

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**



**EL TERREMOTO DE 1950 Y SU REPERCUSIÓN EN LA  
DEMOGRAFÍA CUSQUEÑA, 1950 - 1980**

TESIS PRESENTADA POR:

BACHILLER KATIA LEVITA PILLCO

BACHILLER LIDA SURCO HUAMAN

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

ASESOR:

DR. LUIS FROILÁN MEDINA SUYO

**CUSCO – PERÚ**

**2022**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: El Terremoto de 1950 y su repercusión en la demografía cusqueña 1950-1980 presentado por: Levita Pillco, Katia y Gurco Huaman, Lida con Nro. de DNI 47526417 y 70828569, para optar el título profesional/grado académico de Licenciado en Historia.

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 2% similitud.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 12 de diciembre de 2022



Firma  
Post firma Luis Exailan Medina Suyo

Nro. de DNI 23816911

ORCID del Asesor https://orcid.org/0000-0003-4598-0009

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: https://unsaac.turnitin.com/Viewer/Submissions/oid:27259:109964498/print?locale=es





TESIS DE KATIA Y LIDA-EL TERREMOTO DE 1950.pdf  
20 de octubre de 2021  
40852 palabras / 214057 caracteres

Levita Pillco Katia Surco Huaman Lida

# El terremoto de 1950 y su repercusión en la demografía cusqueña, 1950-1980

## Resumen de fuentes

2%  
SIMILITUD GENERAL

1	www.scribd.com	INTERNET	<1%
2	repositorio.unsaac.edu.pe	INTERNET	<1%
3	Pontificia Universidad Católica del Perú en 2018-06-13	TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
4	UNAPEC el 2016-07-30	TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
5	documentos.mx	INTERNET	<1%
6	Pontificia Universidad Católica del Perú el 2012-05-30	TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
7	docplayer.es	INTERNET	<1%
8	elincansmatera.com	INTERNET	<1%
9	repositorio.uta.edu.ec	INTERNET	<1%
10	Pontificia Universidad Católica del Perú en 2016-10-10	TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
11	kokocusco.blogspot.com	INTERNET	<1%
12	prezi.com	INTERNET	<1%
13	repositorio.umch.edu.pe	INTERNET	<1%
14	Pontificia Universidad Católica del Perú en 2017-02-24	TRABAJOS ENTREGADOS	<1%
15	www.buenastareas.com	INTERNET	<1%

### Se excluyeron los depósitos de búsqueda:

- Ninguno

### Excluido del Informe de Similitud:

- Bibliografía
- Citas textuales
- Coincidencias menores (25 palabras o menos)

### Se excluyeron las fuentes:

- Ninguno

## ***DEDICATORIA***

Mi tesis la dedico de manera especial a mi amada madre Sofia Huaman Morocco por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera y por creer en mi capacidad, pues ella fue mi principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó las bases de responsabilidad y deseos de superación, en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes y su gran corazón me llevan a admirarla cada día más. A mi padre Jaime Surco Surco que desde el cielo guía mis pasos, mis hermanos Michael y Monica, quienes con su palabra de aliento no me dejaron decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante.

A mi amada hija Kaory Sophia Gutierrez Surco por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A la persona que siempre estuvo para mí en la elaboración de esta tesis, Andrés A. Gutierrez Mamani, quien con su amor y cariño fue también mi motivo e inspiración para concluir esta tesis.

Lida Surco Huaman

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación la dedico:

A mis padres, a quienes les tengo un inmenso cariño, Cirilo Levita Cjuiro y Delia Pillco Huallpayunca, quienes siempre estuvieron recordándome el avance de la tesis, y que gracias al apoyo moral e incondicional que me brindaron durante todo el desarrollo de este trabajo, se logró el objetivo. Soy tan dichosa de tenerlos son mi mayor tesoro, estoy muy agradecida por todo lo que me han ofrecido.

A mis hermanas, Yolanda Levita Pillco y Sandra Levita Pillco por el impulso, comprensión y el apoyo moral que me brindaron, quienes son una de las principales motivaciones que me animan a ser mejor cada día. Estoy muy feliz de tenerlas como hermanas, las quiero.

A Hernan Condori Jerillo, quien me brindó su apoyo, confianza, amor y comprensión durante todo este tiempo.

Katia Levita Pillco

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestro sentimiento profundo a nuestra alma mater Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

A la escuela Profesional de Historia y a todos los docentes, quienes contribuyeron en nuestra formación profesional.

Al Dr. Luis Froilan Medina Suyo asesor de la tesis, por la orientación y paciencia en todo el proceso, además, su exigencia para ir mejorando el trabajo de investigación fue permanente durante el proceso de la investigación.

Asimismo, a todo el personal que labora en los diferentes archivos, bibliotecas y hemerotecas de la ciudad, por su amabilidad brindada durante el acceso a las fuentes bibliográficas, con lo cual se logró la recopilación de información necesaria para nuestra investigación.



## ÍNDICE

<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>I</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>4</b>
<b>SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y DEMOGRÁFICA DEL CUSCO ANTES DE 1950</b> .....	<b>4</b>
<b>1. Características generales del Cusco</b> .....	<b>5</b>
<b>1.1. Ubicación, delimitación y superficie de Cusco</b> .....	<b>5</b>
<b>2. Las primeras expansiones urbanas del Cusco durante el siglo XVI</b> .....	<b>7</b>
<b>3. El terremoto de 1650 en el Cusco</b> .....	<b>9</b>
<b>4. Algunas notas sobre el desarrollo industrial del Cusco y su relación con el crecimiento demográfico</b> .....	<b>14</b>
<b>5. El proceso demográfico de Perú y Cusco</b> .....	<b>22</b>
<b>5.1. La población cusqueña según el censo de 1940</b> .....	<b>26</b>
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>35</b>
<b>EL TERREMOTO DE 1950 Y SU REPERCUSIÓN EN LA DEMOGRAFÍA CUSQUEÑA, 1950 – 1980</b> .....	<b>35</b>
<b>1. El terremoto de 1950</b> .....	<b>36</b>
<b>2. Instituciones y organismos a partir de 1950</b> .....	<b>49</b>
<b>2.1. La Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial (JRIF) – la Corporación de Reconstrucción y Fomento de Cusco (CRIF)</b> .....	<b>49</b>
<b>2.2. El Plan piloto y la ONPU</b> .....	<b>53</b>
<b>2.3. COPESCO</b> .....	<b>56</b>
<b>2.4. SINAMOS</b> .....	<b>58</b>
<b>3. El Cusco como centro de atención para los Gobiernos de turno del Perú</b> ..	<b>60</b>

3.1. Manuel A. Odría Amoretti (1948-1956).....	61
3.2. Manuel Prado y Ugarteche (1956 – 1962).....	63
3.3. Fernando Belaunde Terry (1963 – 1968) .....	65
3.4. Juan Velasco Alvarado (1968 – 1979) .....	67
4. Crecimiento poblacional del Cusco 1950 – 1980.....	69
4.1. La expansión de la ciudad del Cusco .....	69
4.2. Evolución demográfica del Cusco .....	82
5. Otros factores contribuyentes al crecimiento demográfico de la Ciudad	
Cusco.....	89
5.1. Demanda de mano de obra .....	90
5.2. La sequía y la Reforma Agraria .....	100
5.3. La universidad.....	105
CONCLUSIONES.....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	115
Fuentes primarias .....	115
Fuentes secundarias .....	118
Bibliografía .....	121
ANEXOS .....	126



## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1.....	14
CUADRO N° 2.....	25
CUADRO N° 3.....	27
CUADRO N° 4.....	29
CUADRO N° 5.....	31
CUADRO N° 6.....	32
CUADRO N° 7.....	33
CUADRO N° 8.....	82
CUADRO N° 9.....	83
CUADRO N° 10.....	86
CUADRO N° 11.....	88
CUADRO N° 12.....	98
CUADRO N° 13.....	110
CUADRO N° 14.....	111

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

### I. TÍTULO:

EL TERREMOTO DE 1950 Y SU REPERCUSIÓN EN LA DEMOGRAFÍA CUSQUEÑA, 1950 – 1980.

### II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudios concernientes a la historia de la demografía del Cusco son escasos, uno de los investigadores que realizó estudios relacionados a la demografía del Cusco es Jorge del Carmen Ortiz Martínez, quien en su libro *Dinámica demográfica en el área rural del Cusco: por pisos ecológicos*; señala que la realidad demográfica del Cusco varía del total del departamento, puesto que, la dinámica demográfica de las poblaciones rurales y poblaciones urbanas esconden sustantivas diferencias, los cuales a su vez presentan subpoblaciones que tienen su propia dinámica.

De igual forma, manifiesta que “el área rural del Perú es poco estudiada y la dinámica demográfica de su población es casi desconocida. Esta realidad, toma mayor fuerza en los departamentos de sierra y concretamente en el departamento del Cusco [...]”<sup>1</sup>; referida investigación corresponde a estudios del siglo XX. De modo similar es factible la investigación sobre el terremoto de 1950 y su repercusión sobre la demografía cusqueña, 1950 – 1980, a partir de fuentes escritas situadas en los archivos, hemerotecas, bibliotecas, entre otros.

Cabe destacar que la dinámica poblacional del Cusco, anterior al terremoto de 1950 fue muy distinta a la dinámica poblacional posterior a la misma; originándose de este modo el crecimiento demográfico del Cusco con las primeras barriadas y

---

<sup>1</sup> Jorge del Carmen Ortiz Martínez. “Dinámica demográfica en el área rural del Cusco: Por pisos ecológicos”. *En revista peruana de población*. Lima: 1994. p. 43.

pueblos jóvenes, generándose de esta manera un crecimiento paulatino y progresivo, que a finales de la década del 80 abarcará hasta los distritos de San Sebastián y San Jerónimo. En ese sentido, el estudio del terremoto de 1950 y su repercusión en la demografía cusqueña es una investigación explícitamente de mucha importancia para cubrir vacíos existentes respecto al tema.

### **II.I. Problema general:**

1. ¿Cómo repercutió el terremoto de 1950 en el ámbito demográfico de la ciudad del Cusco durante los años 1950 – 1980?

### **II.II. Problemas específicos:**

1. ¿Qué consecuencias demográficas trajo el terremoto de 1950 en la población Cusqueña?
2. ¿Qué otros factores incidieron en el crecimiento demográfico del Cusco en los años posteriores al terremoto de 1950?

## **III. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El análisis histórico del terremoto de 1950 trae consigo muchas interrogantes, las cuales se pueden responder con investigaciones que determinen o se aproximen a tener un panorama real del crecimiento demográfico del Cusco posterior al terremoto de 1950.

A partir de estudios y perspectivas de diferentes autores, el presente trabajo de investigación se desarrolla con el fin de dar a conocer el proceso de crecimiento de la población del Cusco, como consecuencia del terremoto de 1950, determinándose las causas y las circunstancias que establecieron su crecimiento poblacional en los años de 1950 a 1980. Si bien es cierto, el Cusco anterior al terremoto de 1950 estuvo compuesta por una población no muy basta y a causa del fenómeno natural tiende a tener un crecimiento poblacional notorio, al cual se suman diferentes factores, tales

como la intensificación de la industria comercial, el desarrollo turístico, la apertura de calles en referencia al transporte, la necesidad de mano de obra para la construcción y reparación de viviendas, generándose en la ciudad una concentración masiva de personas, dando lugar a un progresivo crecimiento poblacional de 1950 a 1980.

Por consiguiente, es importante el estudio de este proceso histórico para comprender la dinámica del proceso y crecimiento demográfico del Cusco posterior al terremoto, porque existe un cambio radical con la creación de pueblos jóvenes e inmigración de personas hacia la ciudad del Cusco, originando una alteración urbana catalogada por diferentes autores como Tamayo Herrera, Luis E. Valcárcel, Paulo O. D. de Azevedo entre otros, como un *ingreso a la modernidad*.

#### **IV. MARCO TEÓRICO:**

##### **IV.I. Bases teóricas:**

El estudio del crecimiento demográfico en el Cusco de 1950 a 1980 es un tema poco abordado por los investigadores inmersos en el campo de las ciencias sociales como historiadores, antropólogos y sociólogos.

Para una mejor comprensión del proceso poblacional, es necesario tener conocimiento básico sobre demografía, el libro de *Antología de demografía y de estudios de población – Tomo I*, es una compilación que ofrece diferentes conceptos de demografía según varios autores, dentro de los cuales destaca el concepto de Hauser y Ducan, quienes definen la demografía como: “El estudio de tamaño, distribución territorial y composición de la población, sus variaciones y las causas de dichas variaciones, que puede identificarse como natalidad, mortalidad, movimientos territoriales y movilidad social (cambio de

estatus)”<sup>2</sup>. Asimismo, G. Lasorda indica que “la demografía es la aplicación de métodos estadísticos, es decir, cuantitativos, a los fenómenos de población”<sup>3</sup>.

En efecto, ambos autores concuerdan en la siguiente definición: “la demografía estudia las poblaciones humanas, tomando en cuenta sus aspectos cuantitativos. Aspectos que pueden ser expresados en número y relaciones matemáticas, sometidos a las técnicas estadísticas”<sup>4</sup>. Estos conceptos de demografía son exclusivamente cuantitativos obviando lo cualitativo, es así que, Mortara realiza una definición incluyendo ambos aspectos, “la demografía puede definirse como la ciencia de observación, que estudia la constitución cuantitativa y cualitativa de las conectividades humanas y sus variaciones”<sup>5</sup>. En consecuencia, la demografía es la ciencia que se encarga del estudio de las poblaciones humanas considerando aspectos como la dimensión, la estructura, la evolución y demás características.

Según el diccionario *El pequeño Larousse*, la demografía es la “Ciencia que estudia estadísticamente las poblaciones humanas, su estado y sus variaciones”<sup>6</sup>. Es importante también mencionar a Mouchez, quien señala lo siguiente: “[...] fue en principio concebida de manera bastante restrictiva, como la simple enumeración de las poblaciones y el estudio de los factores que determinan su total”<sup>7</sup>. Referido concepto como indica Mouchez, fue muy ambiguo ya que estudios realizados por otros autores modernos indican que la demografía cuantitativa debe tomar en cuenta aspectos cualitativos, tal como indica Landry en su libro *Traité de démographi*:

La demografía cualitativa considerará las cualidades de los hombres, primeramente, individuo por individuo, observando las variaciones existentes entre uno y otro, debidas

---

<sup>2</sup> Asael Ortiz Lazcano y otros. *Antología de demografía y estudios de población*. Tomo I. México: 2011. p. 9.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> *Ídem*. p.10.

<sup>6</sup> *El pequeño Larousse, Ilustrado*. Barcelona: Editorial: Larousse. S. L. España: 2009. p. 322.

<sup>7</sup> Philippe Mouchez. *Demografía*. España: ediciones ariel.1996. p.17.



a factores necesarios como la edad, o a razones contingentes. Fijará su atención también sobre las transmisiones hereditarias. Buscará además si, entre las poblaciones, pueden formarse colectividades capaces de distinguirse de los demás grupos por un conjunto de caracteres procedentes de una ascendencia común: se trata en este caso de lo que se ha denominado raza.<sup>8</sup>

Otro concepto fundamental en el desarrollo de la investigación es la historia demográfica, para lo cual es importante considerar a T.H. Hollingsworth (1983), quien define la historia demográfica como:

El estudio de la disminución y el crecimiento de las cifras referentes a la humanidad en tiempo y espacio por medio de una combinación de geografía e historia y utilizando estadísticas. La principal preocupación es lograr estimaciones exactas de los números humanos.<sup>9</sup>

El libro es de mucha utilidad ya que en él se plasman los métodos de investigación que se utilizan en la actualidad, para aclarar los niveles y tendencias de la población en el pasado; además, la importancia de los registros vitales como fuente de estudio demográfico. Asimismo, señala lo siguiente: “que la segunda fuente principal de datos demográficos es el sistema de registro vital. Este incluye por lo regular tanto matrimonios, nacimientos y muertes, aunque solo los dos últimos afectan directamente al tamaño de la población”<sup>10</sup>. Cabe destacar que referidas fuentes, serán principales para el estudio del crecimiento demográfico del Cusco. Los estudios estadísticos serán analizados de acuerdo a la estructura poblacional (edad, género, etnia, etc.)

---

<sup>8</sup> Landry. *Traité de démographi*. Cit. Por Philippe Mouches. Demografía. España: Ediciones Ariel, 1996. p.17.

<sup>9</sup>T.H. Hollingsworth. *Demografía histórica: cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 30.

<sup>10</sup> Ídem. p. 22.

En el ámbito nacional, los estudios realizados de Noble Cook en su estudio sobre *La catástrofe demográfica andina Perú 1520 – 1620*, señala a grandes rasgos el número de población del Perú antes de la invasión española, el mismo que estima en 9 millones de habitantes. Cook menciona que el conteo de sus habitantes se llevaba a cabo mediante los quipus encargados por los Qhipucamayoq, “se llevaban los registros en quipus de los censos anteriores, se tomaba nota de los decesos y nacimientos y se preparaba una nueva división de la población en varias categorías de edad”<sup>11</sup>. De la misma forma, Cook señala en referencia al estudio demográfico que “la fuente fundamental para la historia demográfica es el censo”<sup>12</sup>, al que se le añade el valor de cada uno de los documentos de visita y padrones que constituyen parte del estudio de la demografía histórica.

La transición demográfica es también uno de los aspectos fundamentales para el estudio demográfico, los primeros estudios relacionado al tema, fue efectuado probablemente por Landry, quien, según Ortiz Lazcano, Asael y otros, señalan lo siguiente: “Landry fue probablemente el primero que trató de descubrir las etapas demográficas, en un estudio publicado en 1909, identificó tres etapas principales, o “regímenes” demográficos. [...] el primitivo, el intermedio y el moderno”<sup>13</sup>.

La teoría de transición demográfica es tomada actualmente por gran parte de investigadores, para explicar el crecimiento de la población mundial. Así esta teoría explica el proceso de transformación de una sociedad preindustrial caracterizada por altas tasas de natalidad y mortalidad, en oposición a una sociedad industrial o postindustrial con tasas bajas. De las tasas de mortalidad y de natalidad se deriva el ritmo de crecimiento natural, pues Contreras refiere lo siguiente:

---

<sup>11</sup> Noble David Cook. *La catástrofe demográfica andina Perú 1520 – 1620*. Lima: Fondo. Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013, p. 53.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Asael Ortiz Lazcano y otros. *Óp. cit.* p. 75.

En los países desarrollados la transición demográfica tuvo una larga duración y se produjo como resultado de la industrialización, que favoreció una mejor organización de los servicios de salud, la aceleración del proceso de urbanización, el mayor saneamiento ambiental, cambios favorables en la distribución del ingreso y, en fin, un mejoramiento en las condiciones de vida. En los países en vías de desarrollo, como el caso del Perú, la disminución de la mortalidad no estuvo relacionada con el proceso de cambio global alguno: se dio rápidamente como consecuencia de la adopción de medias y técnicas, sobre todo en el campo médico, que aprovechaban los adelantos logrados en regiones más desarrolladas.<sup>14</sup>

Posteriores estudios realizados por Warren Thompson y R.J. Johnston dividen la transición demográfica en cuatro fases:

En la primera fase, alta estacionaria, tanto la tasa de natalidad como la de mortalidad se mantienen altas. Las muertes por hambrunas, enfermedades, epidémicas o guerras determinan el crecimiento poblacional, que tiende a ser bajo. En la segunda fase, de expansión inicial, la población empieza a crecer, con una tasa de natalidad estable y una tasa de mortalidad en rápido declive, disminuyendo esta última por mejoras en la nutrición, sanidad y medicina. La tercera fase de expansión, más tardía, se caracteriza por una desaceleración de la tasa de crecimiento al estabilizarse la tasa de mortalidad. Esta disminución se asocia con la aparición de una sociedad urbana e industrial. En la cuarta fase, estacionaria en un nivel bajo, las tasas de natalidad y mortalidad se han estabilizado en un nivel bajo y el crecimiento poblacional es muy lento, pudiendo fluctuar más la tasa de natalidad que la de mortalidad.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Carlos Contreras. Sobre los orígenes de la explosión demográfica en el Perú. IEP. Ediciones. Lima: 1994. p. 8.

<sup>15</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo – Americana*. TOMO XLV. Madrid- Barcelona: Editorial. Espasa – Calpe, S.A.1928. p. 410.

Por otra parte, el término crecimiento demográfico es definido como la “operación estadística, por la cual el número medio de habitantes que viven en un país, se calcula por la división de su unidad de superficie total de territorio, según kilómetro cuadrado”<sup>16</sup>.

Respecto al término población, la *Enciclopedia universal ilustrada europeo – americana. Tomo XLV*, Señala que deriva “del lat. Populos, populare, pueblo, poblar; lo que expresa el acto de poblar, de dotar de habitantes a un territorio; pero en el sentido científico indica más bien el resultado de este acto, es decir, el *conjunto de habitantes* de un país o territorio política, administrativa o socialmente determinado”<sup>17</sup>. En efecto, el término población es un conjunto de personas que habitan un lugar determinado sea este un pueblo, ciudad, región o país en un tiempo específico.

En los años de estudio, uno de los factores trascendentales fue el terremoto de 1950, fenómeno natural no previsto por el hombre sino más bien por azar. Se entiende por azar, “supuesta causa de los sucesos no debidos a una necesidad natural ni a una intervención intencionada, humana, divina [...]. Acaso, destino, fatalidad, hado, signo. Por azar no motivado por una necesidad natural o una intervención intencionada fortuitamente”<sup>18</sup>.

De esta manera, el espacio de estudio se limita a la población cusqueña de 1950 a 1980; teniendo en cuenta que los terremotos suscitados con anterioridad desde épocas prehispánicas como fueron los siguientes:

#### SIGLO XVII

1650 Marzo 31, a 14 horas. Terremoto en el Cuzco que derribo todos los templos.

---

<sup>16</sup> Raúl Chaname Orbe. *Diccionario De Ciencia Política*. Lima-Perú: Editorial Praxis S.R.L.2002, p. 120.

<sup>17</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo – Americana*. TOMO XLV. Óp. cit. p. 920.

<sup>18</sup> María Moliner. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, S.A.U, 2007. p.329.

## SIGLO XVIII

1744 Noviembre 19, a 6:30, temblor fuerte en el Cuzco que agrieto las dos bovedas de la iglesia La Merced y las paredes de varias viviendas.

## SIGLO XIX.

1905 Enero 23, A 06:15. Fuerte temblor en el Cuzco, a unos 42 kilómetros al oeste, en Andahualillas, se desplomaron algunas viviendas, cuarteándose otras. En Anta y Urcos el movimiento fue leve.<sup>19</sup>

Si bien es cierto la región del Cusco se encuentra en un radio de alta actividad sísmica según estudios realizados a través del tiempo, siendo así el terremoto de 1950 uno de los fenómenos registrados, con mayor intensidad, la misma que causó daños irreversibles en las construcciones y edificaciones, siendo también de esta forma uno de los factores que repercutió en la expansión demográfica del Cusco en los años posteriores.

### **IV.II. Antecedentes de la investigación:**

Por otra parte, los estudios realizados referente al crecimiento demográfico del Cusco son escasos, sin embargo, existen estudios relacionados a datos estadísticos respecto a los años de estudio 1950 – 1980, por ejemplo, el informe de Gerardo Lovón Zavala y Juan Fernando Vega Ganoza<sup>20</sup>, orientado al desarrollo regional del Cusco 1950 – 1980, la actividad económica del Cusco, la densidad poblacional y las migraciones internas y externas en el departamento. Similar contenido posee otro de los informes realizados por Lovón Zavala, Gerardo y Vega Ganoza, Juan Fernando<sup>21</sup> con una temática del sector industrial en el Cusco, crecimiento económico y social, tipos y características de la

---

<sup>19</sup> Enrique Silgado ferro. Historia de los sismos más notables ocurridos en el Perú (1513 – 1974), Lima – Perú: 1978. p. 23, 28 y 45.

<sup>20</sup> Gerardo Lovón Zavala, Juan Fernando Vega Ganoza. *Investigación Sobre Desarrollo Regional Cusco – Informe: Dinámica Demografica.1950 – 1980*. Cusco – Perú: 1981.

<sup>21</sup> Ídem. p. 1 - 27.



industria en el Cusco y por último la crisis industrial. Los dos informes son de gran aporte para el desarrollo de la investigación del crecimiento demográfico del Cusco 1950 – 1980, pues ambos informes cuentan con datos estadísticos de la dinámica demográfica y el sector industrial.

Otra de las investigaciones respecto al crecimiento demográfico del Cusco es la de Juan Fernando Vega Ganoza y Jesús Guillen Marroquín, quienes realizaron estudios sobre la CRIF, COPESCO, la industrialización del Cusco (energía eléctrica, turismo), censos de viviendas en los años 1950 – 1980; indicando que:

“La industria es ciertamente la actividad más dinámica entre las actividades productivas, no solo porque la industria genera industria, sino porque genera empleo, requerimientos de productos y oferta de productos, con lo cual dinamiza el conjunto de las actividades de una zona.”<sup>22</sup>

De la cita se entiende que la industria fue uno de los factores determinantes en el crecimiento demográfico del Cusco, esta actividad a su vez fue determinante para los flujos migratorios hacia la ciudad del Cusco a partir de 1950. Al mismo tiempo, ambos investigadores realizan un extracto de crecimiento relacionado a la salud y la educación en el Cusco, en relación al aumento de docentes y alumnos.

Del mismo modo, Jesús Guillen Marroquín realiza estudios sobre el desarrollo regional y dinámica nacional del Cusco en los años 1950 -1980, donde aborda temas sobre las industrias textiles y el auge de la producción de lanas 1950 a 1951; la sequía de 1956 – 1957, factor principal para el crecimiento de la población cusqueña; la producción del alcohol de caña (1955); crecimiento de una burguesía industrial (1958) entre otros temas fundamentales para el desarrollo de la investigación<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Juan Fernando Vega Ganoza, Jesús Guillén Marroquín. *Cusco: Problema y Posibilidad debate*. Cusco: 1980. p. 25.

<sup>23</sup> Jesús Guillén Marroquín. *Desarrollo regional y dinámica nacional*. Cusco 1950-1982.

Se cuenta también con el informe de Montesinos, relacionado básicamente a la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cusco (CRYF), quien aborda temas sobre la hidroeléctrica de Ccorimarca y la importancia de la construcción de la central hidroeléctrica de Machupicchu, la fábrica de fertilizantes de Cachimayo, la construcción de hoteles para la recepción de turistas; asimismo, el informe de la misión enviada por la UNESCO en 1951 por George Kubler, con temáticas acerca de la reconstrucción de la ciudad y restauración de sus monumentos.

Respecto a Tamayo, especialista en la investigación regional del Cusco, quien realizó una investigación sobre la *Historia Social del Cuzco Republicano*, divide la historia del Cusco republicano en tres grandes épocas, la primera, el retroceso hasta 1895; la segunda (la primera modernización producida entre 1895 y 1945); y la tercera (la segunda modernización desde 1945 a 1970), en esta la última, destaca la importancia del terremoto de 1950. A su vez Tamayo cuenta con otras investigaciones como *Historia general del Qosqo*, historia regional que abarca desde el periodo lítico hasta el año 2000, proponiendo que, con el terremoto de 1950, no solo se da inicio a la modernidad, sino también implica un cambio en el pensamiento de los pobladores cusqueños, afirmando lo siguiente:

El terremoto del 21 de mayo de 1950, fue para el Qosqo, además de un choque espiritual, un trauma psicológico [...] [...], una sacudida de las conciencias, tanto o más que la tierra. 1950, taja el siglo XX cusqueño, como si fuera un hacha. Desde entonces la historia del Qosqo y su ingreso en la modernidad, podrá dividirse siempre a partir de esa fecha, porque permite una periodificación natural y no simplemente incrustada<sup>24</sup>.

El objetivo principal de Tamayo fue dar a conocer que el terremoto de 1950 fue un fenómeno catastrófico en la demografía del Cusco, porque a partir de este fenómeno

---

<sup>24</sup> José Tamayo Herrera. *Historia general del Qosqo*. TOMO III. Qosqo – Perú: Editorial Mercantil, 1992. p. 847.

no solo se da una ruptura del Cusco tradicional, sino el ingreso a la modernidad con la adaptación de pensamientos modernos. En consecuencia, los estudios realizados por Tamayo constituirán el pilar para la elaboración y concretización de la investigación.

Igualmente, el estudio realizado por: De Azevedo es uno de los trabajos como complemento en la investigación, en el que se analiza el crecimiento demográfico del Cusco, desde el año de 1910 hasta finales del siglo XX. De Azevedo concuerda con Tamayo al sostener que “El terremoto de 1950 marca una década de grandes transformaciones urbanas en el Cusco. El sismo provoca un choque psicológico y un desafío, no solamente en la región, sino también en todo el país [...]”<sup>25</sup>.

Por otra parte, se tiene la investigación de Américo Villegas Ormachea, referente a la rehabilitación urbana del centro histórico del Cusco, que trata sobre factores principales para el crecimiento poblacional del Cusco:

[...] es necesario destacar tres factores importantes: las migraciones campesinas a raíz de la sequía ya mencionada, que provoco elevados niveles de pauperización entre los campesinos; las migraciones provenientes de la presión poblacional sobre los recursos de las comunidades, parcialidades y pueblos rurales, y naturalmente, la migración de los hacendados que aun residían en el campo provocada en cambio por los movimientos campesinos y más tarde por la Reforma Agraria<sup>26</sup>.

Asimismo, el trabajo aborda temas sobre el desarrollo económico, desarrollo industrial, textil, turismo y comercio, actividades determinantes en el crecimiento de la población cusqueña.

---

<sup>25</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. “Cusco continuidad y cambio”. Segunda Edición, Cusco: 2009. p. 109.

<sup>26</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Centro Histórico del Cusco rehabilitación urbana y vivienda – UNSAAC. Cusco – Perú: Editorial Universitaria 1990. p. 37.

Otro trabajo de mucha importancia es el libro de *El centro histórico del Cusco, consideraciones para la renovación de su gestión (Coplan)*. La temática de este estudio está orientado a los aspectos generales del terremoto de 1950 y las consecuencias que ocasionó. Otros trabajos relacionados al crecimiento demográfico del Cusco 1950- 1980 son *Plan de desarrollo urbano de la ciudad del Qosqo 1993* estudios realizados por la Municipalidad del Qosqo; *Tendencias demográficas en la Región Inka 1961 – 1993*, y *¿Éxodo o redistribución?* de Isabel Hurtado, Juan Magallanes y otros.

Por último, se tiene el estudio de Valcárcel intitulada *Memorias*, en el cual se indica que el Cusco anterior al terremoto de 1950, fue una ciudad considerada como “ciudad museo”.

Hasta este punto, los estudios relacionados al crecimiento demográfico del Cusco, permitirán conocer la situación de la población cusqueña, tema poco abordado y con vacíos, que esperan ser subsanados, por ejemplo, los factores que determinaron el progresivo crecimiento de la población cusqueña, del mismo modo, conocer la procedencia de los pobladores que inmigraron a la ciudad del Cusco después del terremoto, temas pendientes que deben ser desarrollados, los cuales se convirtieron en motivo de la presente investigación.

#### **IV.III. Marco conceptual**

**Azar:** Supuesta causa de los sucesos no debidos a una necesidad natural ni a una intervención intencionada, humana, divina: “no sabiendo que nos convenía más, dejamos la decisión al azar. Por puro azar nos encontramos en parís”. Acaso, destino, fatalidad, hado y signo.

Por azar no motivado por una necesidad natural o una intervención intencionada fortuitamente.<sup>27</sup>

**Azar en la historia:** El azar es un fenómeno imprevisto la cual no se puede evitar y trae consigo cambios que pueden ser positivos o la vez negativos dependiendo de las circunstancias en la que se desarrolla.

**Azar en la historia:** Para el historiador E. H. Carr el azar en la historia es definido como un hecho fortuito o casual, sin embargo, todo cuanto ocurre tiene una o varias causas, las mismas que el historiador debe trabajarlo mediante la simplificación tanto como la multiplicación de las causas. “El azar de la historia o la Nariz de Cleopatra es la teoría según la cual la historia consiste en rasgos generales, en una serie de acontecimientos determinados por coincidencias fortuitas, y tan solo atribuibles a las causas más causales”<sup>28</sup>.

**Terremoto:** Movimiento sísmico de gran intensidad, que produce efectos devastadores, especialmente los llamados megasismos, capaces de destruir ciudades enteras. En ocasiones va precedido o acompañado de ruidos sordos y lejanos, llamados retumbos.<sup>29</sup>

**Modernización:** Proceso de cambio social que resulta de la difusión a sociedades aparentemente poco avanzadas de la adopción por parte de estas características propias de sociedades expansivas y aparentemente más avanzadas. La modernización supone la movilización de la sociedad, el desarrollo de un aparato de control político- social centralizado y más eficiente, la adopción de normas de racionalidad científica y la transformación de las relaciones sociales.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> María Moliner. Óp. cit. p.329.

<sup>28</sup> Edward Hallet Carr. ¿Qué es la historia? Barcelona: Editorial Seix Barral, S.A. 1961. p.131.

<sup>29</sup> *Diccionario de las Américas*. Barcelona – España: Plaza & Janes Editores, S.A. 1995 S/N.

<sup>30</sup> R.J. Johnston, Gregory Derek / David M. Smith. *Diccionario de geografía humana*. Madrid: Editorial organization R.J. Johnston. 1981. pp. 298 - 299.



**Censo:** Todo el proceso de recoger, recopilar y publicar los datos demográficos, económicos y sociales de todos los individuos que se encuentran en un territorio determinado en un momento dado del tiempo. El censo constituye la fuente primaria de información sobre la población de un país, y dependiendo del apoyo del gobierno de su cobertura y de la escala de las operaciones, así como de los recursos disponibles, permite un análisis más extenso y profundo que cualquier método.<sup>31</sup>

**Densidad poblacional:** Número de personas en relación con el espacio que ocupan. La medida más sencilla, la densidad de población bruta es el número de personas por km<sup>2</sup> u otra unidad de superficie, y es muy útil para unidades espaciales reducidas, como condados o parroquias, aunque no tanto para naciones o continentes, en los que las condiciones ambientales internas varían mucho.<sup>32</sup>

**Población:** La voz *población* (del lat. *Populos, populare*, pueblo, poblar) expresa el acto de poblar, de dotar de habitantes a un territorio; pero en el sentido científico indica más bien el resultado de este acto, es decir, el *conjunto de habitantes* de un país o territorio política, administrativa o socialmente determinado.<sup>33</sup>

**Barrio:** Cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos. ARRABAL, afueras de la población. Grupo de casa o aldea dependiente de otra población, aunque este apartada de ella.<sup>34</sup>

**Barriada pobre:** Área de viviendas atestadas y ruinosas, habitada por gente que no puede pagar otra vivienda. El barrio bajo indica pobreza, pero no entraña *status* alguno de grupo minoritario, aunque en muchas ciudades este sea el caso. Los barrios bajos se caracterizan

---

<sup>31</sup> Raúl Chaname Orbe. Óp. cit. p. 76

<sup>32</sup>R.J. Johnston, Gregory Derek / David M. Smith. Óp. cit. p. 116.

<sup>33</sup>*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo – Americana. TOMO LX. MADRID- BARCELONA:* Editorial. Espasa – Calpe, S.A.1928. p. 920.

<sup>34</sup> *Nuevo Espasa ilustrado.* Perú: Espasa Calpe, S.A. 2005, p. 155.

por su mala infraestructura sanitaria y escolar, riesgo de incendios ocasionales y la proliferación de tiendas que venden a precios excesivos.<sup>35</sup>

**Pueblo joven:** Los pueblos jóvenes (PP.JJ. tienen su origen en las antiguas barriadas, que han alcanzado un status legal, reconocimiento político, y cierto grado de desarrollo urbano con condiciones para integrarse a las ciudades cerca de las cuales se han asentado y que además han confirmado que forma parte de un proceso nuevo de configuración y desarrollo de las ciudades del Perú y no formas impropias de su desarrollo y por lo tanto dignas de un nombre más adecuado como es el de "pueblos jóvenes" o pueblos en emergencia que necesitan la ayuda y asistencia de la ciudad madre o del estado para lograr su total asimilación urbana.<sup>36</sup>

**Tugurización:** Entendemos por tugurización la alteración de un determinado espacio de malas condiciones de vida valga la redundancia, los habitantes de un determinado territorio no cuenta con servicios básicos para vivir en condiciones humanas.

**Migración:** Movimiento de población que consiste en dejar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él.<sup>37</sup>

Acción de trasladarse una raza o un pueblo de un lugar a otro, o de extenderse desde su primitivo emplazamiento.<sup>38</sup>

**Emigrar:** Marcharse una persona de su pueblo, región o país para establecerse en otro. Desarraigarse, desterrarse, exiliarse, expatriarse, trasplantarse.<sup>39</sup>

---

<sup>35</sup> R.J. Johnston, Gregory Derek / David M. Smith. Óp. cit. p. 61.

<sup>36</sup> *Los pueblos jóvenes en el Perú*. Boletín de análisis demográfico, Vol. 13. Cit. Por Abelardo Sánchez León, julio Calderón Cockburn. El laberinto de la ciudad – Políticas urbanas del estado 1950 – 1979. 2da edición. Ed. DESCO Lima: 1987. p. 79.

<sup>37</sup> *Diccionario de las Américas*. Barcelona – España: PLAZA & JANES EDITORES, S.A. 1995 s/n.

<sup>38</sup> María Moliner. Óp. cit. p. 1947.

<sup>39</sup> Ídem. p. 1125.

**Campesino:** Miembro de un tipo de sistema agrícola y de organización económica en el que la familia es la unidad de producción y la base de la organización social. Los términos “campesino” y “campesinado” se utilizan muy laxamente y describen un vasto grupo de sistema de organización humana de amplitud análoga al cubierto por las categorías igualmente laxas “capitalistas” y “socialista”.<sup>40</sup>

## **V. HIPÓTESIS**

### **V.I. Hipótesis general:**

1. La repercusión del terremoto de 1950, trajo consigo un crecimiento poblacional, puesto que, en el Cusco a partir de este suceso se inicia un proceso de desarrollo industrial de 1950 a 1980.

### **V.II. Hipótesis específicas:**

1. El terremoto de 1950, trajo como consecuencias demográficas la formación de las primeras barriadas en la ciudad del Cusco; otra de las consecuencias fue la inmigración del campo a la ciudad; además de la necesidad de mano de obra para la reconstrucción de la ciudad.
2. Otros factores que incidieron en el incremento de la densidad poblacional del Cusco fueron la demanda de mano de obra para los diferentes rubros de trabajo durante los años de 1950 – 1980, como consecuencia del desarrollo socioeconómico del Cusco; otro de los factores fueron las sequías de 1956 – 1957, el mismo que de alguna manera obligó a la población del campo desplazarse hacia la ciudad, además de la Reforma Agraria de 1969; y por último, la educación fue otro de los factores, puesto que la población tenía la necesidad de acceder a la educación superior.

---

<sup>40</sup> R.J. Johnston, Gregory Derek / David M. Smith. Óp. cit. p. 65.

## **VI. VARIABLES**

### **V. Independiente**

El terremoto del Cusco de 1950.

### **V. Dependiente**

Crecimiento demográfico.

Migración.

Necesidad de mano de obra.

## **VII. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **VII.I. Objetivo general:**

1. Demostrar como repercutió el terremoto del Cusco de 1950 en el ámbito demográfico del Cusco durante los años de 1950 a 1980.

### **VII.II. Objetivos específicos:**

1. Determinar las consecuencias y las características que tuvo el terremoto del Cusco de 1950 en la población del Cusco.
2. Dar a conocer otros factores determinantes que incidieron en el crecimiento de la densidad poblacional del Cusco, posterior a 1950.

## **VIII. METODOLOGÍA Y FUENTES**

### **VIII.I. Tipo y nivel de investigación**

El tipo de investigación que se desarrollará es mixto, básico, teórico y el nivel es descriptivo.

### **VIII.II. Métodos y técnicas**

En el bosquejo, revisión, contrastación y selección de las fuentes primarias y secundarias se empleará la heurística y hermenéutica como disciplina y método para la investigación, interpretación y análisis de las diferentes fuentes documentales archivísticas.

La metodología empleada en la investigación es fundamentalmente histórica, este permitirá la delimitación del tiempo y la ubicación del espacio, posibilitando debidamente

un orden en la investigación, del mismo modo, se empleará el método indirecto y directo, por ende el desarrollo de la investigación se realizará el todo por partes, iniciando por la composición poblacional, clasificándolos por género, edad, tipo de vivienda, origen migracional entre otros aspectos, de esta forma continuar con el estudio de la evolución cuantitativa poblacional en relación al crecimiento demográfico del Cusco.

La base fundamental del trabajo de investigación, lo constituyen los documentos contemporáneos a los años de estudio, tales como los censos de 1940, 1961, 1972 y 1981, memorias, periódicos, informes, documentos de trabajo, documentos de plan de desarrollo urbano del Cusco y documentos estadísticos; la obtención de estos datos posibilitara una aproximación de la tasa de crecimiento poblacional, de esta forma obteniendo resultados positivos o negativos según las circunstancias en la que se desarrolló.

Paralelamente a ello se utilizará la técnica cuantitativa, mediante esta técnica los datos se representarán en cuadros y gráficos estadísticos que serán trabajados con el programa Excel, herramienta de la ofimática que facilitará el desarrollo y mostrará el propósito de la presente investigación.

### **VIII.III. Tipos de fuentes**

Las fuentes utilizadas en la investigación son las siguientes:

#### **VIII.III. I. Fuentes primarias.**

Estas fuentes están constituidas por documentos manuscritos que se encuentran en el Archivo Regional del Cusco, Archivo Arzobispal del Cusco, Hemeroteca de la UNSAAC, Biblioteca del Instituto Nacional de Estadística (INEI), Hemeroteca de la Municipalidad Provincial del Cusco, Biblioteca – Centro de Documentación Gobierno Regional del

Cusco, Biblioteca del Ministerio de Cultura y la Biblioteca especializada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

➤ **Archivo Regional del Cusco**

ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo N° 86: 1950 – 1961.

➤ **Hemeroteca de la Biblioteca Central de la UNSAAC y Hemeroteca de la Municipalidad Provincial del Cusco**

Diario el Sol (1950 -1980)

Diario el Comercio (1951- 1980)

➤ **Archivo Arzobispal del Cusco**

Exp. 25 – C-LVIIN° 2.

➤ **Biblioteca del Ministerio de Cultura.** - Los documentos encontrados en esta institución nos brinda información valiosa para el desarrollo de la investigación.

Informe/ Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco de Efraín Montesinos.

Desarrollo Regional y dinámica Nacional Cusco 1950 – 1982.

➤ **Biblioteca especializada de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** -

Las investigaciones del desarrollo regional del Cusco contienen diferentes informes del sector industria, demográfico y turismo entre los años 1950 a 1980, que proporcionan datos muy importantes para entender el proceso de crecimiento poblacional que sufrió el Cusco entre los años 1950 – 1980.

➤ **Biblioteca Centro Bartolomé de Las Casas.** Los datos encontrados en esta biblioteca están constituidos básicamente por informes realizados durante los años 1950-1980, las cuales cuentan con valiosa información como el suceso del terremoto de 1950, los daños ocasionados, la situación que atravesó el

Cusco después del terremoto de 1950, lo cual nos permitirá entender la importancia que tuvo el fenómeno de 1950 en el crecimiento demográfico del Cusco.

### **VIII.III. II. Fuentes secundarias**

Comprenden toda la información bibliográfica versada en los diferentes textos referenciales usados como base o fundamento de la presente investigación, así tenemos:

**Referencias bibliográficas.** - Comprendido por los textos referentes al tema de investigación obtenidos de la biblioteca especializada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNSAAC, biblioteca Central de la UNSAAC, biblioteca del Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas” (CBC), biblioteca de la Municipalidad Provincial del Cusco, Biblioteca del Ministerio de Cultura y la biblioteca – Centro de Documentación Gobierno Regional del Cusco.

- **Biblioteca – Centro de documentación Gobierno Regional del Cusco.** - Esta institución alberga documentos que datan del siglo XX, entre los documentos existentes en esta biblioteca se hallan las Memorias de la Junta de Reconstrucción y Fomento del Cusco (1952 – 1967), dichas memorias nos serán muy útil para entender en qué medida la JRIF, CRIF, ONPU contribuyeron en el crecimiento demográfico del Cusco.

## XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2019						2020			2021												2022									
	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Proyecto de investigación.	X	X	X	X																											
Acopio de información.			X	X	X	X																									
Análisis y procedimiento de información.					X	X	X																								
Síntesis y redacción.						X	X	X																							
Revisión y corrección del borrador							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Presentación de Tesis																														X	



## X. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El desarrollo de la investigación y los gastos que genera el trabajo serán cubiertos con presupuesto propio.

<b>RUBROS</b>	<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>Costo (Nuevo Soles)</b>
Adquisición de materiales de escritorio.	Lápices, lapiceros, resaltadores, corrector	S/ .100.00
	Papel bond A4, Bloc de notas.	S/. 200.00
	Usb	S/. 150.00
	CD – ROM	S/. 50.00
	Equipos y/o instrumentos de trabajo.	S/. 1,400.00
	Adquisición de libros básicos y de especialidad.	S/. 1,000.00
Recolección de datos.	Carne de archivos, carne de bibliotecas, implementos de protección,	S/. 475.00
Servicios	Impresiones	S/. 200.00
	Escaneado de fotos	S/. 300.00
	Tipeo.	S/. 300.00
	Fotocopias	S/. 300.00
	Alquiler internet	S/. 200.00
	Corrector de estilo	S/.1,000.00
	empastados y anillados	S/. 500.00
Viáticos	Pasajes, comunicación y viáticos	S/. 900.00
	Gastos imprevistos.	S/. 1,800.00
	Tramites documentarios para la sustentación de tesis	S/. 1,000.00
<b>Total</b>		<b>S/. 9, 875</b>

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título: El terremoto de 1950 y su repercusión sobre la demografía cusqueña durante los años 1950- 1980.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>METODOLOGIA</b>
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cómo repercutió el terremoto de 1950 en el ámbito demográfico de la ciudad del Cusco durante los años 1950 – 1980?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Demostrar como repercutió el terremoto del Cusco de 1950 en el ámbito demográfico del Cusco durante los años de 1950 a 1980.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>La repercusión del terremoto de 1950, trajo consigo un crecimiento poblacional, puesto que, en el Cusco a partir de este suceso se inicia un proceso de desarrollo industrial de 1950 a 1980.</p>	<p><b>V. Independiente</b></p> <p>El terremoto del Cusco de 1950.</p>	<p><b>El tipo investigación:</b></p> <p>corresponde a la investigación de tipo mixto, básico, teórico.</p>
<p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>¿Qué consecuencias demográficas trajo el terremoto de 1950 en la población Cusqueña?</p> <p>¿Qué otros factores incidieron en el crecimiento demográfico del Cusco en los años posteriores al terremoto de 1950?</p>	<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Determinar las consecuencias y las características que tuvo el terremoto del Cusco de 1950 en la población del Cusco.</p> <p>Dar a conocer otros factores determinantes que incidieron en el crecimiento de la densidad poblacional del Cusco, posterior a 1950.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <p>El terremoto de 1950, trajo como consecuencias demográficas la formación de las primeras barriadas en la ciudad del Cusco; otra de las consecuencias fue la inmigración del campo a la ciudad; además de la necesidad de mano de obra para la reconstrucción de la ciudad.</p> <p>Otros factores que incidieron en el incremento de la densidad poblacional del Cusco fueron la demanda de mano de obra para los diferentes rubros de trabajo durante los años de 1950 – 1980, como consecuencia del desarrollo socioeconómico del Cusco; otro de los factores fueron las sequías de 1956 – 1957, el mismo que de alguna manera obligó a la población del campo desplazarse hacia la ciudad, además de la Reforma Agraria de 1969; y por último, la educación fue otro de los factores, puesto que la población tenía la necesidad de acceder a la educación superior.</p>	<p><b>V. Dependiente</b></p> <p>Crecimiento demográfico.</p> <p>Migración</p> <p>Necesidad de mano de obra.</p>	<p><b>Enfoques:</b></p> <p>Cualitativo Cuantitativo</p> <p><b>Nivel:</b></p> <p>Descriptivo Explicativo</p> <p><b>Métodos y técnicas:</b></p> <p>La Heurística y la Hermenéutica</p>

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis intitulada *El terremoto de 1950 y su repercusión en la demografía cusqueña, 1950 -1980*, es una investigación que se basa en documentos de archivos, hemeroteca (periódicos), censos nacionales, memorias y fuentes bibliográficas, que se hallan en los diferentes archivos y bibliotecas. El trabajo comprende dos partes, en ambas se recopila, clasifica, describe, contrasta y analiza la información recopilada.

En el primer capítulo se aborda la situación económica, social y demográfica del Cusco antes de 1950. El capítulo inicia con la ubicación y delimitación de la provincia del Cusco, altitud y superficie, para luego desarrollar el Cusco durante la época colonial; asimismo, se desarrolla el terremoto de 1650 como un antecedente del fenómeno natural ocurrido el domingo 21 de mayo de 1950, luego se detalla algunas notas sobre el desarrollo industrial del Cusco.

Dentro del proceso de industrialización del Cusco, se realiza un recuento sobre las industrias textiles que se desarrollaron en el departamento, de 1861 a 1950, entre ellas la industria textil de Lucre, Marangani, Urcos, Huáscar y La Estrella, estas tres últimas instaladas en la primera mitad del siglo XX; a continuación, la llegada de los primeros automóviles conformarán el antecedente para la posterior apertura de vías de tránsito, generándose la expansión urbana del Cusco después del terremoto de 1950; a lo mencionado se agrega la llegada del ferrocarril y la industria cervecera como factores que influyeron en la atracción de mano de obra para cubrir los diferentes espacios de trabajo, determinantes en la economía de la sociedad cusqueña y la importancia de la llegada de la energía eléctrica en relación al desarrollo socioeconómico del Cusco. Por último, se abordará el proceso demográfico del Perú y el Cusco hasta antes de 1950, para comprender el proceso evolutivo poblacional de la misma, dentro de este último se

profundizará en el análisis del crecimiento demográfico del Cusco según datos estadísticos del censo nacional de 1940, entre otras fuentes.

En el segundo capítulo se desarrolla el tema central de la investigación, es decir, *El terremoto de 1950 y su repercusión en la demografía cusqueña, 1950 – 1980*, cabe señalar que el trabajo de investigación se enfoca en el estudio de la ciudad del Cusco, específicamente los distritos de Cusco, Santiago, Wánchaq, San Sebastián y San Jerónimo. El capítulo inicia con el “El terremoto de 1950”, como uno de los factores principales para el crecimiento poblacional del Cusco producido entre los años 1950 y 1980, además de la trascendencia de los siguientes aspectos:

- Crecimiento poblacional del Cusco hasta la década de los 80.
- La atracción de organismos nacionales e internacionales, quienes se preocuparon por plantear diversas alternativas de desarrollo para el Cusco, después del terremoto de 1950.
- La importancia y la intervención de los gobiernos de turno durante los años de estudio, quienes contribuyeron al crecimiento demográfico con la implementación de leyes y programas nacionales a favor de la creación de barrios y asentamientos humanos para luego ser reconocidos como pueblos jóvenes.
- La expansión de la ciudad del Cusco.

Seguidamente se ahonda en el desarrollo del crecimiento demográfico del Cusco de 1950 a 1980, considerado como uno de los factores principales para este hecho, el terremoto de 1950 que ocasionó la pérdida de viviendas, daños en los monumentos históricos y saldo de muertos como efectos inmediatos, la misma que repercutió en el crecimiento demográfico del Cusco, con la posterior creación de barrios, asentamientos humanos y pueblos jóvenes, alterando la traza urbana de la ciudad del Cusco. Asimismo,

se desarrolla el proceso estadístico que sufre la población cusqueña a través de los años de 1940 a 1980, realizando el análisis y la comparación de datos estadísticas obtenidos a través de diferentes fuentes documentales. Seguidamente, se desarrolla la creación de los pueblos jóvenes de forma genérica como consecuencia del crecimiento demográfico del Cusco y por último otros factores que incidieron en el crecimiento de la densidad poblacional del Cusco después del terremoto de 1950, entre ellos, la demanda de mano de obra después del terremoto de 1950, para diferentes actividades como la reconstrucción de la ciudad del Cusco, pavimentación de calles, refacción de monumentos, construcción de viviendas y hospedajes; del mismo modo, para las diferentes industrias impulsadas durante los años de estudios.

Otro de los factores fue el fenómeno natural de la sequía de (1955 - 1957) que provocó las olas migratorias de las zonas rurales hacia la ciudad del Cusco en busca de mejores condiciones de vida y la Reforma Agraria de 1969 promulgada durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, teniendo como consecuencia la migración de los hacendados y campesinos hacia la ciudad cusqueña. Por otra parte, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), institución de nivel superior, fuente de escala social y como única universidad existente en la época, atrajo olas migratorias de estudiantes que generalmente procedían de zonas rurales.

**CAPÍTULO I**  
**SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y DEMOGRÁFICA DEL CUSCO ANTES**  
**DE 1950**

La primera parte del presente trabajo de investigación trata de los aspectos generales del Cusco, seguidamente se desarrolla las primeras expansiones urbanas durante el siglo XVI, a continuación se aborda el terremoto de 1650, algunas notas sobre el desarrollo industrial, la llegada de la energía eléctrica en 1914 que contribuyó a la industrialización y al crecimiento demográfico del Cusco; asimismo, en pequeña medida se realizó un recuento de la llegada de la primera aeronave que posteriormente será un factor determinante para la atracción de turistas, y posteriormente se generará demanda de mano de obra; para luego tratar sobre el crecimiento demográfico del Cusco a partir de los datos estadísticos, como el censo de 1940 y otros.

## 1. Características generales del Cusco

### 1.1. Ubicación, delimitación y superficie de Cusco

#### Imagen N° 1

#### Mapa demográfico del departamento del Cusco, 1961



Fuente: Censos Nacionales población, vivienda y agropecuario 1961. Departamento del Cusco. Volumen – VII. Oficina Nacional de Estadística y Censos.

En la imagen N°1, según el Censo Nacional de población, vivienda y agropecuario de 1961, la provincia del Cusco integraba el mayor número de habitantes, a diferencia de las demás provincias con un promedio de 50 000 a 100 000 habitantes, seguido por la provincia de Canchis con 25 000.

Cusco, como espacio conformante del territorio peruano se enmarcan dentro de sus propias limitaciones “[...] por el Norte con las provincias de Calca y Urubamba, por el Este con la provincia de Quispicanchi, por el Sur con la provincia de Paruro y por el

Oeste con la provincia de Anta”<sup>41</sup>. La geomorfología de Cusco, está conformada por el río Huatanay y sus afluentes. “Los ríos principales son: Chunchullmayo, Qenqomayo, Saphy, Tullumayo y Huancaro, todos afluentes del Huatanay el cual, recorre el valle de Oeste a Este”<sup>42</sup>.

Prosiguiendo con la morfología de la provincia de Cusco:

La ciudad se desarrolla en la naciente de un valle alto andino, de un largo aproximado de 20 kms hasta su estrechamiento más cercano (localidad de Angostura). Tiene como ancho un promedio de 2kms y un área aproximada de 900 Has. Esta importante depresión geográfica está encuadrada en una extensa área de suaves montañas y tiene, en la parte ocupada por el centro de la ciudad, 3 350 metros de altura sobre el nivel del mar<sup>43</sup>.

La provincia de Cusco tiene una latitud de “13° 31’ 18”, longitud Oeste de Greenwich de 71° 58’ 49””<sup>44</sup> y se ubica entre los 3410 m s.n.m.”<sup>45</sup>. La superficie de la provincia del Cusco es “61 700 Ha”<sup>46</sup>.

---

<sup>41</sup> Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Cusco. 2006 - 2011. Consulta: 13 de octubre de 2019. p. 18.

<file:///G:/TERREMOTO%20CUSCO/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20DE%20LA%20PROVINCIA%20DEL%20CUSCO%202006%20-%202011.pdf>

<sup>42</sup> Américo Villegas Ormachea, Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 59.

<sup>43</sup> Ibídem.

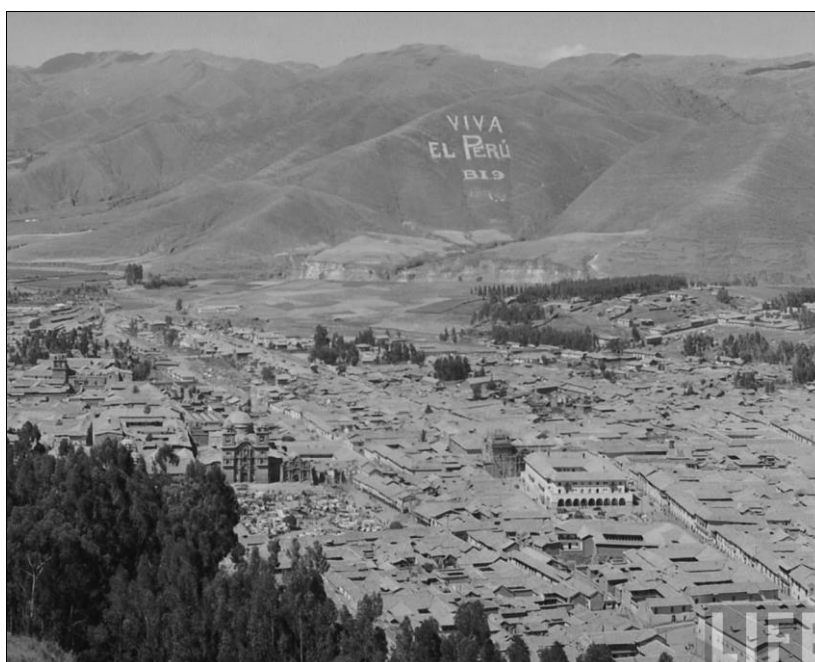
<sup>44</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo Nacional de 1940. p.12.

<sup>45</sup> Ibídem.

<sup>46</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 59.



Imagen N° 2



Fuente: Revista Life.

En la imagen se muestra el Cusco antes del terremoto de 1950.

## **2. Las primeras expansiones urbanas del Cusco durante el siglo XVI**

El Cusco con la llegada de los españoles en 1533, sufrió una modificación urbana y arquitectónica de acuerdo a las tendencias de la época con relación a la construcción de edificios y traza urbana.

Vasco de Contreras y Valverde detalla lo siguiente:

[...] fue corte y asiento real de los reyes indios y de los españoles, el motivo de discordia. Esta fundada en un valle que tendrá dos leguas de longitud y de latitud, poco más o menos de media. Su asiento es arrimado a las vertientes de unas sierras y las partes que miran al Norte, Este y Oeste. La del Sur es llana hasta una angostura que sirve de puerta o tránsito de este valle al de Oropesa. Por esta razón es áspera, no tanto como lo hace Antonio de

Herrera, el cual refiere está en trece grados y medio de altura y de longitud setenta y ocho<sup>47</sup>.

A raíz de la llegada de los españoles se produce la primera expansión periférica, específicamente hasta la parroquia del Hospital de los Naturales (San Pedro), de igual forma se dan las primeras expansiones hacia los barrios de Almudena, Belén y Santiago. La ciudad de Cusco, durante la colonia estuvo delimitada por los ríos Saphy - Huatanay y Tullumayo.

Cabe señalar que la estructura de las casas del siglo XVI, tuvieron su origen en las casas de España, empleándose características distintas al de los oriundos, dando preferencia a la construcción con bloques de adobes bastante grandes, que tenía mayor consistencia sísmica. La ciudad antigua del Cusco se ajustó al nuevo modelo de ordenamiento urbano implantado por los españoles de esta manera se dio inicio al ensanchamiento de las primeras calles aledañas a la Plaza de Mayor, el cual desde entonces cumplió funciones religiosas, cívicas y comerciales al modo de los españoles, expandiéndose la ciudad del Cusco hacia los exteriores de la plaza.

Por otra parte, la población cusqueña estaba conformada por aborígenes, españoles, mestizos y criollos. La base de la economía fue la agricultura, minería, la ganadería y el comercio.

El reordenamiento urbano de Cusco, se produjo con la llegada de los españoles, es así que, la ciudad fue dividida en parroquias: **Santa Ana, San Cristóbal, Belén, Santiago, San Pedro, San Blas, San Sebastián y San Jerónimo**. De esta manera

---

<sup>47</sup> Vasco de Contreras y Valverde. "Relación de la Ciudad del Cusco 1649 – 1982". Gráficos de Imprenta Amauta. Cusco: 1983. p. 197.

algunos barrios populares establecidos durante el siglo XVI fueron construidos sobre algunos barrios incas que conservaban una historia importante.

### **3. El terremoto de 1650 en el Cusco**

La región del Cusco se encuentra ubicada “en el cinturón sísmico del pacífico”<sup>48</sup>, por ende, fue escenario de varios movimientos sísmicos. Azevedo sostiene que “las crónicas señalan incontables temblores y terremotos ocurridos en el Cusco, desde los primeros años de la Conquista. Dos de ellos, en el lapso de 300 años, prácticamente destruyeron la ciudad”<sup>49</sup>. En consecuencia, los movimientos sísmicos se produjeron a lo largo del tiempo desde épocas prehispánicas, así como en Písaq, Calca y Ollantaytambo, sin embargo, estos fueron de menor magnitud a la de 1950.

En 1650, la ciudad de Cusco fue escenario de un terremoto que ocasionó daños considerables, este fenómeno natural suscitó un “31 de marzo a las dos de la tarde, hubo gran temblor en esta ciudad, y sus efectos fueron ruina de edificios, riqueza y muerte de vecinos”<sup>50</sup>. Respecto a tal suceso, De Azevedo detalla los daños causados a los monumentos:

De los monumentos, quedaron completamente destruidos la iglesia y el Convento de la Merced, la Compañía de Jesús, las casas donde funcionaba el Convento de Santa Catalina y el Hospital de los Naturales (San Pedro), el Seminario San Antonio Abad y la iglesia de San Sebastián. Sufrieron grandes daños el Hospital de San Andrés y el Colegio de San Bernardo<sup>51</sup>.

Otra información valiosa acerca del terremoto de 1650 es proporcionada por Alonso de Monroy, quien materializa lo acontecido en una pintura, este lienzo es considerado

---

<sup>48</sup> Paulo Ormindo David de Azevedo, Cusco: Continuidad y cambio. Segunda Edición. Cusco: 2009. p. 123.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> Diego Esquivel y Navia. Anales del Cusco 1600 a 1750. Lima: 1901. p. 99.

<sup>51</sup> Paulo Ormindo David de Azevedo. *Óp. cit.* p.124.

probablemente la única evidencia pictórica acerca de uno de los terremotos más fuertes que se tiene conocimiento que ha azotado la ciudad del Cusco, se encuentra en la catedral de la ciudad y Villegas suscribe que el:

[...] Panorama del Cusco después del terremoto de 1650”, cuadro pintado por Monroy y que se encuentra en la iglesia del triunfo, se aprecia a la ciudad después del sismo con la Plaza de Armas, la parte posterior de la Catedral, Plaza de Regocijo, San Francisco y prácticamente aparece unida con los barrios periféricos como Chanquilchaca, Cayaucanchi y Quillipata. Sin embargo, se percibe aun grandes espacios destinados a huertas y campos de cultivo<sup>52</sup>.

El cuadro pintado por Monroy sirve para hacer precisiones acerca de los cambios urbanos producidos desde entonces. El terremoto de 1650 no alteró sustancialmente la traza urbana de la ciudad antigua del Cusco, pero a partir de referido fenómeno geológico, se dieron cambios como el empleo de estilos de construcción y modificaciones en los espacios urbanos de la ciudad.

Sin embargo, el Cusco antes de 1650 ya se expandía hacia el lado Oeste.

En el año 1650, la ciudad española, según Garcilazo de la Vega, se expandió hacia el Oeste del Huacaypata, entre las calles actuales del Saphy, calle de la conquista, Meloc, San Francisco, Calle Ayacucho; sectores estos que en época incaica los constituían andenerías. Esta es una etapa de crecimiento urbano en el Cusco, que dura aproximadamente hasta el terremoto de 1650<sup>53</sup>.

Según los datos obtenidos de diferentes fuentes bibliográficas se tienen conocimiento que este fenómeno natural acaeció un “31 de marzo”<sup>54</sup> de 1650, provocando el miedo en la población cusqueña por más de un mes. “El sismo ocurrió en las primeras horas de la tarde, entre la una y media y las tres, y tuvo una duración de dos o tres credos,

---

<sup>52</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 81.

<sup>53</sup> Ídem. p.81.

<sup>54</sup> Diego Esquivel y Navia. Óp. cit. p. 99.

según los diferentes cronistas.”<sup>55</sup> Hasta entonces el sismo de 1650 fue uno de los terremotos de mayor intensidad en el Cusco, que tuvo una duración de tres minutos la misma que ocasionó daños estructurales en gran medida.

La ciudad del Cusco y los pueblos del interior quedaron en escombros, la destrucción fue de tal magnitud que las descripciones que se hace de ellos son devastadoras. “Todas las estructuras edificadas sufrieron leves o grandes daños: fisuras, grietas, desplomes de edificios. Asimismo, las zonas bajas de la ciudad aparentan ser los lugares más afectados, situación que se repetiría en los sismos de 1950 y 1986.”<sup>56</sup> De igual forma, en *Los anales del Cusco 1600 a 1750*, se suscribe el testimonio de Don Gil Gonzales Dávila, quien refiere lo siguiente:

A 31 de marzo a las dos de la tarde, hubo gran temblor en esta ciudad, y sus efectos fueron ruina de edificios, riqueza y muerte de vecinos. Los que quedaron con vida llorando la suerte de la patria decían: Cuzco, ¿Quién te vio ayer y te ve ahora, como no llora?<sup>57</sup>.

Otro testimonio importante es el de Fray Diego de Córdova, quien también describe el terremoto:

Fue tan horrible que, en breve tiempo, hecho por tierra los mejores edificios de aquella nobilísima ciudad, sus casas los conventos y las iglesias suntuosamente fabricadas. No se puede explicar humanamente la turbación de este conflicto por que fueron muchas las pérdidas que ocurrieron para hacerle de todas maneras espantable; pues se vieron los hombres tan repentinamente desalojados de sus haciendas y asaltos de la muerte, que apenas tenían lugar para llamar la madre al hijo, a la mujer el marido, y el marido a su compañera. Uno salía cubierto de tierra; otro estropeado; aquel desterrado; todos atónitos y despavoridos. Si atendían a sus casas las veían caídas; y faltos de estas corrían sin

---

<sup>55</sup> Paulo Ormino David De Azevedo Óp. cit. p.124.

<sup>56</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 83.

<sup>57</sup> Diego Esquivel y Navia. Óp. cit. p. 99.

respiración, apresurando sus pasos para andar en los templos, donde pedían auxilio a Dios. Aquí se multiplicaba la confusión de voces, lágrimas y gemidos. Golpeándose el pecho, heríanse los rostros confesando que la causa de aquel año era la iniquidad, y exclamando todos ¡misericordia! Pedían humildes no acabase Dios de descargar su azote. Repetían los temblores por horas, aunque no tan grandes como el primer, afligiendo al pueblo que a veces se confesaba unos de pie, otros de rodilla, causando horror y espanto al corazón más duro<sup>58</sup>.

Se debe tener en cuenta que, la población cusqueña era muy creyente, por lo que, asociaron el terremoto de 1650 como un castigo por los pecados que cometían, pensaban que Dios les estaba castigando. Asimismo, cabe indicar que la fe en la población cuzqueña fue muy importante porque consideraron que el señor de los temblores fue quien apaciguó los movimientos sísmicos, lo cual corroboramos con la siguiente recopilación:

[...] El Señor de los Temblores de Cuzco, reconocido como el Taytacha, que en lengua quechua significa el taita de los terremotos. Asociado al sismo del 31 de marzo de 1650, la tradición cristiana cuzqueña le atribuye el haber aplacado los movimientos por acudir a su imagen, resguardada y olvidada en la catedral.<sup>59</sup>

En la actualidad se percibe que la devoción hacia el señor de los temblores sigue vigente, siendo así que lo acompañan un gran número de feligreses, esta expresión religiosa se observa en la procesión del señor de los temblores en semana santa.

Después de lo ocurrido, los habitantes cusqueños se situaron en diferentes espacios como en corrales, carpas y toldos, ubicados en las plazas, calles y demás espacios abiertos. Este fenómeno ocasionó daños considerables en diferentes tanto en viviendas

---

<sup>58</sup> Diego Esquivel y Navia. Óp. cit. p. 99.

<sup>59</sup> Rogelio Altez. Historias de milagros y temblores: Fe y eficacia simbólica en Hispanoamérica, siglos XVIII XVIII, Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante, N° 35 (2017). p.178-213.

como en monumentos religiosos, tal es el caso de la catedral del Cusco, que había quedado muy afectada, por lo que, tuvo que ser cubierto con toldos. Durante la semana no hubo procesiones por Semana Santa debido a los constantes temblores, sin embargo, se trató de llevar con total normalidad los oficios por Semana Santa.

A partir del sismo (1650), el Cusco proyectó una nueva imagen urbana. Se producen grandes cambios en lo urbanismo y en lo arquitectónico. La ciudad se expande en determinados ejes. Varios templos como la Compañía, La Merced, etc. Cambiaron de emplazamiento; consolidando así el denominado “eje procesional” o monumental de la ciudad colonial, sobre los antiguos caminos al Antisuyo y Contisuyo. Esta consolidación y reacomodo interno de la ciudad colonial se da hasta el siglo XVIII<sup>60</sup>.

Como se mencionó con anterioridad, el estilo de las estructuras arquitectónicas se fue modificando, se optó por construir probablemente con adobe de doble acceso en las puertas principales y los patios con cuatro arquerías en los costados, todo esto ya con prevención para posteriores fenómenos que suscitaran. El terremoto de 1650, fue un fenómeno natural que modificó sustancialmente algunos patrones urbanísticos de la época inca y colonial, ya que así lo refiere Villegas:

La vivienda colonial inicial, parte de los elementos básicos de la arquitectura Inca, en un proceso llamado de “transición” y evolución hasta 1650, año en el que principalmente marcaría la definitiva utilización de los elementos de la arquitectura mudéjar, impuesto por los españoles en sus colonias en el siglo XVI, y la implantación del estilo Barroco en edificaciones especialmente religiosas<sup>61</sup>.

Ocurrida la catástrofe de 1650 y con el paso del tiempo “la población de la ciudad calculada a fines del siglo XVII será de 13 600 vecinos, y aumentaría un siglo después a

---

<sup>60</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 87.

<sup>61</sup> Ídem. p. 84.

32 000 habitantes.”<sup>62</sup> En consecuencia, el terremoto de 1650 implicó modificaciones urbanas, pero en poca medida, puesto que Cusco aún era una ciudad pequeña, por lo tanto, contenía una mínima población.

#### 4. Algunas notas sobre el desarrollo industrial del Cusco y su relación con el crecimiento demográfico

La llegada de la industrialización al Cusco a partir de 1861 fue uno de los factores determinantes para los cambios socioeconómicos producidos en la ciudad y para su crecimiento poblacional, fue entonces que el Cusco inició un proceso de modernización con el establecimiento de fábricas modernas, fábricas textiles y pequeñas industrias de chocolates, de velas, jabón, cerveza, etc. Para entender mejor la descripción (véase el cuadro N. ° 1), donde se registra la existencia de las pequeñas industrias en el departamento del Cusco.

**CUADRO N° 1**

#### **FABRICAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO POR PROVINCIAS AL AÑO 1922**

Rama industrial	Tej. de Algodón	Tej. de Lana	Chocolates	Fideos	Aguas y gaseosas	Cervezas	Velas	Jabón	Curtiembre	Molinos	Totales
Provincia											
Acomayo									1	12	13
Anta										1	1
Calca										1	1
Canas											
Canchis	1									4	5
La convención									1		1
Cusco	1		6	1	2	2	1	4	4		21
Chumbivilcas											
Paruro											
Paucartambo									7		7
Quispicanchis		2		2						7	11
Urubamba										2	2
Totales											62

<sup>62</sup> Ídem. p. 87.



Fuente: Luis F. Medina Suyo, Formación de la industria textil moderna en Cusco, 1861-1945. En *Revista Andina* N° 52. 2012. p. 155.

Como se aprecia en este cuadro N° 1, el departamento del Cusco no fue ajeno a la industrialización, muy a lo contrario las pequeñas fábricas no solo se desarrollaron únicamente en la ciudad del Cusco, sino también en sus respectivas provincias, “a nivel del departamento dominaban numéricamente los molinos, seguidos de las curtiembres, luego, de fábricas de chocolates, textiles y jabones.”<sup>63</sup>

Ciertamente el Cusco atravesó una severa crisis económica hasta inicios del siglo XX, sin embargo, esta situación cambió en los primeros años del siglo XX con el “boom” del caucho y el de lanas, reactivando de esta manera la economía a través del aumento de la oferta y la demanda de diferentes artículos. “Los años finales del siglo XIX y la primera década del XX están signados en el Perú oriental con la presencia de una súbdita riqueza, raíz de una coyuntura favorable y nueva y razón de un mito deslumbrante: La era del caucho.”<sup>64</sup> Como es señalado también por Azevedo, “A Comienzos del siglo XX [...] dos hechos empezaban a cambiar la vida económica del Cusco. El primero es el repentino auge del caucho y de lana de alpaca.”<sup>65</sup> Es entonces que la ciudad del Cusco empezará a tener mayor fluctuación económica a raíz de la aparición de estos dos hechos importantes, transformando relativamente su economía.

De esta manera la ciudad del Cusco recobró su importancia como eje comercial que proveía al mercado comercial alimentos como azúcar, coca y aguardiente en las zonas productoras de lana y caucho, a su vez, recepcionaba mercancías provenientes de

---

<sup>63</sup> Luis F. Medina Suyo. “Formación de la industria textil moderna en Cuzco, 1861 - 1945”. En *Revista Andina* N° 52. 2012. Cusco. p.155.

<sup>64</sup> José Tamayo Herrera, Historia Social del Cuzco Republicano. Lima – Perú: Edit. Universo S.A. 1978. p. 97.

<sup>65</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. Óp. cit. p. 93.

Arequipa y del altiplano sobre todo lanas para la producción textil que había acrecentado su capacidad productiva.

Los ferrocarriles no solo tienen una gran importancia política, social y económica, sino que son instrumentos viables e insustituibles en cualquier plan de defensa nacional.

En el Sur se ejecutará la ferrovía que conecte los ferrocarriles del Sur el F. C. de Ilo-Moquegua y F. C de Tacna- Arica estableciéndose, así, comunicación ferroviaria sin solución de continuidad, entre Cuzco- puno- Arequipa con Moquegua Tacna. Además, esta línea favorecerá grandemente la vinculación internacional americanista con la vecina república de Chile.<sup>66</sup>

El boom del caucho terminó en 1912, sin embargo, este jugó un papel muy importante en la construcción de vías de comunicación, especialmente el ferrocarril del Sur y el de Cusco – Santa Ana.

Con la llegada del Ferrocarril a esta Capital, en 1908, la Ciudad cobró gran importancia. Y las rutas de acceso a Huanchac mucho más aún. Hubo necesidad de romper el paseo de La Alameda, del que no queda sino el recuerdo. Y, al mismo tiempo, la calle de Muttuchaca hoy Avenida el Sol y Quisa-quisa Pampa se improvisaron como vías de acceso más fáciles y próximas a la Estación de los Ferrocarriles y viceversa<sup>67</sup>.

Según los estudios realizados por Tamayo, en 1908 llega por primera vez el ferrocarril a la ciudad del Cusco, este hecho significó la apertura de nuevos movimientos en el mercado departamental, llegando a importar diferentes productos como licores finos, perfumes, conservas, joyas y telas, inclusive artefactos de procedencia europea, favoreciendo la dinamización de la economía cusqueña a través de la circulación de

---

<sup>66</sup> Memoria que presenta al ministro de fomento el director general de ferrocarriles correspondiente al periodo del 16 de enero de 1950 al 31 de enero de 1951. Lima 1951. p. 31.

<sup>67</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 23 de mayo de 1952. p. 2.

mercancías, que ocasionó el aumento poblacional en la ciudad del Cusco por el movimiento comercial existente desde entonces.

Sin embargo, el impacto positivo que trajo el ferrocarril en un inicio para la economía cusqueña, generó también una crisis económica y política en la ciudad, puesto que la apertura de la vía férrea facilitó el ingreso de mercaderías locales, regionales, nacionales y la importación de mercaderías extranjeras originando de esta manera el declive del mercado cusqueño, como es sustentado por Tamayo, quien refiere “[...] que el ferrocarril solo trajo la bonanza y la paz a la ciudad imperial, pero en una investigación más profunda constataremos que la llegada del ferrocarril fue seguida de una gran crisis económica y de una polémica política en que se jugó el destino mismo de la ciudad”<sup>68</sup>.

Dentro de las industrias textiles en el Cusco, se distinguen dos momentos, la primera, es la fase que surgió estrechamente ligada con el modelo hacienda, entre ellas las fábricas textiles de “Lucre, Maranganí y Urcos son consideradas rurales no solo por su ubicación provincial respecto a la ciudad capital (Cusco), sino porque fueron plantificadas en el interior de predios rurales”<sup>69</sup>. Con la instalación de la fábrica textil Lucre (1861), Maranganí (1899) y Urcos (1910) se dio origen a una incipiente industrialización.

Las fábricas textiles pertenecientes a la primera fase, fueron estrechamente ligadas al agro ya que estaban administrados por hacendados que se dedicaban a las labores agrícolas y el de los centros fabriles.

En los primeros años del siglo XX, uno de los factores más importantes para desarrollo socioeconómico del Cusco, lo constituyó la energía eléctrica, puesto que el

---

<sup>68</sup> José Tamayo Herrera, *Historia Social del Cuzco Republicano*. Óp. cit. p. 107.

<sup>69</sup> Luis Medina Suyo. Óp. cit. p. 156.

establecimiento de manufacturas modernas repercutió significativamente en una sociedad.

Para el inicio de un proceso de industrialización el cimiento capital es la energía. Hasta 1914 la electricidad era desconocida en la ciudad del Cuzco, la urbe se alumbraba con faroles a kerosene y en ella no existía ningún desarrollo industrial moderno, a excepción de pequeñas fábricas de cerveza<sup>70</sup>.

Ciertamente, la inserción de manufacturas modernas a una determinada sociedad contribuye ampliamente en su desarrollo industrial, sin embargo, como se señaló anteriormente, el campo se adelantó antes que la urbe, pues en el valle del Vilcanota ya había surgido una industria textil desde el siglo XIX, tal como suscribe la cita siguiente:

Estamos seguros que hay capitalistas cuzqueños que pueden asociarse, con comodidad, para emprender una negociación como la apuntada, pues fresco está a fin el éxito obtenido por los laboriosos socios de la Compañía Eléctrica Industrial Cusco que acometió, con serenidad una obra, la cual, a la par que productiva, señala un paso de progreso efectivo en la marcha de esta ciudad.<sup>71</sup>

La llegada de la energía eléctrica (1914) facilitó la apertura de nuevas industrias textiles, como la industria textil de Huáscar y La Estrella; a diferencia de las industrias textiles de la primera fase, las correspondientes a la segunda fase, básicamente se encontraban en la misma ciudad de Cusco.

La articulación entre industria textil y agro se redefine en la segunda etapa en el que los centros productores se ubican en áreas urbanas, estos son los casos de la Fábrica de Tejidos Huáscar (1919) y la fábrica de Tejidos La Estrella (1928). En esta etapa, la

---

<sup>70</sup>José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 115

<sup>71</sup> Diario El comercio – Cuzco. 14 de enero de 1915.

industria textil demanda materias primas del sector agropecuario, y al ser estos insuficientes, recurre a las importaciones de algodón<sup>72</sup>.

Según los estudios realizados por Lovón y Vega, la demanda de los productos de la industria textil en el Cusco requerían nuevas mercancías elaboradas, a partir de la lana de auquénidos de otras regiones, así fue como se empezó a recepcionar mercancías de Arequipa y del altiplano.

La fábrica textil Huáscar (1915) y La Estrella (1928) contribuyeron gradualmente al crecimiento poblacional del Cusco, por la demanda de mano de obra requerida para su funcionamiento. La industria en el Cusco se presentó como una actividad de mucha relevancia, la misma que atravesó por una época de auge industrial, generalmente ligada al sector agropecuario. Las industrias de este siglo constituían una pujante y dinámica actividad, relacionadas al sistema de haciendas.

Paralelo a las industrias de fábrica textil en el Cusco, también se instalaron las industrias molineras de cilindro, aunque en menor escala, sin embargo, de mucha importancia, ya en 1921 esta fábrica funcionaba en Cusipata “y en el Cuzco Víctor Aubert Butrón y Agustín Arteta instalaron molinos de cilindro en la ciudad.”<sup>73</sup> Las industrias molineras se encargaban del abastecimiento y distribución de pan a otras zonas. Esta industria, sin embargo, entra en “crisis en la década 40 y 50, más bien por esta época la industria cervecera inició un periodo de expansión aun no agotado”<sup>74</sup>. En consecuencia, se puede afirmar que el crecimiento económico de la ciudad, se sustentó en diversas fábricas textiles, casas comerciales, fábrica de jabones entre otros.

---

<sup>72</sup> Gerardo Lovón Zavala y Juan Fernando Vega Ganoza. *Informe: Sector Industria*. Óp. cit. p. 6.

<sup>73</sup> José Tamayo Herrera. *Historia Social del Cuzco Republicano*. Óp. cit. p. 117

<sup>74</sup> Gerardo Lovón Zavala y Juan Fernando Vega Ganoza. *INFORME: Sector Industria*. Loc. Cit.

Por el contrario, la industria textil en el Cusco empezó a tener su declive en los años 40, con la aparición de las fibras sintéticas que había desplazado el uso de telas obtenidas por los animales y el bajo costo de la misma<sup>75</sup>. De acuerdo a los estudios realizados por Tamayo Herrera, Lovón Zavala, De Azevedo y otros, se puede alegar que en el Cusco existió una burguesía industrial aunque pequeña, pero de gran importancia; hombres que se preocuparon por el desarrollo de la región del Cusco, capaces de haber llevado adelante el proyecto de la energía eléctrica (1914), las industrias textiles (1861 – 1928) y las molineras (1921), colocándose industrialmente inclusive sobre Arequipa, las mismas que contribuyeron en el crecimiento poblacional del Cusco, aunque en aquellos años en poca magnitud pero de mucha importancia.

La instalación de la energía eléctrica en la ciudad del Cusco dio paso a nuevas innovaciones que posteriormente constituyeron una de las causas fundamentales para el crecimiento demográfico del Cusco. De esta manera se dio inicio a la apertura de calles con la llegada de los automóviles, entre otras innovaciones principales:

[...] fueron el telégrafo, existente desde fines del siglo XIX, el tranvía instalado a comienzos del siglo y el teléfono que ya existían en 1921. En el Cuzco, durante las tres primeras décadas del siglo XX existieron dos líneas de tranvías de pasajeros y carga jalados por caballos y mulas. La línea principal iba por la Avenida Pardo y San Andrés hasta Santa Teresa y otra secundaria a la plaza de San Francisco<sup>76</sup>.

Otro hecho relevante en el Cusco fue la llegada de los primeros automóviles, probablemente la familia de La Torre, el de Carmen Vargas de Romaville o el de don Ángel Flores fueron los pioneros en traer los primeros automóviles a la ciudad del Cusco

---

<sup>75</sup> Gerardo Lovón Zavala y Juan Fernando Vega Ganoza. *INFORME: Sector Industria*.

<sup>76</sup> José Tamayo Herrera. “Historia general del Qosqo”. Óp. cit. p. 138.

en 1915, según estudios realizados por Tamayo en Historia social del Cuzco Republicano<sup>77</sup>. Sin embargo, la circulación de estos automóviles fueron en poca medida ya que para entonces la municipalidad no aprobaba la circulación de dichos vehículos, a razón de que destrozaban las calles, otro factor que contribuyó la disminución de estos vehículos fue la inexistencia de calles o carreteras adecuadas para que puedan circular, en 1926 los vehículos quedaron inservibles; posteriormente, ya con la ley de la conscripción vial se impulsó la construcción de vías y carreteras facilitando la circulación de vehículos, es así que la construcción de algunas vías se hará antes de la década de los 30.

La política vial inaugurada en 1920 con la creación de la “conscripción vial”, empezaron a mostrar sus efectos a través de una pequeña expansión urbana con dirección sudeste. Antes de 1930, la alameda de San Andrés se transforma en una avenida con características dictadas por los nuevos medios de circulación urbana: el tranvía y los automóviles<sup>78</sup>.

Con la creación de nuevas vías de comunicación en 1930 y la introducción de productos del mercado exterior (cueros, jabones, muebles, harinas, chocolates, herramientas, artesanías y principalmente textiles) la ciudad del Cusco atravesó por una crisis, ya en 1940 con la ejecución de obras públicas puentes, edificaciones, ensanche, prolongación y apertura de calles se observaría una lenta recuperación no solo en el aspecto industrial, sino también poblacional, el Cusco se recuperaba lentamente.

Por último, es importante destacar la llegada de la aeronave al Cusco, que contribuyó e intensificó el turismo, mayor demanda de mano de obra; de la misma manera, el crecimiento poblacional de la ciudad. Ya en 1914, el avión cobraba una importancia como medio de transporte en el Perú. En la década de 1920, específicamente

---

<sup>77</sup> José Tamayo Herrera. Historia social del Cuzco Republicano.

<sup>78</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. Óp. cit. p. 95.

“en 1927, comienza oficialmente el transporte aéreo entre Lima y Cusco”<sup>79</sup>. Siendo esta la principal razón para la construcción del aeropuerto Alejandro Velasco Astete, esta construcción intensificaría el movimiento de turistas y nuevas formas de comercio en el Cusco. La construcción del aeropuerto se llevó a cabo en “el mismo eje del crecimiento urbano.”<sup>80</sup>

## 5. El proceso demográfico de Perú y Cusco

El Perú a mediados del siglo XX entra en un proceso de transformaciones que repercutieron con importancia en el agro, cuyos resultados se sitúan dentro de la modificación de la economía nacional, tal como lo plantean Contreras y Cueto en *Historia del Perú contemporáneo*. La agricultura toma un papel importante dentro de la economía peruana, puesto que, el Perú es dependiente de la importación de insumos tecnológicos para mantener y desarrollar el agro, comenzando a tener un incremento demográfico; reduciéndose la tasa de mortalidad infantil e incrementándose la tasa de nacimientos; asimismo, se controló muchas de las enfermedades que causaron mortandad en la población rural como urbana.

La población del país se duplicó en treinta años: siendo de seis y medio millones en 1940, llegó a nueve millones novecientos mil en el censo de 1961, y hasta trece millones y medio en el censo de 1972. Esta población demandaba crecientes servicios de salud vivienda y educación, lo que significa desde entonces un campo fértil para el populismo de cualquier tendencia<sup>81</sup>.

En el Perú entre 1821 y 1940, se efectuaron un conjunto de censos, los cuales fueron cuestionados, porque aún no existía un censo exacto; sin embargo, hasta el

---

<sup>79</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 38.

<sup>80</sup> Ídem. p. 36.

<sup>81</sup> Carlos Contreras y Marcos Cueto. *Historia del Perú contemporáneo*. 2ª Edición, Lima: IEP. 2000. p. 285.



momento son fuentes únicas que se cuentan de esa época a nivel nacional. Posterior a la independencia del Perú se hizo una división territorial por departamentos, en las décadas siguientes “se establecieron nuevas provincias y departamentos, creados para permitir la representación de esos territorios en el Congreso o por la gestión de representantes que ofrecían la autonomía a alguna provincia de la capital del departamento”<sup>82</sup>, esto provocó que en algunos departamentos disminuyera el número de población, debido a la creación de estas provincias y departamentos. El crecimiento demográfico del Perú, “desde 1827 hasta 1940, la población creció a una tasa anual de 1,4%”<sup>83</sup>. Dentro de estos años, Contreras los clasificó en dos etapas: “la primera de 1827 a 1876, con 1,18% de crecimiento anual, y una segunda de 1876 a 1940, con un aumento de 1,5% por año”<sup>84</sup>.

En consecuencia, el crecimiento poblacional no solo se dio a nivel nacional, sino también a nivel departamental, es así que el departamento del Cusco no fue ajeno a este proceso. De Azevedo realiza una clasificación de las tres etapas de desarrollo correspondientes a los ciclos económicos del Cusco:

1. Primer periodo (1689-90 a 1840). - Corresponde al ciclo de intercambios comerciales con el Alto Perú, ciclo de la arriería y de las bayetas. El desarrollo de la población se hace en forma lenta, pero constante.
2. Segundo periodo (1840 a 1900). - Corresponde a la pérdida del mercado alto peruano, y a la aventura económica del salitre y el guano. Inmediatamente después de la liquidación de la confederación peruano – boliviano, la población de la ciudad baja de 40. 000 habitantes, aproximadamente, en 1840, a 20. 371 en 1846; luego sigue bajando lentamente hasta llegar a 18.370 habitantes en 1876, y permanece estacionaria en 18. 617 hasta 1906. La densidad

---

<sup>82</sup> Carlos Contreras. Óp. cit. p. 25.

<sup>83</sup> Ídem. p. 27.

<sup>84</sup> Ibídem.

demográfica urbana, calculada en 198.0 hab./ha. En 1834, baja a 90.4 hab./ha. En 1876. Durante este periodo de depresión Cusco vivió de una economía de subsistencia, hasta encontrar una nueva función socioeconómica.

3. Tercer periodo (1900 a la actualidad).- Corresponde a la ceja de montaña y a la industrialización de sus productos tropicales. Corresponde también a la recuperación de la producción textil y a la explotación turística de Machu Picchu y del mismo Cusco. La población crece lentamente a partir de 1910, pero solo en 1935 la ciudad recupera la población que tenía cien años atrás, cuando empezó la depresión. El terremoto de 1950 no parece haber afectado al acelerado proceso de crecimiento demográfico, pero influyó en forma muy determinante en el desarrollo urbano<sup>85</sup>.

Ciertamente toda población tiende a tener un crecimiento demográfico por propia naturaleza, sin embargo, existen algunos factores que inciden en poca o gran medida en dicho proceso. Es así que el departamento del Cusco durante el transcurso de los años sufrió un crecimiento y decrecimiento natural de acuerdo a la situación económica que atravesaba. Sin embargo, existieron también otros factores que contribuyeron en este crecimiento demográfico, como **el terremoto del 21 de mayo de 1950**, entre otros factores que se desarrollaran en el segundo capítulo.

Es así que el porcentaje de la población urbana de 1940 a 1956 de la provincia del Cusco “fue 73.3 %”<sup>86</sup>, mientras el número total de población en el departamento en “1940 fue de 60,679.”<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. Óp. cit. p. 43 y sig.

<sup>86</sup> Plan Regional para el Desarrollo del Sur del Perú. La demografía y recursos humanos 1959. p. 53.

<sup>87</sup> *Ibíd.*

## CUADRO N° 2

### DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA POBLACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO (1940)

Departamentos	Sector agropecuario		Otros sectores	
Cusco	Cifra relativa %	Cifra absoluta	Cifra relativa %	Cifra absoluta
	65.9	144 637	34.1	74 850

Fuente: elaboración propia en base al Censo Nacional de 1940 y Plan Regional para el Desarrollo del Sur del Perú. Industria y comercio: Personal y mano de obra Vol. XVI.1959.

Según el cuadro N° 2, el sector agropecuario se sobrepone a los otros sectores con un total de 65.9 %, mientras que los demás, solo representan el 34.1%. Entonces se puede afirmar que el departamento del Cusco, hasta 1940 se dedicaba exclusivamente a la agricultura y un sector minoritario a otras actividades. Para el caso de Cusco provincia, los distritos de San Jerónimo y San Sebastián se dedicaban específicamente a la agricultura, solo en el distrito de Cusco se concentraba el sector urbano, donde se dedicaban a actividades comerciales en menor porcentaje. El crecimiento territorial de la provincia del Cusco se incrementó a través del tiempo, “primitivamente, la ciudad ocupaba el actual distrito del Cusco y parte de Santiago”<sup>88</sup>.

La ciudad del Cusco atravesó por una crisis con la creación de nuevas vías de comunicación en 1930, además por la introducción de productos del mercado exterior, que entraron a competir con la producción regional, tales como los cueros, jabones, muebles, harinas, chocolates, herramientas, artesanías y principalmente textiles; de esta manera el Cusco resultó perdedor. En 1940, se produjo una lenta recuperación con la ejecución de obras públicas, puentes, edificaciones, ensanche, prolongación y apertura de calles observándose la recuperación no solo en el aspecto industrial, sino también poblacional por TAMAYO en Historia social del Cuzco Republicano. Es por ello que el

---

<sup>88</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. Óp. cit. p.43

distrito del Cusco atravesó una pérdida poblacional recuperándose ya para 1940, con 46066 habitantes, según el Censo Nacional de 1940. Estos datos también coinciden con los estudios realizados por Villegas.

Este proceso es acompañado por una lenta recuperación de la población de la ciudad, que pasa de 18 370 en 1876 a 30 000 en 1930 y diez años más tarde a 46 066 habitantes; es decir, aproximadamente la población que tuvo un siglo antes. En términos relativos la población aumento en 150% a una tasa anual de 1,44%<sup>89</sup>.

La recuperación del crecimiento poblacional, también estuvo acompañada por un importante crecimiento urbano gracias a la construcción de obras públicas que se llevaron a cabo, entre ellos la pavimentación y apertura de calles, la continuación de la canalización del río Huatanay, la construcción del Hotel de turistas (1944), entre otros, todo ello repercutió en el desarrollo y crecimiento de la ciudad del Cusco antes de la década de 1950.

La densidad poblacional del Cusco atravesó por diferentes etapas durante el transcurso del tiempo “el Cusco, en 1940 contaba con una densidad de 130 hab/ha. En aquel año el área total de la ciudad, correspondía aproximadamente al actual límite del centro histórico”<sup>90</sup>.

### **5.1. La población cusqueña según el censo de 1940**

Los datos estadísticos del conteo de población nacional y departamental, anterior a 1940, son censos incompletos e incomprensivos, ya que, gran parte de la población no fue censada a causa de las dificultades existentes en aquella época, cabe señalar que el conteo de la población anteriormente fue administrado por la iglesia, en ese entender, se cuenta

---

<sup>89</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 33.

<sup>90</sup> Ídem. p. 136.

con el Censo de la provincia del Cercado del Cuzco en 1862, Censo General de la ciudad del Cuzco - Provincia del Cercado del departamento del Cuzco, la misma que se encuentra en el Archivo histórico regional del Cusco (UNSAAC) en la cual los registros de población están clasificados por parroquias<sup>91</sup>, distribuidas de la siguiente manera:

### CUADRO N° 3

#### RESUMEN GENERAL DE LAS PARROQUIAS DEL CERCADO DEL CUSCO

Parroquia	Hombres mayores de edad	Hombres menores de edad	Mujeres	Totales
Matriz	2. 055	2 126	5 809	9. 990
San Blas	472	530	1 480	2. 482
San Cristóbal	256	279	770	1.305
Santa Ana	205	183	501	889
San Pedro	936	1. 089	2 641	4. 666
Santiago	310	344	624	1.278
Belén	227	299	840	1 366
San Sebastián	567	622	1236	2 425
San Jerónimo	569	648	1367	2 584
Total	5 597	6 120	15 268	26 985

Fuente: Censo de la Provincia del Cercado del Cuzco 1862/ Censo General de la ciudad del Cuzco - Provincia del Cercado del departamento del Cuzco. Folio 1- 279.

Según el Censo general del Cercado del Cusco, en 1862 el total de hombres mayores de edad fue de 5597; hombres menores de edad 6120, mujeres 15268, haciendo un total general de 26985 habitantes en todo el Cercado de Cusco.

Posteriormente, el 10 de setiembre de 1912 Alberto Giesecke, con apoyo de sus alumnos de la facultad de Ciencias Políticas y Administrativas emprendió otro censo de la provincia del Cusco, distribuido en 5 cuarteles:

- a) El primer cuartel comprende la sección cerrada entre las líneas que partiendo del portal de la Compañía, se dirige una hacia la Estación del Ferrocarril, siguiendo la banda izquierda del Huatanay, i la otra por la puerta de la Universidad i la banda derecha de las calles del Triunfo, Hatun – Rumiyoc, cuesta de San Blas con dirección a Socorro; de modo que incluye las calles Santa Catalina, Ruinas, San Agustín, Maruri, Santo

<sup>91</sup> Censo de la Provincia del Cercado de Cuzco 1862. p. 1- 276.

Domingo, Limac – pampa, etc., las estaciones del ferrocarril y tranvías, Cervecería Alemana, la Recoleta i la fincas i parcialidades hasta los límites del distrito de San Sebastián.

b) El segundo cuartel está comprendido entre las bandas izquierdas del giron del Triunfo i San Blas, i las derechas del de Plateros i Saphi, hasta los confines de la provincia del Cercado, abarcando dos lados de la plaza de aramas, calles de Procuradores, Teccseccocha, Suecia, Huaynapata, Pumacurco, San Cristóbal, Nazarenas, Almirante, Choquechaca, Carmen – alto, Tandapata, etc.

c) El tercer cuartel toma el girón del Portal de Comercio hacia Saphi, por la banda izquierda, i el giron de la calle de Mantas hacia la Almudena, hasta el riachuelo Chunchulmayu, y comprende las plazas de Regocijo y San Francisco, calles del medio, Espaderos, Espinar, Heladeros, Coca, Sabn Juna de Dios, Santa Teresa, Teatro, Nueva Alta i baja, Santa Ana, Fierro, Socta- Kkuchu, etc.

d) El cuarto cuartel toma, por un lado, el mismo de Mantas hacia Almudena, por la banda Sur, hasta Chunchulmayu, i por otro, el curso de Huatanay, por la banda de Oeste hacia la estación del ferrocarril, i encierra las calles de San Fernando, San Andres, Puerta- falsa, Qquera, Matara, Estrella, Mesón, Consevidayoc, Cruz- Verde, Belén, Kkuychipuncu, etc.

e) El quinto cuartel comprende toda la fracción que se encuentra en el Oeste del riachuelo de Chunchulmayu, hasta los confines del Cercado, incluyendo, por consiguiente, casi la totalidad de las parroquias de Belen i Santiago, la Almudena, Huancaro, varias fincas i parcialidades de Chocco, Ccachona, Occopata, etc.

f) Se comprende que fuera de estos cinco cuarteles están los distritos de San Sebastián i San Jerónimo, que tienen muy buenas extensiones<sup>92</sup>.

Cabe señalar que, en dicho censo de 1912, emprendido por Alberto Giesecke, los distritos de San Sebastián y San Jerónimo aún eran considerados secciones rurales del

---

<sup>92</sup> Alberto Giesecke. Informe sobre el Censo del Cuzco en revista universitaria. Año II. Marzo 1913. Núm. 4. p. 8 y sig.

Cercado del Cusco. El total de habitantes en los cinco cuarteles fue de “26, 932”<sup>93</sup>; compuesta de la siguiente manera:

**CUADRO N° 4**  
**RESUMEN DEL CENSO 1912 DE LA PROVINCIA DEL CERCADO DEL CUSCO**

Secciones	Censado	Cálculo	Total
1er cuartel	4 647		4 647
2do cuartel	3 508		3 508
3r cuartel	6 024		6 024
4to cuartel	3 849		3 849
5to cuartel	1 795	405	2 200
San Sebastián	2 184	67	2 271
San Jerónimo	4 161	279	4 440
Total	26 168	771	26 939

Fuente: Giesecke, Alberto. Informe sobre el Censo del Cuzco. En revista Universitaria. 1913. p. 12.

De acuerdo al cuadro número 4, en las secciones del 5to cuartel y en los distritos San Jerónimo y San Sebastián se observa un cálculo aproximado de habitantes, esto debido a los problemas de lejanía y otros obstáculos que imposibilitaron llegar a realizar el censo, es por ello que, se hizo un cálculo aproximado en relación a referencias hechas por los habitantes y autoridades. En el caso del 5to cuartel “dando un promedio de 45 personas por cada familia, tendrían un total de 405”<sup>94</sup> las cuales se incluyeron en el total, en el caso de los distritos de San Jerónimo y San Sebastián se hizo un cálculo de “87 personas en el distrito de San Sebastián i 168 en el de San Jerónimo, incluyéndose además

<sup>93</sup> Ídem. p. 12.

<sup>94</sup> Ídem. p. 12.

en este el promedio de 113 individuos de Huaccoto, que también no se pudo censar”<sup>95</sup> con un total de 26939 habitantes en el Cercado de la provincia del Cusco.

Los primeros datos estadísticos más exactos de primera mano, son los censos nacionales realizados a partir de 1940, así se cuenta con el primer Censo Nacional de 1940 donde se muestran cifras decrecientes en la población rural del departamento del Cusco debido a diferentes factores como la migración hacia las zonas urbanas.

[...] la población del departamento de Cusco por área de residencia, en los últimos 4 censos de población y vivienda muestra una tendencia decreciente en área rural habiendo descendido de 74,8% en 1940 a 54,1% en 1993; este comportamiento se explica por la constante migración de esta área y el constante proceso de urbanización de la población del departamento y del país, concentrando de esta manera mayor población en el área urbano marginal de las principales ciudades como Cusco, Sicuani y Quillabamba.<sup>96</sup>

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población censada en 1940 en el departamento del Cusco, estima una población total de “565458 habitantes con una superficie (kilómetro cuadrado) 71986, 50 y una densidad poblacional de 6,76 hab / km<sup>2</sup>”<sup>97</sup>. En el mismo compendio estadístico se registró el total de habitantes a nivel provincial y distrital del Cusco, la provincia del Cusco comprendía un total de “54 631, el distrito de Cusco con 46066 habitantes, (San Jerónimo con 4485, San Sebastián con 4 080 de habitantes)”<sup>98</sup>, como se puede constatar en este documento en 1940 el Cusco solo contaba con tres distritos como son: Cusco, San Jerónimo y San Sebastián, posteriormente la población cusqueña ira creciendo; sin embargo, este punto lo abarcaremos en el siguiente capítulo.

---

<sup>95</sup> *Ibidem*. p. 13.

<sup>96</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Conociendo Cusco. Cusco: OTA – INEI, 2001. p. 21.

<sup>97</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Cusco – Perú. Compendio Estadístico 2017. p. 26.

<sup>98</sup> *Ídem*. p. 50.



El siguiente cuadro sintetiza la totalidad de la población para 1940, por género y por distritos.

### CUADRO N° 5

#### POBLACION CENSADA, CLASIFICADA EN URBANA, RURAL, POR PROVINCIAS Y DISTRITOS EN EL CUSCO

#### NÚMERO DE FAMILIAS Y HABITANTES DE LAS CAPITALES. (Cifras absolutas)

Departamentos, Provincias y Distritos.	Población					Capitales		
	Total	Género		Urbana	Rural	Nombres	Familias	Habitantes
		Hombres	Mujeres					
DPTO. CUSCO	486,592	242,667	243,925	122,552	364,040	Cusco	9,158	40,657
Prov. Cusco	54,631	26,824	27,807	44,954	9,677	Cusco	9,158	40,657
Dist. Cusco	46,066	22,524	23,542	40,657	5,409	Cusco	9,158	40,657
Dist. San Jerónimo	4,485	2,224	2,249	2,310	2,175	San Jerónimo	546	2,310
Dist. San Sebastián	4,080	2,064	2,016	1,987	2,093	San Sebastián	442	1,987

Fuente: Censo Nacional de 1940. p. 46 y 80.

En el cuadro N° 5 se detalla en cifras absolutas la población total a nivel departamental, provincial y distrital, según género, la población femenina supera a la población masculina en un ínfimo número, siendo Cusco el distrito más poblado hasta 1940 con un total de 46 066 habitantes entre hombres y mujeres (véase anexo 01), reafirmandose de esta manera, que prácticamente solo este distrito constituía la zona urbana de la ciudad hasta 1940, de los 46 066 habitantes del total del distrito de Cusco, 40 657 constituían la población urbana y 5 409 la población rural; a diferencia de ello los distritos de San Jerónimo con 4 485 habitantes y San Sebastián con 4 080 habitantes continúan las zonas agrícolas considerados pueblos hasta entonces. En el siguiente cuadro se muestra el número de cifras de la población urbana y rural del Cusco.

La provincia del Cusco hasta 1940 solo estuvo constituido por los distritos de Cusco, San Jerónimo y San Sebastián, posteriormente los distritos de Santiago y Wánchaq fueron reconocidos como tal, el “10 de junio de 1955 ambos distritos [fueron] reconocidos por la Ley N° 12336”<sup>99</sup>. Cabe mencionar que el distrito de Wánchaq es reconocido como tal en 1964, anterior a esta fecha fue creado como el distrito de “24 de junio.”<sup>100</sup> (Véase Anexo 1)

Teniendo en cuenta la distribución por género a nivel de la provincia del Cusco, se cuenta también con las cifras de su composición étnica del mismo, integrado por una variedad de razas; a continuación, se muestra su clasificación en cifras absolutas y relativas.

**CUADRO N° 6**  
**POBLACIÓN CENSADA SEGUN RAZA, EN LA REPUBLICA,**  
**DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE CUSCO**

**(Cifras absolutas y relativas)**

Departamentos y Provincias	Total		Blanca y mestiza		India		negra		amarilla		Raza no declarada.	
	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %
Total república	6.207,967	100.00	3.283,360	52.89	2.847,196	45.86	29,054	0.47	41,945	0.68	6,418	0.10
DPTO. CUSCO	486,596	100.00	136,979	28.15	349,012	71.73	212	0.04	175	0.04	214	0.04
Prov. Cusco	54,631	100.00	37,919	69.41	16,622	30.43	24	0.04	43	0.08	23	0.04

Fuente: Censo Nacional de 1940. pp. 149 y 152.

Según el censo de 1940, la raza predominante en la provincia del Cusco fue la raza blanca y mestiza con un total de 37,919 habitantes, seguido de la raza india

<sup>99</sup> Sistema Estadístico Nacional Cusco. Compendio Estadístico 2018. p. 18.

<sup>100</sup> Memoria de la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco. 1958. p. 68.

(aborigen) con un total de 16, 622 y en menor número se encuentra la raza amarilla con 43 y la raza negra con 24 habitantes. En cifras porcentuales, según raza, la población femenina siempre superaba a la población masculina. (Véase Anexo 2)

La población cusqueña según idioma y género estuvo distribuida de la siguiente manera: a nivel de la provincia del Cusco en primer lugar se encontraban los habitantes que hablaban tanto el idioma castellano y el quechua con un total de 26 370, seguido del idioma aborigen (quechua) con un total de 17 116, seguido por el idioma castellano con un total de 3 460 y por último el castellano e idioma extranjero con un total de 463, que hablan ambos idiomas (Véase Anexo 3). Estos datos estadísticos corroboran la afirmación de que la población cusqueña antes de 1950 estuvo habitada en su gran mayoría por el sector agropecuario, quienes dominaban el idioma aborigen (quechua) y los habitantes que dominaban el idioma castellano e idioma extranjero residían generalmente en la zona urbana del Cusco.

Antes de 1950 el número de habitantes en la provincia del Cusco fue de 54,631 entre hombres y mujeres; por lo mismo, el número de viviendas existentes en la provincia del Cusco fue de 9, 158.

### CUADRO N° 7

#### VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DEL CUSCO CLASIFICADAS EN PROPIAS Y ALQUILADAS

(Cifras absolutas relativas)

Ciudades	Total de viviendas o departamentos		Propias		Cedidas		Condición no declarada		Alquiladas	
	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %
Cusco	9,158	50.00	1,158	6.32	166	0.91	682	3.72	7,152	39.05

Fuente: Censo Nacional de 1940. p. 493.

En el cuadro N° 7 se observa que el total de viviendas en la provincia del Cusco es de 9158, de las cuales, 1158 son viviendas propias, 166 viviendas son cedidas, 682 viviendas no fueron declarados por el medio en que fueron ocupados y 7 152 viviendas se encuentran en condición de alquiler, según el registro de cifras, se puede decir que para 1940 ya existían migrantes hacia la ciudad del Cusco, aunque este fenómeno se presentó en menor medida. En consecuencia, la población de la provincia del Cusco, para 1940 contaba con un total de 54,631 habitantes, siendo la población urbana la que albergaba la mayor parte de la provincia con 44, 954 y la zona rural solo llegaba a 9677 habitantes. Estos índices, una vez más afirman que el Cusco, antes de 1950 fue una ciudad no muy extensa, cuya economía se basó en la agricultura, industria y el comercio; sin embargo, estas cifras aumentarían progresivamente, intensificándose a partir del terremoto de 1950, tema a desarrollarse en el siguiente capítulo.

**CAPITULO II**  
**EL TERREMOTO DE 1950 Y SU REPERCUSIÓN EN LA DEMOGRAFÍA**  
**CUSQUEÑA, 1950 – 1980**

El presente capítulo, inicia con el fenómeno geológico que trascendió en el Cusco en 1950, detallando de forma genérica los daños ocasionados por la misma y los efectos inmediatos que ocasionó; seguidamente se identifica la participación de diferentes instituciones nacionales e internacionales que intervinieron en la reconstrucción del Cusco, fomentando el desarrollo socioeconómico de la sociedad cusqueña, para posteriormente dar lugar al crecimiento demográfico del Cusco con la creación de barrios y pueblos jóvenes a raíz del terremoto de 1950; por último, se da a conocer los factores determinantes que contribuyeron el crecimiento demográfico del Cusco (1950 – 1980) .

## 1. El terremoto de 1950

Como se desarrolló en el primer capítulo, el Cusco se encuentra en el cinturón sísmico del Pacífico, por lo que fue escenario de sismos de diferentes magnitudes como en los años de 1650, 1950 y 1987.

Uno de los fenómenos naturales que marcó el inicio de una nueva historia en el Cusco, fue el terremoto de 1950, “cerró el telón de una época, (1895-1945) y abrió el camino para un diferente tipo de modernización”<sup>101</sup>, tal fenómeno natural puede ser el inicio o el fin del desarrollo de una determinada sociedad, de acuerdo a cómo es asimilado por la misma sociedad. Para el caso de Cusco, el terremoto de 1950 marcó un hito en la historia cusqueña, ya que, esta no solo modificó el paisaje urbano, sino también dio lugar a diferentes cambios urbanos, como refieren diferentes autores, entre ellos Tamayo, De Azevedo y otros. Con el terremoto de 1950, el Cusco ingresó a una nueva etapa de grandes transformaciones urbanas, trajo consigo no solo nuevas formas de pensamiento, sino también nuevos estilos de construcción y nuevas formas de la dinamización urbana del Cusco. El referido fenómeno natural no solo fue un movimiento sísmico, por el contrario, significó el inicio de una nueva etapa para la expansión territorial del Cusco provocando de esta manera el crecimiento demográfico, tal como refiere Tamayo:

[...] el análisis diacrónico de las catástrofes naturales: terremotos, huaycos y huracanes, disciplina histórica que, en el Perú, y del Qosqo en particular, se hace necesaria para explicar los procesos que arrancan de estas tremendas agresiones de la Naturaleza, que no solo modifican el paisaje urbano, sino que alteran, decididamente la vida de sus habitantes. Los terremotos, no solo han constituido corcoveos terribles de las capas

---

<sup>101</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p.184.

geológicas, sino, verdaderas revoluciones silenciosas, en la vida de los cusqueños, del siglo XX<sup>102</sup>.

El terremoto de 1950 también significó la presencia estatal en la sociedad cusqueña, pues a partir de este fenómeno, Cusco por primera vez fue el centro de atención para el desarrollo industrial llevada a cabo por diferentes entidades estatales y privadas.

Durante los cuatro meses el Cuzco ha sido motivo de la atención de los más lejanos países de todo el mundo. La catástrofe sufrida impresiono duramente los sentimientos de todos los hombres cultos. Los gobiernos se dispusieron a prestarnos ayudas. Muchas corporaciones, ateneos, clubes, círculos intelectuales y artísticos tuvieron tema para sus charlas y conferencias. Y en medio de este movimiento fervoroso, no faltó la posición demagógica, el gesto espectacular, la palabra altisonante. Muchísimas veces, el tema de la reconstrucción del Cuzco resultó por obligatorio, y reiterado algo así como la irreverencia constante, como la profanación sin tregua<sup>103</sup>.

Los daños causados por este fenómeno fueron de tal magnitud que por primera vez obtuvo la atención del Estado.

Los daños que ha sufrido la Ciudad imperial han sido de tal magnitud que su desgracia afecta al Perú entero. Si todos nuestros compatriotas no han podido aun medir, en sus verdaderas proporciones, los destrozos causados por el sismo, ni el significado que ello tiene para la nacionalidad algo habría que hacer para que todos los peruanos sientan la necesidad de coadyuvar en la medida de sus posibilidades, al pronto resurgimiento de la histórica Capital de los Incas. Ya el Supremo Gobierno ha designado una Comisión que tiene a cargo la dirección, ejecución y vigilancia de los trabajos que se realizan actualmente y los que en un futuro próximo se llevarán a cabo [...] <sup>104</sup>.

---

<sup>102</sup> José Tamayo Herrera. Historia general del Qosqo. Óp. cit. p.184 y sig.

<sup>103</sup> Diario "El Comercio" – Cuzco. 31 de octubre de 1950.

<sup>104</sup> Diario "El Comercio" – Cuzco. 26 de julio de 1950.

El Cusco, antes del terremoto de 1950 fue una ciudad exquisita, añeja, con calles estrechas y firmes, sin tránsito vehicular, sus casonas, sus iglesias barrocas y algunas cosas aun coloniales, lugar donde se podía respirar aire puro, sin tráfico ni contaminación. El terremoto de 1950, “año que tajó el siglo como un hacha saliente: 1950”<sup>105</sup>, trajo consigo diferentes cambios estructurales y demográficos, que posteriormente se fueron manifestando con la reconstrucción de monumentos, casas y apertura de viviendas, empleando nuevos estilos arquitectónicos y modificaciones urbanas. “Que, habiéndose destruido gran parte de la ciudad del Cuzco, es perentorio iniciar su inmediata reconstrucción”.<sup>106</sup>

La tarde del 21 de mayo de 1950, fue catastrófico para la ciudad del Cusco, el fenómeno natural trascendió “trescientos años después de otro sismo de enormes proporciones”<sup>107</sup>, la misma que destruyó viviendas y suntuosos templos religiosos dejados por la colonia, dejando de esta manera a la población cusqueña en una crisis generalizada, con daños estructurales, “el 60% de las construcciones que existían en el Cuzco han desaparecido y un fuerte porcentaje de las que quedan en pie amenazan ruina”<sup>108</sup>. El fenómeno natural remecía de nuevo en la ciudad cusqueña, esta vez con mayor fuerza, ocasionando daños materiales de los monumentos históricos.

No hay exageración ni error en decir que, después del terremoto que sacudió al Cuzco, el jueves 31 de marzo de 1650, trescientos años y cincuenta días antes del 21 de mayo de 1950, no ha habido calamidad mayor que lo haya afligido tan honda y funestamente como la que padecemos y venimos padeciendo en sus consecuencias<sup>109</sup>.

---

<sup>105</sup> José Tamayo Herrera. “Historia General del Qosqo”. Óp. cit. p. 844.

<sup>106</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 6 de julio de 1950.

<sup>107</sup> Luis Valcárcel. Memorias. 2da edición. Cusco: 2015. p.476.

<sup>108</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 6 de julio de 1950.

<sup>109</sup> Diario El Sol – Cuzco. 29 de mayo de 1950.



La misma que ocasionó daños de gran magnitud en las viviendas y monumentos religiosos, dejando a la población en una crisis devastadora, “[...] Cerca de tres mil casas estaban destruidas y casi todos los monumentos padecían de daños más o menos considerables”<sup>110</sup>, los daños ocasionados por el terremoto de 1950 fueron de tal magnitud, que fue identificada con una intensidad de grado 7, en escala de Mercalli.

El sismológico doctor Enrique Silgado ha estimado la intensidad del sismo de 21 de Mayo en el grado VII de la escala de Mercalli modificada en 1931, que es la que usa el Instituto Geológico del Perú. Este grado se expresa así en la indicada escala: “VII - Todos corren al exterior. Daños sin importancia en edificios de buen diseño y construcción; leves a moderados en estructuras ordinarias de buena construcción, considerable en edificios de mal diseño y pobre construcción, rotura de algunas chimeneas”<sup>111</sup>.

De esta manera las construcciones coloniales se vinieron abajo; sin embargo, las construcciones incas (muros) fueron las que más soportaron al movimiento sísmico quedando intactas, a diferencia de la mayoría de las construcciones coloniales y republicanas que sufrieron daños considerables. Cabe destacar que las técnicas de construcción empleados por los incas fueron superiores al de los españoles, pues, “la única excepción fue la arquitectura incaica que, asombrosamente, quedó inalterada [...] al caer paredes de construcción colonial o republicana, dejaron a la vista muros incaicos, como si estos se hubiesen sacudido de algo extraño que se le había superpuesto”<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Luis Valcárcel. Óp. cit. p. 476.

<sup>111</sup> Diario El Sol - Cuzco. Junio de 1950.

<sup>112</sup> Luis Valcárcel. Óp. cit. p. 476.

Imagen N° 3



Fuente: Archivo Fotográfico de Martin Chambi.

En la imagen se observa la calle mantas esquina con avenida el sol después del terremoto de 1950.

Algunas construcciones resistieron este movimiento, pero con el transcurso de los minutos fueron cayendo poco a poco, las casas quedaron tan dañadas, que tuvieron que ser demolidos en los días siguientes. “A la media hora del sismo, la gente se armó de coraje y entró a la Catedral y abriéndose paso entre escombros sacó al moreno Cristo de los Temblores a la Plaza”<sup>113</sup>.

---

<sup>113</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 179.

Imagen N° 4



Fuente: (Archivo Corporación LIFE) Fotografía de Elio Elisofon, 1950, editada por Jorge Sosa Campana, 2010.

En la imagen se muestra a los fieles ante el Señor de los Temblores en el atrio de la Catedral de Cusco dos días después del terremoto de 1950.

La población cusqueña empezó a instalarse en los espacios abiertos por miedo a que volviese a suscitar otro terremoto; el fluido eléctrico había sido afectado, por lo que la ciudad cusqueña quedó en total oscuridad.

Anoche fue la quinta vez que la población de esta Capital ha pernoctado en el campo, sin abrigo ni carpas en que pudieran encontrar refugio. En los barrios de Santiago, Belén, Mercado Central, Tres Cruces de Oro, Mosoc – calle y otros, la mayor parte de ellos moradores durmieron al aire libre, otros en los patios y una mayor parte en los terrenos que se hallan sobre los márgenes de Chunchullmayo. Centenares de personas y numerosas

familias han quedado en la miseria y el desamparo. Millares de personas acampan y duermen en plazas, parques, avistas y en la intemperie de los campos<sup>114</sup>.

A raíz del problema de la pérdida de viviendas, el Gobierno local tomó iniciativa para la instalación de toldos y carpas en diferentes puntos de la ciudad como plazas y calles, que sirvieron de refugio para los damnificados; posteriormente se construyeron las barracas de madera, los cuales funcionaban como viviendas improvisadas, y a su vez funcionaban como tiendas y restaurantes.

Imagen N° 5



Fuente: (Archivo Histórico Riva-Agüero. Instituto Riva-Agüero. Pontificia Universidad Católica del Perú PE, 1950-06).

En la imagen se muestra la construcción de campamentos y carpas.

Toldos y carpas han desaparecido ya de las plazas públicas de algunas avenidas aledañas de la ciudad. Han sido reemplazadas por barracas de madera, cartón y calamina que, pese a todo cobijan y proporcionan abrigo a miles de almas.

---

<sup>114</sup> Diario El Comercio – Cuzco. 26 de mayo de 1950.

Gracias a esa actividad que se muestra de que la desgracia no nos abatido, se han improvisado hasta el presente, centenares de viviendas, pero viviendas al fin, que albergan a centenares o tal vez mas de un millar de personas. Y esta actividad e impuso tan luego mejore el tiempo.

Así hemos comprobado en las calles Matará, Mosoc-calle, Ayacucho y varias otras, para no ser cansados, que han vuelto a la vida modestos y activos negocios y, al mismo tiempo, albergan muchas familias que primero corrieron de los toldos de trapas y esteras y después de lo precario de las barracas<sup>115</sup>.

De esta manera diferentes espacios públicos fueron destinados para la construcción de barracas, como “la plaza de Armas, plaza de San Francisco, avenida Manco Cápac, calle Saphi, cuesta del Almirante, estación San Pedro, Huanchac y Belempampa<sup>116</sup>, en este último se construyeron “600 barracas”,<sup>117</sup> asimismo, en el estadio Universitario se construyeron “136 barracas”<sup>118</sup>, las mismas que fueron habilitadas el 15 de junio de 1950, para posteriormente reubicar a la población afectada, en las barracas construidas en el Estadio Universitario, Av. Huáscar, K’uychipunco, Centenario, Pardo, Saphy, Belempampa, plazoleta de San Cristóbal, San Blas, Santa Ana y el Club Internacional de Tiro, ante la situación que atravesaba la población cusqueña, el Sr. alcalde de la ciudad emitió el oficio N° 50-224, dirigido al señor Prefecto disponiendo las siguientes medidas:

1. “El apuntalamiento del puente Belén.
2. Construcción de barracas en la plazoleta San Cristóbal.
3. Construcción de 150 barracas simples en el estadio universitario.

---

<sup>115</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 18 de noviembre de 1950.

<sup>116</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.

<sup>117</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.

<sup>118</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.

#### 4. La construcción de barracas simples en el estadio universitario.”<sup>119</sup>

Con el transcurrir del tiempo, muchos de los ciudadanos reubicados en las diferentes barracas permanecieron por más de 5 años y para el caso de “Belempampa”<sup>120</sup>, transcurrieron hasta 11 años, de esta manera la municipalidad del Cusco optó prudente en realizar el “cobro de alquiler”<sup>121</sup>, a los habitantes de las barracas desde 1952. Asimismo, el fenómeno natural de 1950 cobró la pérdida de muchas vidas.

Una numerosa cantidad del pueblo se congregó en la Plazoleta de la Almudena para presenciar el sepelio de los despejos de 56 cadáveres que causó el terremoto. El aspecto lúgubre que presentaba la Plazoleta es inenarrable. Presidían el duelo el SR. Ministro de Educación Pública, coronel don Juan Mendoza el de Salubridad Coronel Alberto López y Ministro de Fomento y Obras Públicas don José del Carmen Cabrejo. La comitiva estaba comprendida por el comandante de la División Ligera, por el alcalde de la Ciudad, por los miembros de la justicia, por los directores de colegios y jefes y oficiales de la guarnición local del Ejército. La banda de músicos de batallones de Infancia ejecutaba la triste marcha de Moran. En estos instantes fueron sacados los ataúdes en medio de profundo silencio, sumándose la multitud en honda consternación por lo ocurrido<sup>122</sup>.

Tamayo Herrera, también menciona que en el distrito de San Sebastián murieron tres personas como consecuencia del fatídico terremoto.

Producido el terremoto de 1950, algunos ciudadanos cusqueños “abandonaron a sus propios hermanos, dejaron a los suyos desamparado y fugaron vergonzosamente de la ciudad el mismo día del terremoto y siguientes días”<sup>123</sup>, utilizando diferentes medios de transporte: automóviles, camiones, ómnibus, tren o a pie, este hecho se produjo a raíz

---

<sup>119</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo N° 50-224.

<sup>120</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 10 de marzo de 1961.

<sup>121</sup> Diario El Sol - Cuzco. 15 de setiembre de 1952. p. 04.

<sup>122</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 25 de mayo de 1950

<sup>123</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 18 de noviembre de 1950.

del miedo a que ocurriese semejante suceso, “salían hacia Anta, Calca, Urubamba, Sicuani o Quillabamba; después a Lima y Arequipa, a la Costa. Veinte mil personas según el informe Kluber abandonaron el Cuzco en el transcurso de 1950.”<sup>124</sup>

Transcurrido los días después del terremoto de 1950, surgió una nueva forma de pensamiento entre los jóvenes, quienes vieron en ella la oportunidad de “modernizar” la ciudad antigua del Cusco. Iniciándose así, el proceso de reconstrucción “[...] surgió entre los jóvenes una curiosa reacción que podría resumirse en la expresión: “No queremos cosas viejas”, con lo que se pretendía que la reconstrucción de la ciudad antigua se dejase de lado, dando paso a un Cusco nuevo, con construcciones modernas”<sup>125</sup>. Los personajes con mayor interés en modernizar la ciudad del Cusco fueron “Carlos Guevara Velasco y Carlos Jiménez, jefe del servicio de caminos del Ministerio de Fomento.”<sup>126</sup> Esta situación no pasó desapercibido por el Estado peruano, quien tomó la decisión de formar una comisión para rectificar la opinión de una pequeña minoría conformado por Luis E. Valcárcel como presidente de la comisión y los arquitectos Enrique Seoane Ross, Luis Miro Quesada Garland y Julio Haaker Fort, la comisión recomendaría los pasos a darse para las reconstrucciones: “primero desde el punto histórico y en segundo lugar con miras al porvenir, al desarrollo económico. [...] sin embargo, esta comisión no tuvo mayores alcances.”<sup>127</sup>

Se inició entonces la reconstrucción de la ciudad del Cusco, los obreros, en su mayoría jóvenes empezaban a destruir todo lo que encontraban al paso como si se tratase de algo inservible, con el nuevo pensamiento de modernizar la ciudad.

---

<sup>124</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 180.

<sup>125</sup> Luis Valcárcel. Óp. cit. p. 476.

<sup>126</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 183 y sig.

<sup>127</sup> Luis Valcárcel. Óp. cit. p.476.

“Los demoledores, sin captar el valor extraordinario que tuvo la ciudad histórica, solo veían en su afán modernizador, una solución para el tráfico: la ampliación de calles y la apertura de nuevas vías; para ellos era un regalo que solucionaba de pronto los problemas de circulación”<sup>128</sup>, es así que, con este nuevo pensamiento que surgió a partir del terremoto, en la población cusqueña empezaría la obra destructora como si se tratase de una competencia al fenómeno natural ocurrido.

#### Cusco antiguo y Cuzco moderno

El Cuzco antiguo, el histórico quedara como estaba hasta antes del sismo del 21 de mayo. No se van a hacer nuevos planos reguladores ni tirar edificios abajo, ni ampliar las calles. Que dará como ha quedado, refaccionado naturalmente los edificios caídos, y levantando casas de acuerdo a la arquitectura colonial sin que pierda la Ciudad su sabor netamente hispano- peruano.

Aquellas calles que han quedado ampliadas por el sismo, permanecerán así, de manera que será en buena cuenta la única reforma que sufran.

Pero el Cuzco nuevo, el que tenga Unidades Vecinales para Empleados y Obreros, edificios modernos y todas las comodidades que ofrecen las ciudades modernas, se construirá hacia la zona de San Sebastián<sup>129</sup>.

De esta manera por obra de la naturaleza y de los ciudadanos de ese entonces, se inició en la destrucción de la ciudad antigua del Cusco, considerado como ciudad museo. La reconstrucción de la ciudad se realizó con el único propósito de modernizar la ciudad, la apertura de calles y vías para el tránsito vehicular, según el informe de Kubler las pérdidas fueron innumerables.

---

<sup>128</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 183.

<sup>129</sup> Diario “El Comercio”. 8 de diciembre de 1950.



Fueron destruidas 3,000 casas, y de las restantes sólo 1,200 estaban en condiciones de ser habitadas, con lo que 30,000 ó 40,000 personas quedaron sin albergue. Entre ellas 15,000 se han instalado últimamente en refugios provisionales levantados en diversos puntos de la ciudad y 20,000 abandonaron la ciudad en el transcurso del año 1950<sup>130</sup>.

El Cusco después del terremoto de 1950, atraviesa un crecimiento poblacional y modificación de su morfología urbana, por la concentración masiva de la población, a consecuencia de la intensa actividad comercial en el Centro Histórico.

Desde el periodo posterior al terremoto de 1950 hasta el día de hoy, se ha producido alteraciones con la parcial perdida de patrimonio natural y cultural inmueble existente en la Ciudad, la modificación de la morfología urbana y rural generada por un proceso de urbanización no planificado y la transformación de las formas de vida propia de la ciudad, consecuencia de la intensa actividad comercial por la función de polo de atracción que desempeña su Centro Histórico<sup>131</sup>.

Si bien es cierto la ciudad del Cusco fue epicentro de varios movimientos sísmicos, pero en menor intensidad, y a diferencia de estos movimientos sísmicos, el terremoto de 1950 fue uno de los fenómenos naturales de mayor magnitud que trascendió en el Cusco, siendo una de las causas principales para el crecimiento demográfico y la variación de los datos estadísticos en el proceso del crecimiento poblacional en el Cusco.

Produciéndose de esta manera un cambio estructural y demográfico en la ciudad tradicional del Cusco, nunca antes visto, introduciéndose nuevos materiales de construcción en las viviendas, porque las de material de adobe sufrieron daños considerables en casi 80 %, tal como lo evidencia los periódicos de ese año. “Los ingenieros urbanistas, calculan que el mejor material para las casas es el de concreto,

---

<sup>130</sup> George Kubler. “Informe de la comisión enviada por la UNESCO. Cuzco reconstrucción de la ciudad y sus monumentos”. París. 1951. p. 5.

<sup>131</sup> COPLAN. El Centro Histórico del Cusco. Óp. cit. p. 173.

cemento armado con arma de fierro, luego viene el de ladrillo y por último el de adobe que es el menos a propósito para evitar las ruinas y desplomes.<sup>132</sup> Los cambios arquitectónicos y urbanos, se dieron como una oportunidad para “modernizar” la ciudad.

El fenómeno geológico de 1950, pone en evidencia la problemática de viviendas y déficit por el que atravesaba el Cusco, tal cual se evidencia en el informe de la misión Kubler:

Cusco padece de una superpoblación crónica que data de mucho antes del terremoto de 1950. Una casa de la época colonial construida para una familia rica y su servidumbre, sirve hoy de albergue hasta para treinta familias, algunas de las cuales viven en una sola habitación sin ventilación ni instalaciones sanitarias<sup>133</sup>.

Después del terremoto de 1950, se dio inicio a la apertura y ampliación de calles, y vías de tránsito, al mismo tiempo, se instalaron las barracas en diferentes puntos de la ciudad, es así, que el Cusco se expande hacia los cerros circundantes y hacia la Av. de la Cultura, puesto que, los damnificados del terremoto fueron reubicados en distintos puntos de la ciudad ocasionando el crecimiento demográfico del Cusco, sin embargo, el centro histórico del Cusco continuó siendo el centro de administración pública, de comercio, de vivienda y de colegios secundarios; además en él se ubicaban las principales calles que comunicaban con las zonas periféricas.

---

<sup>132</sup> Diario El Sol. de 1950. p. 5

<sup>133</sup> George Kubler. Óp. cit. p. 4.

## **2. Instituciones y organismos a partir de 1950.**

### **2.1. La Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial (JRIF) – la Corporación de Reconstrucción y Fomento de Cusco (CRIF)**

Frente a la catástrofe que sacudió Cusco en 1950, surgió la preocupación de las autoridades locales y nacionales quienes socorrieron al pueblo, un ejemplo concreto es el “presidente de la junta Militar General Odría y tres de sus ministros”<sup>134</sup>, quienes se hicieron presente ante esta situación; del mismo modo, se constituyeron comités de defensa con la finalidad de ayudar a los damnificados, de esta manera, y debido al terremoto, Cusco por primera vez lograba obtener la atención del Estado y la atracción de capitales de organismos nacionales e “internacionales”<sup>135</sup>, quienes plantearon diversas alternativas de desarrollo para el departamento del Cusco frente a la situación que atravesaba.

Después del terremoto de 1950, se crearon diferentes instituciones como: La Junta de Reconstrucción del Cuzco (1950)

Por decreto Ley N° 34, de 7 del presente –reglamentario del 11.392, que dispone la reconstrucción del Cuzco – expedido por la actual Junta Militar de Gobierno, que preside el General Zenón Noriega, se crean tres organismos destinados a la reconstrucción de la ciudad del Cuzco; a saber:

PRIMERO. – La Junta de Reconstrucción de la Ciudad del Cuzco.

SEGUNDO. –La comisión de Reconstrucción de la Ciudad del Cuzco.

TERCERO. –La oficina Técnica de la Reconstrucción del Cuzco<sup>136</sup>.

---

<sup>134</sup> Diario El Sol – Cuzco. 29 de mayo de 1950.

<sup>135</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 14 de abril de 1952.

<sup>136</sup> Diario El Sol – Cuzco. 12 de julio de 1950.

Otra institución en crearse fue “la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco (1952)”<sup>137</sup>; después, la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (1957), estas instituciones fueron encomendadas para la reconstrucción integral del Cusco, después del terremoto de 1950.

En 1950, en la ciudad de Lima se realizó contacto entre los funcionarios Enrique S. de Lasanda (boliviano), Luis E. Valcárcel y Tamayo Herrera (peruanos). La reunión fue fundamental para el Estado peruano, que realizó una petición a las Naciones Unidas, para ayuda técnica. “En febrero de 1951, el Organismo mundial envió una misión de estudio integrada por Robert W. Hudgens, director de la Asociación Internacional Americana para el desarrollo económico y social; el ingeniero Lilian Paterson y Enrique S. de Losada.”<sup>138</sup>

Robert W. Hudgens, el 25 de julio de 1951 presentó un informe de la realidad y los problemas por los que atravesaba el Cusco, considerando como aspectos básicos, la restauración urbana y el desarrollo industrial. En el informe también sugería la creación de un organismo autónomo de reconstrucción y fomento, así el 14 de agosto de 1950, se firmó un acuerdo de asistencia técnica entre el gobierno peruano y las Naciones Unidas por Tamayo en su libro *Historia Social del Cuzco Republicano*.

El resultado inmediato del informe de Robert W. Hudgens fue la creación de “la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco”<sup>139</sup> (JRIF), creada por Decreto Supremo del 10 de enero de 1952, organismo autónomo con sede en Cusco e instalado durante la situación difícil en que atravesaba la ciudad del Cusco. De esta manera, la primera institución que se creó fue la JRIF, teniendo como sede esta ciudad, “formada de

---

<sup>137</sup> Diario “El Comercio” Cuzco. 27 de marzo de 1952.

<sup>138</sup> José Tamayo Herrera. *Historia Social del Cuzco Republicano*. Óp. cit. p. 193.

<sup>139</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 27 de marzo de 1952.

ocho miembros: tres, ya citados doctores José Gabriel Cosío y Luis A. Pardo y L.P. - Isaías Vargas– integrantes de la Junta de Reconstrucción”<sup>140</sup>, con esta institución se solucionaron algunos problemas de la reconstrucción; esta institución fue amparada por

La Ley 11551, promulgada el 31 de diciembre de 1950 y producto de la unión y el celo de los parlamentarios cuzqueños de entonces (Rafael Aguilar, Francisco Tamayo, José Uriel García, José Ángel Escalante, Alberto Delgado Díaz, Demetrio Corazao, José María Garrido Mendivil, Carlos Manchego Bravo, Edgar de la Torre)<sup>141</sup>.

Referida Ley fue promulgada con el objetivo de realizar la restauración y la reconstrucción de la ciudad del Cusco, no solo de los monumentos, sino de toda la urbe dándole de esta manera la capacidad y disponibilidad económica a los cusqueños, sin distinción de clase social.

Con la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial se logró activar el trabajo, aunque sin solucionar un problema de fondo, como era la falta de recursos. La junta percibía un presupuesto de veinte a veinticinco millones de soles anuales. Estos fondos no resultaban suficientes para la envergadura de la empresa: la reconstrucción de una ciudad, cuidando conservar los testimonios de su pasado<sup>142</sup>.

Esta *Ley especial*, no solo estaba direccionada para solucionar los problemas de reconstrucción de los monumentos, sino también la mejora de las condiciones de vida para los cusqueños (desarrollo del Cusco) y el desarrollo industrial. La promulgación de “La Ley 11551 previene otorgar a la Corporación Nacional de la Vivienda, un equivalente al 20 % de los ingresos del impuesto a los cigarrillos y tabaco que se consuman en el

---

<sup>140</sup> Diario El Sol - Cuzco, 12 de julio de 1950.

<sup>141</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 193.

<sup>142</sup> Luis Valcárcel. Óp. cit. p. 479.

país”<sup>143</sup>, primera medida tomada por el gobierno de Manuel A. Odría, asimismo al promulgarse “La Ley 11551”<sup>144</sup>, se fortaleció el agro y la industria, sobreponiéndose al abandono y destrucción a causa del terremoto de 1950.

Sin embargo, a raíz del fracaso de la JRIF, se creó otra institución denominada Corporación de Reconstrucción y Fomento de Cusco (CRIF), organismo semiautónomo creado el 4 de febrero de 1957, por encargo del “Sr. presidente Dr. Manuel Prado, quien autorizo y dio vida a la ley 12800”.<sup>145</sup>

Por medio de las atribuciones que el Art. 3 de la Ley 12800 confiere a la Corporación, se presentara al Gobierno, en breve, un plan completo para que en forma conjunta el Estado, la Corporación y los interesados puedan, de mutuo acuerdo y a través de un aporte (...) dar comienzo a la solución del grave problema de la vivienda popular.<sup>146</sup>

La CRIF fue instalada en el Cusco para solucionar los problemas de desarrollo Regional entre los años de 1950 a 1980, teniendo como propósito primordial “atender a la reconstrucción de la ciudad y al desarrollo económico, social y cultural del departamento, debiendo coordinar su acción a nivel nacional, regional y local.”<sup>147</sup>

Las dos instituciones contribuyeron en la expansión demográfica del Cusco, a través de obras de construcción como puentes (Grau, Belén, Santiago, Almudena, entre otros) y pavimentación de las calles principales de la ciudad; del mismo modo, la pavimentación de calles en zonas periféricas de la ciudad que atrajo migrantes por el desarrollo urbanístico que atravesaba la ciudad.

---

<sup>143</sup> Diario “El Comercio”. – Cuzco. 12 de marzo de 1952. p. 3.

<sup>144</sup> Diario El Sol – Cuzco. 3 de marzo de 1969. p. 4.

<sup>145</sup> Informe presentado por: Efraín Montesinos. Cuzco - Perú. 1957. p. 4.

<sup>146</sup> Ídem. p. 21 y sig.

<sup>147</sup> Diario El Sol – Cuzco. 8 de marzo de 1969. p. 3.

La Comisión Reorganizadora de la Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cusco, [...] nuevas e importantes obras públicas, entre ellas, la pavimentación de las calles Hospital i Almudena i nueva alta, así como, con carácter de prioridad N° 1, para la remodelación de la Plazoleta de la Almudena complementada por el ensanche i prolongación de la Av. Antonio Lorena, por el Norte hasta empalmar con la carretera a Abancay i por el Sur hasta el Terminal Terrestre en las inmediaciones de Ttio , el Mercado de Calca, todo esto agregado a la pavimentación de la calle Principal de Santiago, la construcción de un puente en la intersección de esta i la Av. Del Ejército. La ampliación de alumbrado para Ccoripata, la construcción de un Terminal Terrestre entre Huancaro y Ttio, etc. Aparte de las que se hallan en estudio y proyecto i que serán cristalizados a medida que las posibilidades económicas lo permitían.<sup>148</sup>

## **2.2. El Plan piloto y la ONPU**

A raíz de “la destrucción tan asoladora que ha causado el inesperado terremoto”<sup>149</sup>, se realizaron dos intentos de planificación urbana.

El primer intento estuvo constituida por la UNESCCO y el Plan Piloto, quienes se preocuparon por dar una solución a la problemática por la que atravesaba el Cusco , estos organismos implementaron políticas de lineamiento para el desarrollo urbano, conservando los monumentos arquitectónicos e históricos, empleando conceptos modernos de la ciencia urbanística con el afán de plasmar una urbe, preservando lo antiguo y con construcciones nuevas proyectadas hacia el futuro, proponiendo una reglamentación que impida actividades extrañas e inadecuadas a la estructura urbana de este sector, planteando las siguientes cuestiones previas:

---

<sup>148</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 21 de marzo de 1969. p. 2.

<sup>149</sup> Archivo Arzobispal del Cusco. C-XXIII. N°1. Exp. 15. p. 8 Lima. 27 de mayo de 1950.

- a) Formulación del Plan Piloto de la Ciudad, que consiguientemente, debe estudiar todas las necesidades de la población, para solucionar los siguientes cuatro problemas básicos: la función “habitar, la función “producir”, la función “descasar” y la función “circular”.
- b) Formulación del Plano Regulador del Cuzco, que debe presidir la distribución y ejecución de las construcciones, dentro de los lineamientos generales preestablecidos por el Plano Piloto.
- c) Formulación del Reglamento de Construcción del Cuzco, cuyas pautas técnicas deben regular la forma, estructura y uso de materiales en la ejecución de todas las construcciones y reconstrucciones de inmuebles en forma análoga a las disposiciones establecidas por los reglamentos vigentes en Lima y Miraflores, a fin de otorgar a los habitantes la seguridad y comodidades necesarias.
- d) Creación de un departamento técnico adscrito al Consejo Provincial del Cuzco, inicialmente subvencionado por el Supremo Gobierno, que se encargue de autorizar, controlar y supervigilar las construcciones particulares.
- e) Creación de un departamento técnico dependiente del Ministerio de Fomento y Obras públicas encargado de realizar las obras publicas.<sup>150</sup>

El Plan Piloto del Cusco estuvo a cargo del “arquitecto Luis Miro Quesada Garland, elaborado por la oficina nacional de planeamiento y urbanismo y aprobado por el consejo nacional de urbanismo en su sesión de fecha siete de hábil del año en curso”<sup>151</sup>, el plan permitió que la expansión demográfica del Cusco se diera de forma ordenada, respetando las zonas históricas y arqueológicas de la ciudad, ya que, el plan Piloto estipulaba cuatro zonas intangibles dentro de la ciudad; uno la zonificación asegura, dos la conservación del Cuzco Histórico y Monumental, tres la construcción de viviendas de

---

<sup>150</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 7 de julio de 1950.

<sup>151</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 24 de mayo de 1952. p. 2.



acuerdo al plano regulador solo era factible su construcción en zonas periféricas y cuatro, laderas del Cusco , en caso de que se construya casa dentro del centro histórico, estos debían guardar armonía y mantener la fisonomía del Cusco histórico.

Para la expansión natural del centro urbano quedan las correspondientes zonas marcadas en el plan piloto y de este modo, se pone termino a las demandas hechas para contar con indicaciones precisas para el remodelamiento de la ciudad que, en esta ocasión, se sujetara aun plan que consulta los principios de la técnica y los mandatos del arte y de la historia. La precisión adoptada por el Consejo Nacional de Urbanismo consagra pues una feliz concepción urbanística y facilita el proceso de reconstrucción de la ciudad que abatida una vez más en su existencia por un movimiento sísmico de dolorosas repercusiones, trata de superar las adversidades y afirmar su brillante destino.<sup>152</sup>

En el Plan Piloto además de la delimitación del centro histórico intangible, establecieron algunas calles y plazas que debían ser considerados como testimonio histórico; sin embargo, la Municipalidad pidió ensanchar las calles siendo aceptada como pertinente para los técnicos y los integrantes de la comisión de Planteamiento, además de ser respaldada por la mayoría de habitantes que consideraban prioritario; sin embargo, Kubler argumentaba que algunas de las calles no se debían ensanchar, porque modificarían el valor incaico y colonial de los muros “desafortunadamente, la Misión de la Unesco aceptó que se amplíen algunas vías del centro, que conducían a las avenidas periféricas.”<sup>153</sup>

El Plan Piloto del Cusco fracasó al poco respaldo y desinterés de las autoridades del Cusco, como menciona Valcárcel en su libro *Memorias*, el “plan piloto elaborado por Miró Quesada no se llevó a efecto por no existir en el Cusco una autoridad que lo hiciese

---

<sup>152</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 14 de abril de 1952.

<sup>153</sup> COPLAN El centro histórico del Cusco. Óp. cit. p. 173.

respetar, producto de los cambios operados en la composición de la junta”.<sup>154</sup> Frente a tal fracaso, en 1964, el nuevo responsable del plan fue asumido por el Arq. Galimberti, quien realizó el plano de “zonificación” de la ciudad, proyectando la expansión de la ciudad hacia el Sur – Este y la construcción vial concordante con el valle del Cusco, pero este proyecto fue parcialmente ejecutado.

El segundo intento de planificación, después del terremoto de 1950 estuvo a cargo de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (ONPU), quienes plantearon los esquemas para trabajar en la zonificación de áreas y el sistema vial, proponiéndose cinco zonas del Cusco: “zonas para viviendas, zonas para industria, zona para el comercio, zona para oficinas y zonas culturales”<sup>155</sup>, además de reglamentos adecuados para el tratamiento de la ciudad. En 1973 se propuso en un esquema de expansión.

La solución de problemas de urbanismo en general, es el objetivo del Departamento de vivienda, Urbanismo y Obras Públicas. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la ley 12800 y su Reglamento han conferido a la corporación las atribuciones que según Ley N° 10723 corresponden al consejo Nacional de Urbanismo y a la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo.<sup>156</sup>

El Plan Piloto y la ONPU establecieron los lineamientos para la conservación del patrimonio histórico de la ciudad del Cusco, para mantener la fisonomía urbana histórica, pero con proyección para la expansión futura.

### **2.3. COPESCO**

Con la perspectiva de desarrollo regional, el turismo cobró importancia en los sectores sociales del departamento, trajo consigo la intensificación de turistas en el Cusco y junto

---

<sup>154</sup> Luis E. Valcárcel. Óp. cit. p. 478.

<sup>155</sup> Diario “El Comercio” - Cuzco. 1 de enero 1952.

<sup>156</sup> Memoria 1957 Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco. p. 22

a ello la demanda de ventas artesanales, que, a su vez, provocaría necesidad de mano de obra para cubrir no solo los trabajos artesanales, sino también como receptores en los diferentes hoteles que se construyeron por la demanda de turista.

A partir de 1960, las Naciones Unidas y el Banco Mundial proponen el turismo como una alternativa para promover el crecimiento de los países subdesarrollados.

En 1963 Naciones Unidas solicita a los países subdesarrollados abrir sus fronteras al turismo y dar facilidades al capital internacional deseoso de colocarse en el sector por medio de incentivos fiscales y “garantías”. Es desde este periodo que se incrementan los proyectos de desarrollo al sector turismo con el entusiasta apoyo del Banco Mundial.<sup>157</sup>

“En 1964, se crea Plan Turístico y Cultural Perú – Unesco, denominado Plan COPESCO que se constituye en uno de los principales factores para el desarrollo de la actividad turística”<sup>158</sup>. El Gobierno del Perú, a partir de 1966 apoyó esta iniciativa con ayuda del Banco Mundial y el Banco Interamericano, diseñó un programa de desarrollo para la explotación de los recursos turísticos del eje “Cusco i parte de Puno”<sup>159</sup> denominado plan COPESCO.

Bajo la presidencia del Ministerio de Industria i Comercio ha quedado instalada en Lima la Comisión Especial que supervigilara i coordinara la ejecución del plan turístico COPESCO, importante proyecto que, auspiciado por la UNESCO, acondicionara para el turismo una vasta zona de la Región Sur del país. El Plan COPESCO, es uno de los más interesantes i mejor realizados estudios dirigidos a promover el turismo en la zona Sur del país i, sin embargo, tiene ya mucho tiempo guardado en carpeta, por tanto, con sus

---

<sup>157</sup> Juan Fernando Vega Ganoza, Jesús Guillen Marroquín. Óp. cit. p. 43.

<sup>158</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales, VIII de Población, III de Vivienda – 1981. p. XVI.

<sup>159</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 5 de abril de 1969. p. 2.

importantes sugerencias e iniciativas frenadas con el consiguiente perjuicio, más que todo, para el Cusco a nivel departamental<sup>160</sup>.

Sin embargo, la inserción del turismo en el Cusco ingresa tarde “recién en 1972 se implementa el Plan COPESCO, luego del fracaso del intento de industrialización llevado adelante por la CRIF y al compás del entusiasmo de la UNESCO y el BANCO MUNDIAL.”<sup>161</sup>

Este organismo contribuyó a la expansión demográfica del Cusco con la atracción de turistas y demanda de mano de obra, que generó la misma; al mismo tiempo generó la migración de pobladores de la zona rural hacia la zona urbana, quienes construyeron sus viviendas en áreas de cultivo y laderas de cerros.

El Plan COPESCO trajo grandes posibilidades de desarrollo turístico para el Cusco y fue aceptada pasivamente por la población cusqueña, por la inexistencia de otro proyecto de desarrollo; otra de las causas para la aceptación del plan de COPESCO fue “el fracaso de la CRIF y la seducción de intentar un nuevo salto al progreso contribuyeron a aceptar al turismo como sector prioritario para el desarrollo del Cusco.”<sup>162</sup>

Los resultados del plan del COPESCO fueron enormes con el paso del tiempo, contribuyendo ampliamente al crecimiento demográfico del Cusco por la intensificación de migrantes.

#### **2.4. SINAMOS**

Con el transcurso del tiempo la expansión del Cusco fue evidente por la incrementación de viviendas que cobró importancia durante el gobierno Juan Velasco Alvarado, quien crea el “Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) con el Decreto

---

<sup>160</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 6 de junio de 1969.

<sup>161</sup> Juan Fernando Vega Ganoza y Jesús Guillén Marroquín, Óp. cit. p. 43.

<sup>162</sup> Jesús Guillén Marroquín. Óp. cit. p.48.

Ley N° 18896”<sup>163</sup> esta institución dio facilidades al reconocimiento legalmente de barriadas y pueblos jóvenes.

En contraste con la posición de Belaunde el gobierno militar presta desde el principio atención preferente a las barriadas, y así una de sus primeras medidas es la creación, el 13 de diciembre de 1969, del Organismo Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, ONDPJ. Las barriadas abandonaron su apelativo en cierto modo despectivo de barrio, y pasan a denominarse “pueblos jóvenes”, nombre más alegre y optimista que lleva implícito el sentido de transición. Y poco después se crea el Ministerio de Vivienda cuya Ley Orgánica es la 17528.<sup>164</sup>

Con la creación de esta institución se dio mayor facilidad al reconocimiento de los pueblos jóvenes; del mismo modo, para acceder a los servicios básicos, de esta manera se apertura la oficina de SINAMOS, orientado básicamente a la priorización de vivienda y brindar las facilidades necesarias a los pueblos jóvenes del Cusco.

El D.L. 18896 del 22 de junio de 1971 que creaba SINAMOS, declaraba que esta organización debía actuar como un nexo entre el gobierno y el pueblo, posibilitando que la burocracia gubernamental respondiese mejor al público y apoyando a la población para que expresase sus aspiraciones ante el gobierno (El Peruano) 24 de junio 1971.<sup>165</sup>

A raíz de la creación de este organismo (SINAMOS) las barriadas merecieron más atención por parte del Estado, siendo reconocidos oficialmente como pueblos jóvenes. De esta manera las barriadas pasan a ser denominados pueblos jóvenes; sin embargo, para ser considerados se requerían cumplir ciertos requisitos:

---

<sup>163</sup> Diario Oficial El Peruano, Lima, 24 de junio de 1971.

<sup>164</sup> David Collier. “Barriadas y Elites: de Odría a Velasco”. Lima: IEP, 1978. p. 95.

<sup>165</sup> Ídem. p. 111.

Para ser considerados pueblo joven, un asentamiento humano debía presentar dos características. Una física: carencia o precariedad de servicios urbanos y domésticos. Y otra jurídica: posesión ilegal de la tierra, en general por invasión, y, en algunos casos, construcción en terrenos arrendados<sup>166</sup>.

De esta manera, los terrenos aún no habitados fueron invadidos y ocupados gradualmente por la existencia de una Ley, la misma que amparaba la posesión de estos terrenos que posteriormente fueron considerados como pueblos jóvenes, ocasionado una vez más la expansión del Cusco que no cesó de crecer desde la catástrofe del 50.

### **3. El Cusco como centro de atención para los Gobiernos de turno del Perú**

Después del terremoto de 1950, Cusco fue el centro de atención para los gobiernos, instituciones locales y nacionales. A partir de 1940, la ciudad del Cusco ya era centro de atención para los migrantes del campo a la ciudad; sin embargo, este fenómeno se intensificó a partir del terremoto de 1950, por el desarrollo industrial y otras actividades económicas por la cual trascendía el Cusco, siendo vista por los migrantes como una opción para mejorar las condiciones de vida y tener mejor futuro.

Suscitado el fenómeno natural de 1950, el gobierno de entonces Manuel A. Odría prestó atención a la coyuntura social por la cual atravesaba el Cusco, de esta manera “el Gobierno peruano conducido por una Junta Militar dictó medidas paliativas exonerando a sus habitantes del pago de impuestos y creo un impuesto al tabaco para contribuir con la reconstrucción”.<sup>167</sup>

Así pues, los programas de vivienda promovidas por el gobierno de Manuel A. Odría, empezaron desde 1945, esto debido al acelerado crecimiento demográfico,

---

<sup>166</sup>Ibidem.

<sup>167</sup> COPLAN. El centro Histórico del Cusco. Óp. cit. p. 149.

causado por las migraciones del campo a la ciudad, provocando de esta manera la necesidad de adquirir viviendas en las ciudades, a través de los siguientes programas nacionales:

- C.N.V. (Corporación Nacional de Vivienda 1946) <sup>168</sup>
- J.N.V. (Junta Nacional de la Vivienda – 1964) <sup>169</sup>
- LA CRAV (Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda) <sup>170</sup>
- El FONAVI (Fondo Nacional de Vivienda)

### **3.1. Manuel A. Odría Amoretti (1948-1956)**

Manuel A. Odría asume la presidencia del Perú por elección popular en 1950, siendo aún candidato a la presidencia, anunció la reconstrucción de la ciudad del Cusco. El terremoto evidenció la falta de planificación urbana, la ausencia de viviendas y servicios básicos en la ciudad; ocasionando el crecimiento demográfico del Cusco con las facilidades que otorgaba la Corporación Nacional de Vivienda (CNV) y el otorgamiento de viviendas por parte del gobierno de Odría, a las familias de escasos recursos económicos.

La ayuda de Odría a los sectores populares tomó asimismo otras formas. Auspició una gran cantidad de hogares a familias de bajos ingresos [...] Odría y su esposa se identificaron activa y públicamente con las barriadas y muchas de las actividades caritativas de doña María se centraban en ellas. <sup>171</sup>

Las urbanizaciones de Mariscal Gamarra y Tahuantinsuyo fueron las primeras en beneficiarse con la instalación de servicios básicos, financiados por el general Manuel Odría; de igual forma Huancaro y Bancopata, fueron ocupados por los damnificados del

---

<sup>168</sup> Abelardo Sánchez León y Julio Calderón Cockburn. Políticas urbanas del estado 1950 - 1979. 2da edición. Lima: DESCO, 1987, p. 34.

<sup>169</sup> *Ibidem*.

<sup>170</sup> *Ídem*. p. 36.

<sup>171</sup> David Collier. *Óp. cit.* p. 71.

terremoto, paralelo a ellos en Zaguán del Cielo se construyeron viviendas para ocupación de los obreros cusqueños. Es importante mencionar que, en esta etapa se dio la construcción de los colegios Clorinda Matto de Turner e Inca Garcilaso de la vega, para satisfacer las demandas educativas, que se dieron a consecuencia de la masiva migración y el crecimiento demográfico que atravesaba la ciudad del Cuzco en Diario “El Sol – Cuzco” 1950.

El Estado, por intermedio del presidente de la Republica, obsequió tierras a la población cusqueña para cubrir la necesidad de vivienda; sin embargo, no contaban con título de propiedad hasta 1960.

Hoy están en vísperas, esas personas, de pasar de las “barracas” a casas higiénicas, cómodas y baratas, que les edificara la citada corporación dentro del programa puesto en marcha por el presidente Odría para dar casas saludables al pueblo y que comprende 2 mil viviendas, en plazo de 4 años, a un costo de más de 2000 millones de soles. La unidad vecinal que va a levantarse en el Cuzco constara de 500 casas de dos, tres y cuatro dormitorios, repartidos en edificios de 2 a 3 pisos. Incluirá, asimismo, un sector comercial compuesto de 7 locales para diversos giros. Además, tendrá un centro recreacional, con un cine teatro para 5000 espectadores, y una zona deportiva, con canchas de foot – ball y vóley –ball y pabellón para vestuario para los deportistas. [...] una posta sanitaria, una policial y otra para correos y telégrafos.<sup>172</sup>

De esta manera el gobierno de Manuel A. Odría, asumió una política paternalista sobre las barriadas, también permitió que los lugares abandonados fueran ocupados, promoviendo todas las facilidades para que los barrios adquirieran acceso a los servicios básicos, mejorando de esta manera las condiciones de vida de los inmigrantes.

---

<sup>172</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 7 de julio de 1952. p. 2.



Cabe recordar que, durante el gobierno de Manuel. A Odría se dio lugar a la “creación de la JRIF”<sup>173</sup> y posteriormente la CRIF en 1957, ambas instituciones orientadas a la reconstrucción e industrialización del Cusco.

El gobierno Odríista fomentó la reconstrucción del Cusco, a partir de la creación de la JRIF y la aprobación de leyes que otorgaban facilidades para el desarrollo urbanístico del Cusco, la misma que repercutió en su crecimiento demográfico, aunque referida expansión se diera de modo lento.

### **3.2. Manuel Prado y Ugarteche (1956 – 1962)**

En el gobierno de Manuel Prado, los organismos del Estado, perdieron la importancia dirigida hacia las viviendas y los servicios básicos, a causa de la ínfima participación del Estado en relación a la urbanización privada.

A continuación, el 9 de febrero de 1957, en el gobierno de Manuel Prado se instituyó la **Ley 12800**, dándose lugar a la creación de la Corporación de Reconstrucción del Cusco, mediante referida Ley se permitió la reconstrucción del Cusco ocasionado por el fenómeno natural en MEMORIA de 1957 Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco.

**La Ley 12800**, da lugar a la creación de la CRIF, que estaba conformado por el siguiente directorio: “presidente del directorio, Sr. Efraín Montesinos; vicepresidente, Oscar Fernández; y miembros, señores ingeniero Eduardo Marmanillo, representante del

---

<sup>173</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 27 de marzo de 1952.

consejo provincial; Carlos Oliart por la cartera de comercio del Cuzco; el ingeniero Hernán Ugarte, por la sociedad Agropecuaria.”<sup>174</sup>

Una de las principales atribuciones conferidas a la corporación por la Ley N. ° 12800, fue:

[...] la concesión del crédito hipotecario de reconstrucción para las reedificaciones, reparaciones, saneamiento o nuevas construcciones de predios urbanos en la ciudad del Cuzco, atribuciones que fueron originalmente concedidas al Banco Central Hipotecario del Perú en virtud de la Ley N° 11551.<sup>175</sup>

La Ley estipulaba en sus artículos, grandes obras en beneficio de la región del Cusco, como la creación de la central hidroeléctrica de Machupicchu, y la creación de la fábrica de fertilizantes de Cachimayo. Asimismo, en su art.3, inciso 2, respecto a la organización de las urbanizaciones y viviendas refería lo siguiente:

2.- Organización, de acuerdo con la legislación vigente, de sistemas de estímulo al capital privado, para la construcción de agrupaciones similares, y ayuda a las asociaciones que proyecten construir casa sobre terrenos pertenecientes a ellas o a sus asociados y que están parcial o totalmente pagados. Los planes de organización de estos sistemas serán aprobados por el gobierno.<sup>176</sup>

El gobierno de Manuel Prado tomó similares medidas al gobierno que le antecedió (Manuel A. Odría), impulsando de esta manera la creación de nuevos focos urbanos que posteriormente contribuyeron al crecimiento demográfico del Cusco.

---

<sup>174</sup> Carlos E. Uceda Castañeda. “Ley Prado: Clave de resurgimiento de la Ciudad del Cuzco”. Ediciones CEUC. Lima: 1957. p. 73.

<sup>175</sup> Memoria 1957 Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco. p. 29

<sup>176</sup> Carlos E. Uceda Castañeda. Óp. cit. p. 21.

El gobierno de Prado también fomentó la formación de nuevas barriadas, como un medio para facilitar el desalojo de los habitantes de los tugurios del centro de la ciudad. Esto servía más para favorecer los intereses de las inmobiliarias que para satisfacer las necesidades de los sectores populares; esta era la utilización de las barriadas que se podía esperar de Prado íntimamente ligado a los intereses inmobiliarios.<sup>177</sup>

Durante el gobierno de Manuel Prado, el 14 de febrero de 1961 se promulgó la Ley N. ° 13517 – “Ley Orgánica de Barriadas, que garantiza la utilización de los terrenos del Estado, de las Municipalidades y los que pertenecen a las Asociaciones. Pronuncio al efecto un discurso, en defensa de los grandes intereses populares”<sup>178</sup>, Ley que facilitó la construcción de servicios básicos en las unidades vecinales de Santiago, Zarumilla, Zaguán del Cielo; asimismo en las urbanizaciones del Barrio Profesional, Lucrepata, Magisterio, Manuel Prado, Quispicanchis, San Antonio de Padua, Trinidad y Micaela Bastidas; además, la construcción de

Un mercado, para atender las necesidades de doce mil personas, más la exigencia de sectores densamente poblados como las Unidades Vecinales Gamarra, Zarumilla y Zaguán del Cielo. La Asociación, ha manifestado que contribuye con el pago de las acotaciones prediales, sin recibir de la Municipalidad Provincial, el aporte que requiere para su desarrollo y bienestar.<sup>179</sup>

### **3.3. Fernando Belaunde Terry (1963 – 1968)**

En el gobierno de Belaunde Terry, la problemática de viviendas y crecimiento de la ciudad fueron canalizadas mediante el organismo de la junta Nacional de Viviendas (JNV), creada en el gobierno de Manuel Prado.

---

<sup>177</sup> David Collier. Óp. cit. p. 85.

<sup>178</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 15 de febrero de 1961.

<sup>179</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 27 de febrero de 1961.

La política de vivienda de Belaunde se resumió en dos hechos relevantes. El primero comprendió “la demanda creciente de los sectores medios para la solución de sus problemas de vivienda y la expansión de los asentamientos barriales a lo largo de la nación”<sup>180</sup>, estableciendo el mecanismo de créditos para los sectores de ingreso medio y alto, a través de las cooperativas de viviendas, las cuales no se dieron durante el gobierno de Manuel Prado, por lo que, el gobierno de Belaunde Terry se centró en la construcción de viviendas residenciales, una de ellas fue la “inmediata licitación para terminar las obras de la Unidad Vecinal “Mariscal Gamarra” en el Cuzco”<sup>181</sup>, para su terminación. El segundo hecho fue más limitativo, pues la política tomada por el gobierno de Belaunde no incluyó los problemas que aquejaban a los asentamientos humanos, porque su política estuvo orientado a los sectores de economía media, en ese entender,

Los asentamientos barriales, fueron para el gobierno de Belaunde un hecho que simplemente tuvo que aceptar, y acto seguido olvidar, para centrar su acción en las viviendas para sectores medios los cuales constituían su base de sustento político. Si en algún momento la JNV se planteó el problema de la vivienda popular, no pudo contribuir a su solución por falta de fondos, lo cual muestra las prioridades que el gobierno tenía<sup>182</sup>.

Es así que los sectores de economía media fueron los más favorecidos con la política asumida por el gobierno de Belaunde. En los años iniciales de este periodo gubernamental, la Junta Nacional de Viviendas concluye la segunda etapa de la unidad vecinal “Mariscal Gamarra (Cusco)”<sup>183</sup>. Los problemas de los asentamientos humanos pasaron a segundo plano, las cuales se reconocían, pero no se tomaban las medidas necesarias para su solución.

---

<sup>180</sup> Gerardo Lovón Zavala. Investigación sobre el desarrollo regional Cusco 1950 – 1980. Informe: Sector vivienda. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco 1981. p. 117.

<sup>181</sup> Diario El Sol - Cuzco. 28 de agosto de 1963.

<sup>182</sup> Gerardo Lovón Zavala. Óp. cit. p. 117.

<sup>183</sup> Abelardo Sánchez León y Julio Calderón Cockburn. Óp. cit. p. 38.

Con la política optada por el gobierno de Belaunde se intensificó aún más la construcción de viviendas para la clase media y alta, por lo tanto, da lugar en parte a la expansión demográfica así sea solo territorialmente.

### **3.4. Juan Velasco Alvarado (1968 – 1979)**

Durante su gobierno no se implementó ningún plan de reforma urbana, pero en este periodo se creó instituciones que promovieron el desarrollo de los pueblos jóvenes como el Ministerio de Vivienda y SINAMOS. Mediante este organismo de sistema nacional de apoyo a la movilización social, las barriadas tuvieron mayor importancia por parte de autoridades locales y nacionales, que luego pasaron a ser llamados *pueblos jóvenes*.

En contraste con la posición de Belaunde el gobierno militar presta desde el principio atención preferente a las barriadas, a así una de sus primeras medidas es la creación, el 13 de diciembre de 1969, del organismo nacional de desarrollo de los pueblos jóvenes, ONDPJ. Las barriadas abandonaron su apelativo, en cierto modo despectivo de barrio, y pasan a denominarse “pueblos jóvenes”, nombre más alegre y optimista que lleva implícito el sentido de transición.<sup>184</sup>

Poco después se crea el Ministerio de Vivienda, “MVC se creó por D. L 17528”<sup>185</sup>, para el mejoramiento de viviendas, remodelación y planificación urbana.

En este gobierno, la denominación de “pueblos jóvenes” adquirió mayor importancia, puesto que en 1968 se les conocía con diferentes nombres como “Barriada popular”, “urbanización clandestina”, “barriada clandestina”, “barrio flotante”, “pueblo en formación”, “barrio marginal” y “barrio marginalizado”. También se han usado expresiones “cáncer social”, “aberración social” y “cinturón de miseria.”<sup>186</sup>

---

<sup>184</sup> David Collier. Óp. cit. p. 57.

<sup>185</sup> Abelardo Sánchez León y Julio Calderón Cockburn. Óp. cit. p. 39.

<sup>186</sup> David Collier. Óp. cit. p.58.

El 13 de diciembre de 1968, se creó la Organización Nacional de Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV), “el Gobierno Revolucionario promulgó [...] el Decreto Ley N° 18896 por el cual se crea el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, con la finalidad de lograr la consiente y activa participación de la población nacional en las tareas que demande el desarrollo económico social”<sup>187</sup>. Este organismo fue una de las primeras disposiciones relativas a la administración urbana, adaptadas por el gobierno Militar de Juan Velazco Alvarado, este organismo en cuanto a su connotación urbana estuvo vinculado exclusivamente al ámbito barrial promoviendo la autoayuda bajo el esquema de organización vecinal: es así que la denominación de “barriada” sustituyo las antiguas asociaciones de pobladores.

Para alcanzar los objetivos del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) fueron necesarios fomentar los siguientes puntos:

1. Fomentar la capacidad creadora de la población para que desenvuelva sus energías y potencialidades en acciones para su propio desarrollo, con el apoyo del gobierno.
2. Promover la organización de la población en unidades, dinámicas tanto territoriales como funcionales, de caracteres comunales, cooperativos y similares.
3. Fomentar y estimular el dialogo entre el gobierno y la población peruana para orientar la participación consiente del pueblo en sus decisiones básicas, en función de su propia realización, des sus intereses y objetivos comunes.
4. Lograr el adecuado equipamiento rural y urbano, alentando las acciones que se realicen mediante aporte popular.

---

<sup>187</sup> Diario Oficial El Peruano. 24 de Julio de 1971.

5. Coordinar el apoyo a la movilización social con las acciones sectoriales públicas y privadas tanto a nivel nacional como regional, provincial y local, con sujeción a las normas de organización del estado y de la planificación nacional.
6. Contribuir a que la administración pública sea instrumento de servicio a la comunidad nacional, propiciando el cambio de actitudes y comportamientos de los servidores públicos frente al nuevo rol que les corresponde y que exige mística, capacitación e identificación con los intereses y aspiraciones del pueblo.<sup>188</sup>

El gobierno velasquista intervino más en los asentamientos barriales, que para entonces estaba en auge; orientando su acción, a planificar el crecimiento barrial destinando a zonas periféricas para la expansión del Cusco.

#### **4. Crecimiento Poblacional del Cusco 1950 – 1980**

##### **4.1. La expansión de la ciudad del Cusco**

La ciudad del Cusco en su área urbana comprendía los distritos de Cusco, Santiago y Wánchaq; posteriormente a partir de 1950, empezó a expandirse hacia los distritos de Santiago y Wánchaq; posteriormente, en la década del 70, fue creciendo hacia los distritos de San Sebastián y San Jerónimo. Al mismo tiempo, se culminaban e iniciaban las obras de salubridad como la canalización de los ríos “Saphi y Rio Chumchullmayo”<sup>189</sup> la “Canalización del Huatanay”<sup>190</sup> y Tullumayu dando lugar a la apertura de calles modernas Saphy, Choquechaca y las avenidas “Tullumayo y El Sol”<sup>191</sup>, permitiendo la unión de los barrios céntricos, el desarrollo y crecimiento del Cusco hacia el “Sur”<sup>192</sup> y Sureste.

---

<sup>188</sup>Diario Oficial El Peruano, Lima, 24 de junio de 1971.

<sup>189</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N.º 86. Años: 1950 – 1961.

<sup>190</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 11 de enero de 1971.

<sup>191</sup> Memoria 1964 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco, p. 6.

<sup>192</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 21 de marzo de 1969. p. 2.

Debido a la carencia de viviendas ocasionado por el terremoto de 1950, se generó la expansión demográfica del Cusco. Los damnificados iniciaron la construcción de sus viviendas en las zonas periféricas de la ciudad, y en zonas accidentadas sin planificación urbana. La mayoría construyó viviendas y barracas precarias sin acceso a servicios básicos, es así que la carencia de viviendas después del terremoto del 21 de mayo de 1950, constituyó una de las necesidades fundamentales, dando lugar a la construcción de “barracas precarias”<sup>193</sup>, en diferentes puntos de la ciudad, y posteriormente a consecuencia de la densidad poblacional, surgirán las unidades vecinales, urbanizaciones, barrios y pueblos jóvenes como “Belempampa”<sup>194</sup>, Tawantinsuyo, los mismos que tendrán gran repercusión en el crecimiento demográfico del Cusco expandiéndose hacia las zonas periféricas y áreas de cultivo.

Después del fenómeno de 1950, la ocupación poblacional se situó en las partes más cercanas a la ciudad histórica como las partes accesibles o llanas de la ciudad, generalmente en estas zonas se ubicaron profesionales y/o comerciantes; los migrantes ocuparon las laderas de los cerros como Margen derecha, Puquín, Picchu, entre otros.

El Cusco, después del terremoto atraviesa por una etapa caracterizado por la conquista e invasión de nuevas áreas para la urbanización; los de la clase alta y media se situaron en los terrenos llanos de la ciudad; en cambio, la clase baja fue ocupando las zonas periféricas de la ciudad, que generalmente carecían de servicios públicos, lo que originó la construcción de nuevas viviendas, tal es el caso de “la Avda. Pardo”<sup>195</sup>. Al mismo tiempo, se iban iniciando trabajos de construcción “en Santiago, Club

---

<sup>193</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 10 de marzo de 1961.

<sup>194</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 11 de setiembre de 1971.

<sup>195</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.



Internacional y Santa Ana”<sup>196</sup>, apreciándose de esta manera las primeras modificaciones de expansión urbana, aunque en pequeña escala.

Los padres de familia damnificados por el terremoto y actuales arrendatarios de las barracas – departamentos construidos en la primera cuadra de la Avenida Pardo, muchos de los cuales, efectiva e indiscutible perdieron cuanto poseían, han presentado un largo recurso al Sr. alcalde de la ciudad pidiendo algunas concesiones. Los peticionarios fundamentan sus demandas en ciertas consideraciones que, por no limitarse a las barracas construidas por Arequipa, sino hacerse extensiva a todas las de igual o parecido tipo, cobran mayor relieve.<sup>197</sup>

De esta manera, transcurrido los días después del terremoto de 1950 empezaron a construirse barracas y viviendas provisionales en dirección al Oeste, que posteriormente seguirán su expansión con la apertura de nuevas calles y la creación de barrios y pueblos jóvenes, a dos años después del terremoto de 1950 siguieron las construcciones; sin embargo, esta vez ya no fueron barracas precarias sino casas residenciales y comerciales construidas en las zonas céntricas de la ciudad.

Durante el año de 1951 y en lo que va del actual, algo se ha hecho por reconstruir el Cuzco, están siendo edificadas magníficas casas residenciales y comerciales en distintos barrios de la ciudad, especialmente en las calles céntricas. Tienen la primacía las calles Angosta de Santa Catalina, Angosta de Santa Catalina, San Bernardo, de Cuichipuncu y unas pocas más.<sup>198</sup>

La presencia del Estado peruano en el Cusco jugó un papel muy importante en la configuración del espacio urbano, a través de programas fomentados por el gobierno se realizaron las construcciones de las unidades vecinales, tal es el caso de “la primera gran

---

<sup>196</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.

<sup>197</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 23 de noviembre de 1950. p. 2.

<sup>198</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 16 de febrero de 1952.

unidad vecinal de Mariscal Gamarra,<sup>199</sup> Santiago y Zarumilla, que fueron habitados generalmente por la clase media y alta, de esta manera, la presencia del Estado peruano contribuyó a la construcción de nuevas unidades vecinales, y a su vez, al mejoramiento y ampliación de la vía principal que uniría el Cusco con San Sebastián.

Los terrenos así adquiridos por el estado, serán destinados a ampliar y mejorar ese tramo de vía, tendiéndose, al mismo tiempo, a la remodelación de la ciudad del Cuzco que debe salir definitivamente de sus marcos incaicos – coloniales y expandirse hacia sus cuatro límites y construir el nuevo Cuzco, el Cuzco del futuro o sea una urbe capaz de semejarse a las grandes capitales del Perú y de América, pese a su mediterraneidad, a estar muy alejada del mar, aunque este obstáculo lo ha sido superado por los aviones, desde el año 1935 [...], la ampliación y embellecimiento de la avenida San Sebastián, hoy Avenida de la Cultura. Mejoradas esa vía enorme extensión de más de cinco kilómetros, facilitará e impulsará la urbanización de los extensos llanos que tiene a ambos lados y así tendrá influencia decisiva a poco en la extensión del Cusco hacia la parroquia Sebastián, como es natural y la resolución del tremendo problema de la vivienda, que confrontamos desde hace muchos años y más aún desde los meses post – terremoto.<sup>200</sup>

El terremoto del 21 de mayo de 1950 marcó sin duda alguna el inicio de la expansión del Cusco, puesto que sus habitantes buscaron nuevos territorios donde situarse, dando origen a las barracas precarias que con el pasar del tiempo constituirían los pueblos jóvenes, situados alrededor del Cusco, siendo Belenpampa el primer pueblo joven, que en 1963 sería reconocido como asentamiento humano.

El terremoto de 1950, fue también el que marcó el inicio de la expansión de la ciudad en el valle del Qosqo (Watanay). Entonces surgió la primera, la de Belenpampa, y empezó

---

<sup>199</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 16 de febrero de 1952.

<sup>200</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 19 de febrero de 1952. p. 2.

a construirse el anillo de pueblos jóvenes que ahora rodean el centro histórico de la Ciudad Imperial.<sup>201</sup>

En 1953, en Cusco ciudad se estaba dando unos escasos de viviendas, por lo que, se produjeron construcciones de viviendas fuera de la reglamentación existente; sin embargo, esta situación fue necesaria para remediar este problema.

Los millares de personas afectadas por la situación de hecho creada. Tales son: 1) la de Tawantinsuyo (recoleta), unida a Rosaspata a la que recientemente se le ha dotado agua; 2) la de Chachacomoyoc, que tiene agua y desagüe u luz por instalarse; 3) la de Huariruropata, que carece de luz agua y desagüe, 4) la de Santa Ana. Urge que el Gobierno impulse la ejecución de las obras pertinentes en cada una de estas urbanizaciones, cuya falta de higiene determina un elevado índice de mortalidad infantil.<sup>202</sup>

En 1955 se realizaron obras sanitarias en el barrio Tahuantinsuyo

[...] este proyecto fue preparado por Obras Sanitarias, del Ministerio de Fomento y Obras Públicas y se ordenó a la Junta su ejecución por resolución ministerial N° 986, del 21 de octubre de 1955, la que fue realizada por la oficina departamental de obras sanitarias del Cuzco, actuado la junta como controlador de ella.<sup>203</sup>

En 1957 el crecimiento territorial del Cusco seguía aumentando, los habitantes deseosos de tener vivienda empezaron a comprar terrenos que no presentaban titulación legal “y en la mayoría de casos tampoco reunían condiciones técnicas. El hecho es que la población crecía sin control alguno y había que dar la solución respectiva en cada caso particular”<sup>204</sup>, de esta manera la expansión demográfica del Cusco seguía su rumbo. En

---

<sup>201</sup> José Tamayo Herrera. Historia General del Qosqo. Óp. cit. p. 849.

<sup>202</sup> Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco. p. 38. MEMORIA 1953 - 1954.

<sup>203</sup> Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco. p. 64. MEMORIA, 1956 - 1957

<sup>204</sup> Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco. p.107.MEMORIA 1957.

1956 “la unidad vecinal Mariscal Gamarra y había terminado su primera etapa, y el conjunto de Tawantinsuyo estaba casi totalmente ocupado.”<sup>205</sup> Posteriormente en 1957 Huayrurupata sería lotizado “por mediación de la Corporación, se ha llegado a un entendimiento entre la Compañía Seteco y la Asociación de Lotizantes”<sup>206</sup>, quienes también vieron por los proyectos de legalización de esta urbanización. El 31 de diciembre de 1965 la CRYF apreciaba ya la existencia de “170 casas que conforman la Unidad Vecinal Mariscal Gamarra”.<sup>207</sup>

Hacia 1963, se construyeron casas para empleados y obreros en la unidad vecinal Mariscal Gamarra y la urbanización Ttio, durante el gobierno de Belaunde Terry.

**La Urbanización de Ttio.** Si es verdad que ahora, por acción directa el presidente de la república, arquitecto Fernando Belaúnde de Terry, la Junta Nacional de la Vivienda ha convocado a licitación la construcción de casas para empleados y obreros en la unidad Mariscal Gamarra y en la Urbanización popular de TTIO, respectivamente es verdad, también, que varias asociaciones pro vivienda, que acogiéndose a los planes del departamento de vivienda y obras públicas de la CRYF, posteriormente atomizado, adquirieron derechos indiscutibles, como lo acredita empoce que hicieron en la CRYF de sumas considerables de dinero.<sup>208</sup>

Se otorgaron créditos para la reconstrucción de las edificaciones por un total de 153 millones de soles, entre los años de 1951 a 1973, que fueron aprovechados por muchos pobladores para la y obtención de nuevos terrenos para la construcción de viviendas. Con el préstamo se construyeron muchas viviendas entre ellas, las de

---

<sup>205</sup> Paulo Ormindo David de Azevedo, Óp. cit. p.113.

<sup>206</sup> Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco p.107. MEMORIA 1957.

<sup>207</sup> Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (Ley 13800). p. 39. MEMORIA 1965.

<sup>208</sup> Diario El Sol - Cuzco. 13 de diciembre 1963. p. 2.

Magisterio, “Santa Mónica, Manuel Prado”<sup>209</sup>, Av. Los Incas, entre otros, generando de esta manera un acelerado proceso de crecimiento, pero esta vez en dirección sudeste.

Ciertamente muchos pobladores abandonaron la ciudad del Cusco después del terremoto de 1950, pero de acuerdo a lo investigado, se deduce que Cusco fue una ciudad que atrajo a muchos pobladores desocupados del campo hacia la ciudad, para la ejecución de obras realizadas por el gobierno a través de la CRIF, y otras entidades privadas financiadas por el Banco Hipotecario. El Banco Hipotecario cumplió un papel muy importante para la intensificación de viviendas en el Cusco.

La Caja de Ahorros y Préstamos para Vivienda Cusco, fundada como sucursal del Banco de la Vivienda en abril de 1963. Empezó con 83 socios y un capital de 300,000 soles.

Al inicio de este año, cuenta con cerca de 10,000 socios y un capital de 83 millones. Mediante sus créditos hipotecarios ha beneficiado a no menos de 1,900 personas, quienes cuentan con viviendas modernas, habiendo invertido algo más de 65 millones de soles.

La CAPV Cusco, entidad sin fines de lucro está logrando, al movilizar sus capitales en el campo de la vivienda, dar trabajo a las industrias conexas a la construcción, propende a mejorar el ornato de la Ciudad y cambiar la fisionomía del Cusco moderno, con viviendas cómodas y dotadas de todos los servicios, elevado de este modo las condiciones sanitarias y ambientales de la población.

El clásico cartel de la CAPV Cusco en las casas construidas en las Urbanizaciones del Magisterio, Constancia, Santa Mónica, Manuel Prado, Av. De los Incas, Empleados Cerveceros, Obreros Cerveceros, Inmobiliaria Santa Rosa y otras zonas de la ciudad, dan clara muestra de la obra positiva de esta entidad creada y alentada por cusqueños y

---

<sup>209</sup> Diario El Sol – Cuzco. 27 de marzo de 1969. p. 2.

cusqueñistas, quienes han puesto su trabajo y honestidad al servicio del Cusco y la comunidad.<sup>210</sup>

Con las obras realizadas por el gobierno central y nacional en el Cusco, la expansión demográfica se hizo cada vez más notorio. La construcción y pavimentación de calles jugaron un rol muy importante para la expansión cusqueña, la CRIF, iniciaba “los trabajos de construcción del Puente de Santiago, al mismo tiempo que se informaba de la pavimentación de las calles Almudena i la Plazoleta del mismo nombre, Nueva Alta i la Av. Manco Cápac.”<sup>211</sup>

La tugurización y hacinamiento se dio mayormente en las casonas que tenían alojados a inquilinos temporales, generándose un problema social por el grado de crecimiento poblacional posterior al terremoto de 1950, a lo que se suma la aparición de nuevas urbanizaciones y asentamientos humanos que no cesaron de crecer, provocando la expansión hacia zonas periféricas y la utilización intensiva de los espacios disponibles en la ciudad del Cusco. A causa de este problema, en 1972 el Ministerio de Vivienda envió un equipo de arquitectos para evaluar la problemática de la tugurización. El centro histórico fue la zona más afecta, además de otras zonas ubicadas al Sur y al Sureste de la ciudad.

Según este estudio inédito, el área tugurizada de la ciudad tenía una extensión de 136, 88 hectáreas, es decir, el 11 % de área de la ciudad, y allí vivían 21. 452 personas, o sea, el 18% de la población urbana. La densidad demográfica era de 155, 8 hab. /ha. Dentro de esta zona, los sectores de mayor deterioro y hacinamiento se ubican en los barrios de Almudena, Santa Ana y San Blas.<sup>212</sup>

---

<sup>210</sup> Diario El Sol – Cuzco. 27 de marzo de 1969. p. 2.

<sup>211</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 27 de junio de 1969.

<sup>212</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. Óp. cit. p. 118.

La cita anterior refleja el proceso de incremento poblacional en el Cusco a partir de 1961, ya que, para 1972 el distrito que concentraba mayor número de viviendas fue el distrito del Cusco con 14 875, seguido del distrito de Santiago con 7 122 viviendas, Wánchaq con 4 927, San Jerónimo con 1 080 y San Sebastián 872, (Véase Anexo 4) siendo las zonas más frecuentes de tugurio, las casas subdivididas y los corralones. El número de habitantes en las casas subdivididas fue de 13. 885 personas, mientras que los corralones albergaban a 5. 978 personas.

En relación a la vivienda, el sismo generó las primeras barriadas en Belén pampa y Tawantinsuyo, a partir de la destrucción de los inmuebles y la disminución temporal de la oferta de viviendas. Esta situación fue agravada por el proceso de migración que provocó la ampliación del mercado urbano, para la reconstrucción de la ciudad. De esta forma aparece un nuevo elemento dentro del paisaje y estructuras urbanas que irá creciendo al ritmo del aumento poblacional y los flujos migratorios<sup>213</sup>.

Según el Censo Nacional: VII de Población, II de Vivienda de 1972, el Cusco estaba constituido por pueblos jóvenes, urbanizaciones y barrios; entre ellos los siguientes:

- **Pueblos jóvenes:** Mosocllacta, Totorá Paccha, Barrio de Dios, General Ollanta, Lotización Tiobamba, Manco Capac, Urbanización Independencia, Urbanización Mercados Unidos y Viva el Perú.
- **Urbanizaciones:** Barrio Profesional, Bellavista, Huayrac Puncu, Los Incas, Lucrepata, Manuel Prado, Marcavalle, Mariscal Gamarra, Quispicanchis, Rinconada, Rosaspata, Gunter, Zaguán del Cielo, San Blas, San Martín, Tawantinsuyu, Uchullo Alto, Uchullo Chico, Uchullo Grande, Urbanización

---

<sup>213</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 37.

Magisterial, Zarumilla, Cervecedores, Marcavalle, Progreso, Pumacahua, San Borja, San Francisco, Santa Monica, Tupac Amaru, Vista alegre, Ccanto, Koripata, Manahuanca y primavera.

- **Barrios:** Santa Ana, Chachacomoyoc y Huayruropata. Para más detalle (Véase Anexo 5).

Con el transcurso del tiempo, el crecimiento demográfico no cesó, muy por el contrario, la ciudad del Cusco se expandía cada vez más, dando origen al pueblo joven de Tawantinsuyo, creado el 19 de agosto de 1958, la obtención de los terrenos se dio desde antes del terremoto. La población cusqueña ya buscaba lugares cercanos al centro de la ciudad por el crecimiento demográfico que se producía. Posteriormente, las calles de “la Urbanización Tawantinsuyo serían incluidas en el plan de pavimentación para el próximo año, según se ha hecho conocer en forma oficial”<sup>214</sup>. Seis años después de su creación, el conjunto de Tawantinsuyo estaba casi completamente ocupado.

La creación de los pueblos jóvenes tuvo apoyo del gobierno de Juan Velasco Alvarado, quien dio facilidades para que los pueblos jóvenes sean reconocidos y cuenten con los servicios básicos. En esta coyuntura se crea el SINAMOS “mediante el D.L. 18896 del 22 de junio de 1971”<sup>215</sup>, que otorgará facilidades para la creación de pueblos jóvenes durante referido gobierno.

La ocupación de las zonas periféricas del Cusco se intensificó a partir de los años de 1961 a 1972. En 1971 “Con la finalidad de entregar a la ciudad una mayor expansión de áreas urbanizables y procurar el mejoramiento estético de la misma”<sup>216</sup>, se anticipó la manera de erradicación del peligro sanitario en la urbanización de Ttio y aeropuerto,

---

<sup>214</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 10 de febrero de 1961.

<sup>215</sup> Abelardo Sánchez León y Julio Calderón Cockburn. Óp. cit. p. 39.

<sup>216</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 11 de enero de 1971.



además de la canalización del río Huatanay, pues así se dio a conocer en el diario “El Comercio” – 1971. De esta manera los pueblos jóvenes empezaron a ocupar la vertiente del sur del río Huatanay. A partir de 1961, la expansión demográfica se hizo más evidente con la aparición y construcción de nuevas viviendas en las partes altas del Cusco , “el crecimiento explosivo de la población considerado en un 3.7 % en el periodo (61.72) contribuyó a la explosión de la ciudad haciendo que distritos como Santiago, Wánchaq y las partes altas del mismo Qosqo tuvieran que ser precariamente ocupadas por viviendas”<sup>217</sup>, de esta manera, a través de la CRIF se llevó a cabo el plan de mejoras para las barriadas con la finalidad de otorgar una mejor calidad de vida a los habitantes cusqueños.

Se ha iniciado el plan de mejoramiento de las urbanizaciones populares de las zonas aledañas a la ciudad del Cuzco, gracias a la iniciativa de la Comisión Reorganizadora de la CRYF.

En acción conjunta con los municipios del Cercado y los distritales de Huanchac y Santiago la Oficina Departamental de Caminos y Comandancia General del Ejército vienen lastrando las calles y ejecutando una labor efectiva en los barrios marginales del Cuzco.

Los suelos poblados de “Los Incas, Manuel Prado, Ccoripata, Zarzuela Alta y otros están recibiendo la atención de las entidades mencionadas, luego de muchos años de abandono, según manifestaron los dirigentes de las asociaciones de vivienda de las zonas indicadas<sup>218</sup>.

---

<sup>217</sup> Municipalidad del Qosqo. Óp. cit. p.19.

<sup>218</sup> Diario El Sol – Cuzco. 3 de marzo de 1969. p. 4.

Con el paso del tiempo, la estructura urbana del Cusco se fue modificando por diferentes circunstancias, “a fines del siglo XX, se ha integrado San Sebastián y San Jerónimo, y ha ampliado enormemente el área urbana”.<sup>219</sup>

Los nuevos asentamientos ubicados en la periferia del centro histórico del Cusco completaban los asentamientos marginales de Cusco. Estos barrios generalmente se ubicaban en las faldas de los cerros, formaban ya parte de la morfología de la ciudad del Cusco.

[...] sobre la expansión “planificada”, la mayor parte de ella está constituida por sectores urbanos, resultantes del proceso de recuperación de la ciudad después del sismo de 1950. El agrupamiento vecinal, por lo general de densidad media y alta, junto con los edificios públicos de equipamiento educativo y salud, son los principales componentes urbanos organizadores de su trama. El tejido edilicio popular que envuelve a estas estructuras, es el elemento de conexión con las áreas centrales y aquellas marginales de la ciudad. La mayoría de ellas, son “asociaciones de vivienda” de gestión privada, asentamientos entre 1952 y 1980.<sup>220</sup>

En la década del 70, se realizó un censo en el cual se registró a los pueblos jóvenes, dicho censo estuvo a cargo del SINAMOS quien “verificó la existencia de veinte de estos asentamientos humanos en el Cusco, con 4.154 viviendas y una población de 20.025 habitantes”<sup>221</sup>. Sin embargo, según los estudios realizados en 1975 por la oficina de VII región del SINAMOS, los pueblos jóvenes para ese año ocupaban alrededor de la superficie del Cusco de los años 30 y de los “veinte pueblos jóvenes reconocidos como tales, solo cinco tenían agua y desagüe”<sup>222</sup>. De esta manera la ocupación de pueblos

---

<sup>219</sup> José Tamayo Herrera. Historia General del Qosqo. Óp. cit. p. 861.

<sup>220</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 57.

<sup>221</sup> Paulo Ormindo David de Azevedo. Óp. cit. p. 117.

<sup>222</sup> *Ibidem*.

jóvenes y barrios en la ciudad del Cusco se fueron acentuando cada vez más y de manera prolongada, este proceso de urbanización se acentuó aún más en la década del 70 y 80, cuando ya la población cusqueña había ocupado los cerros circundantes de la ciudad, entonces se expandía con dirección Sur – Oeste.

El Departamento de Vivienda y Urbanismo de la CRYF continuará con los trabajos los sábados y domingos el presente mes de marzo, a fin de contribuir a que los pobladores de las urbanizaciones periféricas tengan calles, vías de acceso en buen estado, en vista de que las precipitaciones pluviales se encuentran en pésimas condiciones para los peatones y para el servicio vehicular.<sup>223</sup>

Para 1980, el distrito de San Sebastián ya se encontraba habitado, en la avenida de La Cultura se construían modernas urbanizaciones, fábricas, establecimientos comerciales, restaurantes entre otros, “contribuyendo de esta forma al mejoramiento de su expansión urbana.”<sup>224</sup>

De este modo se da la creación de las barriadas y pueblos jóvenes a través del tiempo, los cuales modificaron el aspecto urbano de la ciudad, anterior del terremoto de 1950, puesto que, la ciudad cusqueña sufre un crecimiento demográfico provocado por la densidad poblacional, ocasionado por diferentes factores. El siguiente cuadro registra la creación de los distritos del Cusco.

---

<sup>223</sup> Diario El Sol – Cuzco. 3 de marzo de 1969. p. 4.

<sup>224</sup> Diario El Sol – Cuzco. 29 de marzo de 1980.

## CUADRO N° 8

### PROVINCIA CUSCO: CREACION DE LOS DISTRITOS DEL CUSCO

<b>Distrito</b>	<b>Categoría</b>	<b>Ley N°</b>	<b>Fecha</b>
CUSCO	Ciudad	-	Época Independencia
SAN JERÓNIMO	Pueblo	-	Época Independencia
SAN SEBASTIÁN	Pueblo	-	Época Independencia
SANTIAGO	Ciudad	12336	10 junio 1955
WANCHAQ	Ciudad	12336	10 de junio 1955

Fuente: elaboración propia según INEI. OFICINA DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA CUSCO. CUSCO COMPENDIO ESTADISTICO 2017. Cusco, 2017. p. 18

En el cuadro N° 8 se observa los cinco primeros distritos que integraban el Cusco, en el cual Cusco, Santiago y Wanchaq eran considerados ciudades, por la mayor concentración de número de habitantes; mientras tanto, San Jerónimo y San Sebastián eran considerados pueblos, por poseer pocos habitantes, posteriormente experimentarían una expansión demográfica por crecimiento natural, extendiéndose hasta los próximos distritos.

#### 4.2. Evolución demográfica del Cusco

El Cusco estaba conformado por los distritos de Cusco, Santiago, Wánchaq, San Sebastián y San Jerónimo, distritos contiguamente unidos en sus áreas urbanas. El Cusco, antes de 1950 fue una ciudad no densamente poblada, el distrito “Cuzco tenía 40,657 habitantes en su radio urbano”<sup>225</sup>, con el terremoto de 1950 se da acceso a la influencia del pensamiento europeo.

El crecimiento demográfico del Cusco básicamente se intensificó en los años posteriores al fenómeno geológico de 1950, puesto que a raíz de este fenómeno, el Cusco adquirió la atención de diferentes organismos nacionales y privados, quienes ven la ciudad como un centro pertinente para el desarrollo industrial, ocasionando posteriormente el

<sup>225</sup> Diario “El comercio” – Cuzco. 19 de abril de 1952. p. 2.

incremento poblacional a causa de que los campesinos “han inmigrado al Cuzco”<sup>226</sup>, en busca de mejores oportunidades laborales hallándolo en las diferentes obras efectuadas por los organismos internaciones y nacionales.

Para entender el crecimiento demográfico del Cusco desde antes y después del terremoto de 1950, se presenta el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 9**  
**POBLACION TOTAL CENSADA EN EL CUSCO SEGUN DISTRITOS**  
**(1940-1961)**

<b>DEPARTAMENTO/PROVINCIA/DISTRITO</b>	<b>1940</b>	<b>1961</b>
Departamento Cusco	122 552	198 431
Provincia Cusco	44 954	87 752
Distritos del Cusco		
Cusco	40 657	59 971
San Jerónimo	2 310	3 247
San Sebastián	1 989	3 040
Santiago	-	11 377
Wanchaq	-	8 509
Total del Cusco	44 956	86 144

Fuente: adaptación del Censo Nacional de 1940 y Censos Nacionales - Población, Vivienda y Agropecuario 1961.

En el cuadro se observa que para 1940, comprendía una población total de 122 552 habitantes; la provincia del Cusco en su zona urbana estimaba una población total de 44 954 según el Censo Nacional de 1940.

De acuerdo a los datos del Censo Nacional de 1940, el Cusco antes de 1950, constituía un total de 44 956 habitantes distribuidos de la siguiente manera: “Cusco 40 657 habitantes, San Jerónimo 2 310 habitantes y San Sebastián 1 989 habitantes.”<sup>227</sup> Registrándose la zona urbana con mayor número de habitantes que hacían un total de 44, 954 y la zona rural constituida solo por 9 677 habitantes.

<sup>226</sup> Diario “El comercio” – Cuzco. 19 de abril de 1952. p. 2.

<sup>227</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo Nacional de 1940. p. 46.

Posterior al Censo Nacional de 1940, los distritos de Santiago y Wánchaq se incorporaron al Cusco, siendo reconocidos como tal en 1955, para el caso del distrito Wánchaq, cabe señalar que su denominación fue variando a través del tiempo; primero como distrito de 24 de junio (Wánchaq), creado durante el gobierno de Manuel A. Odría con la promulgación de la Ley N° 12336, el 10 de junio de 1955; en 1958 se realiza el “reconocimiento de la urbanización del distrito veinticuatro de junio (Huanchac)”<sup>228</sup>; por último, en 1985 se determina cambiar la consonante “H” (Huanchaq) por W (Wánchaq) por ser un vocablo quechua. Los distritos fueron reconocidos como tal, por el crecimiento poblacional que tuvieron a través del transcurso de los años; de esta manera el área urbana del Cusco fue sufriendo modificaciones en la demarcación territorial expandiéndose hacia las zonas periféricas.

El crecimiento demográfico del Cusco después del terremoto de 1950 generó turgurización y hacinamiento, por el déficit de viviendas, puesto que, “cada día que pasa las barracas se convierten en viviendas insalubres y focos de enfermedades”<sup>229</sup>, generado por el incremento poblacional y crecimiento hacia las zonas periféricas. Los problemas de vivienda y el número de habitantes por domicilio, dan cuenta del crecimiento demográfico del Cusco, el cual produjo cambios socios estructurales y demográficos.

El Censo Nacional de 1961 se llevó a cabo después de 11 años del terremoto de 1950; sin embargo, “en ese tiempo forzosamente ha aumentado la población”<sup>230</sup> del Cusco, es así que, en 1961 el Cusco tuvo un crecimiento significativo pasando de 44 954 habitantes en 1940 a 86 144 habitantes en 1961; distribuidos de la siguiente manera: “distrito de Cusco con 59 971, distrito San Jerónimo con 3 247, distrito de San Sebastián

---

<sup>228</sup> Memoria de la Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco. 1958. p. 68.

<sup>229</sup> Diario “El Comercio”. – Cuzco. 12 de marzo de 1952 p. 3.

<sup>230</sup> Diario “El comercio” – Cuzco. 19 de abril de 1952 p. 2.

con 3 040, distrito Wánchaq con 8 509 y distrito de Santiago con 11 377 habitantes”<sup>231</sup>, registrándose un aumento poblacional de 41 188 habitantes de 1940 a 1961.

Se sabe que después del fatídico terremoto de 1950, muchos de sus habitantes abandonaron la ciudad del Cusco con dirección a diferentes lugares como Arequipa, Lima, Apurímac, Sicuani, Urubamba y otros lugares, por miedo a que se suscite un nuevo terremoto. Según el informe Kubler, “20.000 abandonaron la ciudad de Cuzco en el transcurso del año 1950”<sup>232</sup>; sin embargo, a pesar de ello la población del Cusco siguió en aumento.

El crecimiento demográfico del Cusco se incrementó a partir de la década de los 60 como consecuencia de la necesidad de espacios significantes para distintas actividades como el almacenamiento, distribución y manipulación de mercancías; y de otro lado, estuvo la accesibilidad de transportes, tal como se lee en las publicaciones de los periódicos *El Sol* y *El Comercio del Cusco*, quienes dan a conocer la problemática del tránsito para esos años, como es el caso de “ la carretera Cuzco – San Jerónimo”<sup>233</sup> Av. Huáscar y Garcilaso generándose de esta manera la expansión territorial del Cusco .

De esta manera el Cusco sufre cambios territoriales notorios en los últimos 40 años, puesto que la expansión urbana “no solo ha crecido, desbordando el valle originario, sino que se ha modificado de manera substancial”<sup>234</sup>, generando el crecimiento demográfico del Cusco.

---

<sup>231</sup> Censos Nacionales - Población, Vivienda y Agropecuario 1961. Departamento Cusco. Vol. VII. Oficina Nacional y Censos. p. 2.

<sup>232</sup> George Kubler. “Informe de la comisión enviada por la UNESCO. Cuzco reconstrucción de la ciudad y sus monumentos”. Paris. 1953. p. 5.

<sup>233</sup> Diario El Sol – Cuzco. 29 de marzo de 1969.

<sup>234</sup> José Tamayo Herrera. Historia General del Qosqo. Óp. cit. p. 861.

## CUADRO N° 10

### POBLACIÓN DEL CUSCO SEGUN GÉNERO 1961-1972

Provincias y distritos	Población	Población Urbana 1961		Población Urbana 1972			
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total	hombres	mujeres
<b>Total departamento</b>	461 253	198 431	99 573	98 768	262 822	131 821	131 001
<b>Prov. Cusco</b>	219 138	87 752	44 007	43 745	131 386	66 041	65 345
<b>Distritos del Cusco</b>							
<b>Cusco</b>	123 913	59 971	29 696	30 275	63 942	31 527	32 415
<b>San Jerónimo</b>	7 809	3 247	1 597	1 650	4 562	2 320	2 242
<b>San Sebastián</b>	6 738	3 040	1 515	1 525	3 698	1 905	1 793
<b>Santiago</b>	46 068	11 377	5 946	5 431	34 691	18 024	16 667
<b>Wánchaq</b>	31 340	8 509	4 452	4 057	22 831	11 422	11 409
<b>Total / Cusco</b>	215 868	86 144	43 206	42 938	129 724	65 198	64 526

Fuente: adaptación del Censo Nacional, Población, Vivienda y Agropecuario de 1961 y Censos Nacionales. VII de Población, II de Vivienda de 1972.

Considerando los aspectos ya mencionados anteriormente, el Cusco a partir de 1961 sufre un crecimiento acelerado de población, para entender este crecimiento, es necesario recurrir a los Censos Nacionales - Población, Vivienda y Agropecuario de 1961, además del Censo Nacional VII de Población, II de Vivienda de 1972, donde la población del Cusco alcanzó las siguientes cifras: “distrito Cusco con 59 971, distrito de San Jerónimo 3 247, distrito de San Sebastián 3 040, distrito Santiago 11 377 y distrito Wánchaq 8 509 habitantes”<sup>235</sup>, con un total de 86 144 y en 1972 el distrito de Cusco albergaba a 63 942 habitantes, seguido de Wánchaq con 22 831, San Jerónimo con 4 562, San Sebastián con 3 698 y Santiago 34 691 con un total de 129 724 habitantes, teniendo

<sup>235</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales - Población, Vivienda y Agropecuario 1961. Departamento Cusco. Vol. VII. Oficina Nacional y Censos. p. 3.



una tendencia creciente de 43 580 habitantes, que representaban el 3.79 % de tasa de crecimiento del Cusco .

En el cuadro anterior del Censo Nacional de 1961 y 1972, se observa que los distritos con mayor tasa de crecimiento poblacional, son los distritos de Santiago y Wánchaq, con una tasa de crecimiento de 10, 67% y 9, 39% respectivamente, entendiéndose que la expansión urbana se concentró en estos distritos hasta 1972, llegando inclusive a sobreponerse al distrito del Cusco que registró una tasa de crecimiento de solo 0. 58%, llegando a deducir que tanto Santiago como Wánchaq, tuvieron gran concentración de habitantes hasta la década del 70.

En general, el incremento de la población del Cusco de 86 144 habitantes en 1961, a 129 724 en 1972, registró una tasa de crecimiento de 3.79%.

Sin embargo, a partir de 1972 los distritos Wánchaq y Santiago ya no serán polos de atracción para los migrantes de diferentes zonas rurales, sino más bien, optaran por ocupar los distritos de San Sebastián y San Jerónimo (Véase Anexo 6), por el mismo hecho de que los distritos de Santiago y Wánchaq ya se encontraban densamente poblados.

**CUADRO N° 11**  
**POBLACIÓN DEL CUSCO 1972 - 1981**

Provincias y distritos	Población	Población Urbana 1972		Población Urbana 1981			
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	mujeres
Total departamento	611 218	262 822	131 821	131 001	348396	174501	173895
Prov. Cusco	324 963	131 386	66 041	65 345	193 577	96369	97208
Distritos del Cusco							
Cusco	150 249	63 942	31 527	32 415	86 307	42206	44101
San Jerónimo	11 988	4 562	2 320	2 242	7 426	4093	3333
San Sebastián	14 639	3 698	1 905	1 793	10 941	5614	5327
Santiago	85 167	34 691	18 024	16 667	50 476	25511	24965
Wánchaq	59 657	22 831	11 422	11 409	36 826	18149	18677
Total/ Cusco	321 700	129 724	65 198	64 526	191 976	95 573	96 403

Fuente: Fuente: adaptación del Censos Nacionales. VII de Población, II de Vivienda de 1972 y Censos Nacionales, VIII de Población, III de vivienda – 1981.

En el cuadro N° 11 se aprecia que la población del Cusco en 1981, estimaba un total de 191 976 habitantes, siendo los distritos de “San Sebastián (10 941 habitantes) y San Jerónimo (7 426 habitantes)”<sup>236</sup> con mayor concentración poblacional con 129 724 habitantes en 1972, y con un aumento de 191 976 para 1981, percibiéndose un considerable aumento de habitantes; por lo que, se concluye que entre estos años el ritmo de crecimiento fue acelerado ya que se registró un incremento en un 4.45 % de tasa media anual.

Es así que para 1972 y 1981, el área de crecimiento del Cusco se expandió sustancialmente hacia los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, siendo el distrito de San Sebastián con mayor ritmo de crecimiento entre los años de 1972 a 1981, con una tasa de crecimiento de 12.81%, lo que significa que creció 3 veces más entre los años de

<sup>236</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales, VIII de Población, III de Vivienda – 1981. p. 42 y sig.

1961 a 1972, que era 1.8 % seguido del distrito San Jerónimo con una tasa de crecimiento de 5.56 % (aproximadamente 2 veces), de esta manera ambos distritos adquieren mayor interés habitacional.

El crecimiento demográfico de Cusco a causa del terremoto de 1950, generó primeramente la necesidad de viviendas, al mismo tiempo, un déficit de higiene; en segundo lugar, se generó cambios en la estructura urbana con la invasión de zonas aledañas a la ciudad, por ello es necesario el estudio de las viviendas en la provincia del Cusco, para entender el crecimiento demográfico de la misma. Si bien es cierto, el crecimiento demográfico de cualquier población es a causa de dos fuentes: la primera de ellas por “el crecimiento vegetativo”<sup>237</sup>, es decir, de forma natural y la segunda causa se da por efectos de migración, tanto de las áreas de la propia región en mayor porcentaje y de zonas extrarregionales en menor porcentaje.

## **5. Otros factores contribuyentes al crecimiento demográfico de la Ciudad Cusco**

El crecimiento demográfico de una determinada población, ciudad, departamento o país se produce de forma natural, sin embargo, existen también otros factores que influyen en el crecimiento de la misma.

Uno de los factores que influyen en el crecimiento demográfico de una determinada ciudad es el fenómeno de la migración producida por diversas causas, tal es el caso del Cusco que a raíz del terremoto de 1950.

VII.- todo el mundo huye hacia afuera. Daños sin importancia en edificio de buen diseño y construcción; leves a moderados en estructuras ordinarias de buena construcción;

---

<sup>237</sup> Diario “El comercio” – Cuzco. 19 de abril de 1952. p. 2.

considerable en edificios de mal diseño y pobre construcción; rotura de algunas chimeneas. Es observado por personas que manejan vehículos a motor (Escala VIII de Rossi – Forel).<sup>238</sup>

Las olas migratorias se producen por la necesidad de demanda de mano de obra, para cubrir “la gigantesca y grandiosa tarea de reconstruir el Cuzco”<sup>239</sup>, el acceso a la educación, el fenómeno de la sequía y el proceso de la reforma agraria de 1979.

El fenómeno migratorio en el Perú se intensificó ya desde los años 40 aproximadamente, los habitantes de la zona rural, comunidades, provincias y distritos optaron por migrar a diferentes zonas urbanas (ciudades) como Lima y Cusco, debido a las oportunidades laborales que pudiese brindarles, “el Cuzco es una ciudad y como tal un organismo que crece y se desarrolla”.<sup>240</sup>

Los factores principales para el crecimiento demográfico del Cusco fueron los siguientes:

### **5.1. Demanda de mano de obra**

Como se mencionó anteriormente, el Cusco a partir del terremoto en 1950 cobra una gran importancia frente a los organismos nacionales y privados, frente a este desarrollo urbano, la ciudad del Cusco experimenta “un importante crecimiento y despegue del proceso de urbanización, al que, paradójicamente, viene a contribuir la “reconstrucción” de la ciudad al demandar mano de obra proveniente del medio rural.”<sup>241</sup> Siendo este, un factor derivado del terremoto de 1950, ya que la ciudad del Cusco, después experimenta la fiebre de la reconstrucción, para ello fue necesario la mano de obra para abastecer diferentes

---

<sup>238</sup> Ministerio de Fomento y Obras Publicas – Instituto Nacional de investigación y fomentos mineros. Datos Sismológicos del Perú 1957. Boletín N° 8. p. 30.

<sup>239</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 25 de abril de 1952. p. 2.

<sup>240</sup> Rossano Calvo. Cusco Monumental, Patrimonio Sociedad. Cusco – Perú: 2003. p. 10.

<sup>241</sup> Ídem. p. 11.

trabajos de construcción, pavimentación entre otros. “Las transformaciones de la sociedad rural ha sido factor principal para otro tipo de cambio social, que ha desempeñado un papel capital en el desarrollo de las barriadas en el Perú: La urbanización”.<sup>242</sup>

Es así que, a raíz de la demanda de mano de obra para la reconstrucción y pavimentación de calles, se dieron olas migratorias de los campesinos hacia la ciudad, buscando una mejor calidad de vida. La ola migratoria de obreros se situó en las laderas de los cerros, ocasionándose desde ya, un impacto sobre la población dando paso al *crecimiento demográfico* de la ciudad del Cusco.

La industria también fue uno de los factores determinantes para el desarrollo económico de una determinada sociedad, puesto que “con lentitud desesperante; pero sin interrupciones, la vida, la actividad social e industrial del Cuzco está recobrando su nivel anterior al 21 de mayo último”<sup>243</sup>, la misma que generó demanda de mano de obra después del terremoto de 1950, para cubrir los diferentes trabajos industriales en las grandes y pequeñas fábricas existentes en el Cusco.

La presencia de la industria en el Cusco si bien es cierto se manifestó desde antes del terremoto de 1950, sin embargo, a raíz de referido suceso, cobra mayor importancia con la creación de organismos como la Junta de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (JRYF) y la - Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (CRYF), que el Estado a raíz de la crisis económica que atravesaba el Cusco, optó por “planear la futura industria del Cuzco”<sup>244</sup>. La junta de reconstrucción y fomento industrial del Cuzco, de 1956 a 1957 tuvo como objetivo la reconstrucción integral del Cusco, generándose la necesidad de mano de obra.

---

<sup>242</sup> David Colier. “Barriadas y Elites: de Odría a Velasco”. Lima IEP 1978. p. 71.

<sup>243</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 18 de noviembre de 1950.

<sup>244</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 18 de noviembre de 1950.

- a) Obras propiamente de carácter colectivo sobre desenvolvimiento de la ciudad, tales como estudio y construcción de los siguientes monumentos: estadio Garcilaso; tribunas del sector oriente, camarines y demás dependencia; dispensario Bernardo, O' Higgins; palacio de justicia; pavimentación de la Avenida el Sol; pavimentación de la avenida la Cultura.<sup>245</sup>

De la misma manera, la ejecución de obras continuó en el transcurso de los meses, incrementándose nuevas obras de pavimentación y mejoramiento de calles como sigue:

La pavimentación con concreto de las Avenidas Diagonal y Garcilaso, lo mismo que para la pavimentación de dos cuadras de la calle San Miguel; el proyecto completo y presupuesto para la pavimentación con adoquines de las calles Zetas, Santo Domingo, Arrayan, Pampa del Castillo, Afligidos, Maruri, San Agustín, Herrajes y Ruinas.

Canalización del Rio Huatanay, desde la confluencia con el Chunchulmayo hasta su encuentro con el Rio Huancaro.<sup>246</sup>

La ciudad del Cusco, a lo largo del tiempo fue polo de atracción de migrantes extranjeros y nacionales (en su mayoría de la zona rural). Por ejemplo, en “1961 en la provincia del Cusco existían 432 extranjeros (204 hombres y 218 mujeres)<sup>247</sup>, es así que después del terremoto de 1950, la ciudad del Cusco absorbió olas migratorias de las zonas rurales.

En la década del 60 el periodo de reconstrucción de la ciudad demandó gran cantidad de mano de obra, impulsando corrientes migratorias básicamente de áreas rurales. A finales de la década del 60 e inicios del 70, las políticas del Gobierno de la Fuerzas armadas incentivaron la migración rural y la aparición de barrios populares (pueblos jóvenes).<sup>248</sup>

---

<sup>245</sup> Memoria, 1956 - 1957 Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco. p. 12 y sig.

<sup>246</sup> Memoria 1957 Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco pp.108 - 109 y sig.

<sup>247</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo Nacional, Población, Vivienda y Agropecuario de 1961. p. 44.

<sup>248</sup> Municipalidad Provincial del Cusco. 2006 – 2011. Óp. cit. p. 20.

En 1960 la reconstrucción del Cusco requirió mayor demanda de mano de obra para las obras de reconstrucción, por lo que, “[...] se convocó a licitación la ejecución de las obras de pavimentación de la avenida Santa Clara y de la calle Ccascaparo y adyacentes, teniendo en cuenta la importancia de las referidas vías. Los trabajos deben iniciarse en el curso del próximo año y una vez concluida la estación lluviosa”<sup>249</sup>. Para la pavimentación de la calle Ccascaparo se aprobó un presupuesto de S/ 771, 543.32, y en ese entonces contaba con un avance de 94.1%.<sup>250</sup>

Las obras civiles continuaron en 1963 con la apertura de diferentes calles, que posteriormente dan facilidad al incremento y circulación de vehículos.

Apertura prolongación Ayacucho. - Se llevó a cabo la apertura de la prolongación de la calle Ayacucho, habiendo sido necesario hacer las siguientes expropiaciones de inmuebles:

Apertura pasaje Huayna Ccapac – Tacna. - Por orden del directorio, se procedió a la apertura de este pasaje ubicado entre las calles Huayna Ccapac y Tacna de esta ciudad, después de haber expropiado terrenos de propiedad de los señores: Dr. Agustín Tamayo, Sr. Miguel Escalante y Sra. Lucrecia U. de Mejía, por un monto aproximado de S7 130,000.00

Ensanche calle Almagro. - El montón de piedras y barro existente en la calle Almagro, en el lado del convento de La Merced, fue alineado hasta su ubicación definitiva, para la cual fue necesaria la construcción de un muro de contención de piedra, empedrado de la calle y colocación de veredas.

Puente Almudena. - Se efectuó la reparación integral de esa importante vía de comunicación.

---

<sup>249</sup> Memoria 1960. Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco. p.19.

<sup>250</sup> Memoria 1961. Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco. p.51.

Alcantarilla prolongación Avenida Grau. La prolongación de la Avenida Grau en el futuro será una de las principales de esta ciudad.

Paso a nivel vía expresa. - En un futuro cercano el movimiento de vehículos del Cuzco a Sicuani, Puno, Arequipa, etc. Deberá efectuarse, por la Vía Expresa.

Explanación prolongación Avenida Sol. - El desmonte depositado por los camiones, es usado con la ayuda de un tractor en la explanación de la prolongación de la Avenida el Sol.

Estacionamiento vehículos frente al estadio Garcilaso. - Este problema pendiente desde años antes, fue solucionado con la expropiación de la propiedad de la Srta. Lucila Pérez.<sup>251</sup>

En 1964 se intensificaron las obras de mejoramiento urbano con importantes obras de pavimentación para la ciudad.

Como el Limacpampa Grande, Avenida Huayna Ccapac, Prolongación Ayacucho; y en plena ejecución de las Avenidas Huáscar y Tullumayo, además del mejoramiento de la Cultura, Garcilaso y Avenida Sol, mientras se han completado los estudios y presupuestación, de la doble pista, en su prolongación de la Avenida de la Cultura hasta San Sebastián, expedición para su licitación.<sup>252</sup>

Entre las obras concluidas desde el 19 de enero de 1967 hasta el 31 de marzo de 1968; se encontraban, la reparación y canalización del Huatanay desde la estación de Peruvian hasta el sector de la avenida El Sol, calle Mantas, calle Plateros hasta la intersección de calle Tigre, la pavimentación de la avenida San Martín, del mismo modo, se realizaron instalaciones de redes de desagüe en el distrito de San Jerónimo, la “pavimentación del sector Santo Domingo y remodelación de la calle Arrayan, Zetas,

---

<sup>251</sup> Memoria 1963 de la Corporación y Fomento del Cuzco. p. 38 y sig.

<sup>252</sup> Memoria 1964 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco, p. 6.



Pampa del Castillo y Romeritos, con un área cubierta de 2,705.30 m<sup>2</sup>, con adoquines, reparación de la Avenida de la Cultura, con un área de 602.81 m<sup>2</sup> de vaciados”<sup>253</sup>.

Para estos trabajos hubo demanda de mano de obra, que fueron abastecidos generalmente con mano de obra proveniente de zonas rurales, quienes con el transcurrir de los días fueron posicionándose en las zonas periféricas de la ciudad generando de esta manera el crecimiento de la densidad poblacional del Cusco.

Es necesario considerar también, que el turismo a partir de 1957 toma gran importancia en el desarrollo regional despertando indudables expectativas en todos los sectores sociales del Cusco. De esta manera, la construcción del aeropuerto Alejandro Velasco Astete facilita el mayor ingreso de turistas y a su vez genera demanda de mano de obra en diferentes rubros relacionados al turismo.

En 1961 se dio continuidad a los trabajos en el aeropuerto, al mismo tiempo, se efectuaba la demolición de interiores en el Convento de Santa Catalina”<sup>254</sup>. Permitiéndose más adelante, la operación de jets y la captación de flujo de turistas nacionales e internacionales; los diferentes proyectos y el flujo migratorio del campo a la ciudad contribuyeron a acelerar el proceso de urbanización del Cusco. En este periodo, las barriadas cobraron importancia, llegando a ocupar las cuestas del Huatanay, de esta manera el Cusco para “1972 contaba con 129 724 habitantes”<sup>255</sup>. El crecimiento demográfico del Cusco producido hasta entonces ya casi unía al Cusco con San Sebastián. “En solo veinte años había aumentado tres veces y medio su área. En la actualidad Cusco

---

<sup>253</sup> Memoria 1967 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco. p. 23

<sup>254</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.

<sup>255</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales. VII de Población, II de Vivienda de 1972. Passim.

se sigue expandiendo en dirección Sureste y llega hasta San Jerónimo. Las barriadas cruzan el río Huatanay, ocupando la vertiente Sur del valle”.<sup>256</sup>

Si bien el incremento del turismo en el Cusco se dio a partir 1972 con el Plan COPESCO, este se intensificará con las olas migratorias generando mayor demanda de empleo y adquisición de nuevos terrenos orientados para la construcción de hoteles. Los migrantes vieron en el Cusco las posibilidades de encontrar empleo, aunque la mayoría de los migrantes optaron por el empleo informal “ligada “industria” en expansión.”<sup>257</sup>

Otro campo de acumulación de capitales son las actividades relacionadas al turismo, especialmente en cuanto a los restaurantes y hoteles. Esta sub – rama otorgaba empleo a 1 956 personas, o sea el 3, 4% de la PEA urbana y el 15, 5 % de la PEA de la rama. Este porcentaje posiblemente sea mayor si incluimos los establecimientos con otras actividades, especialmente agencias de viajes, transportes y servicios turísticos, comercio, artesanía, etc.<sup>258</sup>

De esta manera con la implementación del turismo en 1972, el crecimiento demográfico del Cusco se intensificó, puesto que las migraciones del campo a la ciudad siguieron persistiendo de forma más intensa, siendo notorio la oleada migratoria debido a dos razones. La primera de ellas fue, que, en el Cusco, después del terremoto de 1950 “será ampliamente modificado todos sus servicios públicos. Entonces el Cusco estará a la altura del progreso de las más grandes y progresistas capitales de América del Sur. El terremoto del cincuenta ha creado esta era del progreso”<sup>259</sup>; del mismo modo, la ciudad de Cusco se constituyó en la sede del aparato administrativo del Estado, siendo centro de concentración de la mayor parte de servicios públicos. La segunda razón es que el Cusco,

---

<sup>256</sup> Paulo Ormino David de Azevedo. Óp. cit. p. 114.

<sup>257</sup> Gerardo Lovón Zavala y Juan Fernando Vega Ganoza. *INFORME: Dinámica Demográfica*. Óp. cit. p. 24.

<sup>258</sup> Américo Villegas Ormachea, Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 43.

<sup>259</sup> Diario “El Comercio” - Cuzco. 21 de mayo de 1952. p. 2.

es “indudablemente el más importante centro turístico del Perú, [...] la industria del turismo, que el Cusco posee el más valioso capital en esta empresa, capital en efectivo si hablamos en términos económicos”<sup>260</sup>.

En contraste, en 1970 se incrementó el arribo del número de turistas al departamento de Cusco, “basta citar el número de turistas franceses, en promedio de más de cien por día”<sup>261</sup>, alcanzando cifras elevadas durante el transcurso de los años. “Mientras en 1970 arribaron 93, 766 turistas, en 1978 esta cifra alcanza a 190, 617 turistas. Esto significa que el número de turistas arribados al Cusco se duplico en el lapso de 8 años.”<sup>262</sup>

La frecuente llegada de turistas al Cusco, hizo que se incrementaran las construcciones hoteleras, considerando que para 1970 se registraba un número de 56 hoteles, y para 1978 se había aumentado a 89 hoteles, generando empleo alrededor de 904 personas de manera directa e indirecta. El empleo de 5 424 habitantes dedicados a la artesanía, comercio, industria entre otros por VEGA GANOZA, Juan Fernando y GUILLEN MARROQUIN en la investigación “Cusco problema y posibilidad”.

Para un mejor entendimiento se adjunta el siguiente cuadro que registra la evolución numérica de hoteles en la ciudad del Cusco, según estudios de Américo Villegas.

---

<sup>260</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 4 de noviembre de 1971.

<sup>261</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 7 de setiembre de 1971.

<sup>262</sup> Juan Fernando Vega Ganoza y Jesús Guillen Marroquín. Óp. cit. p. 44.

## CUADRO N° 12

### EVOLUCIÓN NUMÉRICA DE HOTELES EN LA CIUDAD DEL CUSCO

Años	Número de hoteles	Incremento (%)
1970	056	34, 00
1974	075	
1975	086	14, 06
1978	089	03, 30
1981	175	96, 60

Fuente: VILLEGAS ORMACHEA, Américo y ESTRADA IBERICO, Enrique. Centro histórico del Cuco, rehabilitación urbana y vivienda. p. 44.

En el cuadro N° 12, se observa que para 1970 se registra un número de 56 hoteles, para 1981 se aprecia la existencia de 175 hoteles, es decir, que se incrementó en 200%, siendo el distrito del Cusco el que tuvo mayor concentración de hoteles con un total de “73,1 %”<sup>263</sup>.

El crecimiento industrial trajo consigo las migraciones de personas del campo a la ciudad provenientes de las zonas rurales económicamente pobres, como son los casos de las provincias de Canchis, Canas y en menor porcentaje de Calca, Espinar y Chumbivilcas, estas migraciones se produjeron a raíz del desarrollo industrial por la que atravesaba el Cusco, la misma que requería mayor demanda de mano de obra, para cubrir distintos trabajos. Esta migración constituyó un factor determinante en el crecimiento demográfico del Cusco, “sobre 226 establecimientos registrados en 1977, un 66.37 %

---

<sup>263</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 44.

corresponde a industrias de primer tipo, un 22.56 % responde a los de segundo tipo; y la diferencia de 11.07% al tercer tipo de industrias.”<sup>264</sup>

De esta manera, en 1972 la población trabajadora en el Cusco fue de “35 836 distribuidas de la siguiente manera, distrito del Cusco: 18 459, Wanchaq: 5806, San Jerónimo: 1 237, San Sebastián: 1 075 y Santiago: 9259”<sup>265</sup>. Estas cifras para 1981 crecieron notablemente, pues la población trabajadora estuvo distribuida de la siguiente manera, distrito “Cusco 27 469, Wánchaq 10 674, San Jerónimo 1 900, San Sebastián 2 910 y Santiago 13 520”.<sup>266</sup> Por consiguiente, 56 473 habitantes que contaban con un empleo.

El empleo industrial en el Cusco constituyó un factor determinante para la concentración poblacional, si bien es cierto, el auge de las industrias fue gradual, puesto que, posterior al terremoto de 1950 muchas de las industrias generaron gran concentración de mano de obra.

Las industrias jugaron un papel importante por la concentración de establecimientos, las mismas que jugaron un papel primordial en la demanda de mano de obra, generando mayor empleo y siendo un factor determinante como atracción para los migrantes. La industria de tipo bienes de consumo, fue la que mayor concentración de valor, producción y empleo requirió en aquella época.

El número de establecimientos industriales del año 1977 (226 establecimientos) multiplica por 7.3 los niveles del año 1957 (31 establecimientos). Ello evidencia una fuerte expansión del número de unidades de producción industrial manufacturera. [...] y

---

<sup>264</sup> Gerardo Lovón Zavala, Juan Fernando Vega Ganoza. *Informe: Sector Industria*. Óp. cit. p. 3.

<sup>265</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales. VII de Población, II de Vivienda de 1972. p. 566.

<sup>266</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales, VIII de Población, III de Vivienda – 1981. pp. 44- 45 y sig.

por una sustancial elevación de las inversiones y la mantención (alrededor de 3, 500 hombre/año) de la absorción de mano de obra.

Dentro de las industrias tipo “bienes de consumo”, la rama industrial alimentos y bebidas es la que acapara el mayor número de unidades de producción y registra el porcentaje mayoritario del incremento de establecimientos. Entre 1973 y 1977 significó el 60% de los establecimientos de tipo “bienes de consumo” y representó el 72% del número de establecimientos incrementados en este caso.<sup>267</sup>

Las pequeñas industrias jugaron un rol muy importante en la concentración de mano de obra, “sobre 84 unidades industriales, solo 13 ocupan a más de 51 trabajadores y el grueso – es decir 71 – son empresas que ocupan a menos de 50 trabajadores. Al final, la población empleada en actividades industriales, oscila alrededor de 3, 500 en el periodo comprendido entre 1957 y 1977”.<sup>268</sup>

Otro indicador del crecimiento demográfico es el incremento del consumo de azúcar por los habitantes. “El azúcar que llega al Cusco sirve para abastecer el consumo del Departamento del Cusco [...] se viene operando un notable aumento de consumidores, particularmente en la provincia del Cusco después del sismo de 21 de mayo de 1950 [...]”.<sup>269</sup>

## **5.2. La sequía y la Reforma Agraria**

Otro de los factores que contribuyó en el crecimiento demográfico del Cusco después del terremoto de 1950, fue el fenómeno de la sequía, factor independiente que provocó daños y pérdidas innumerables de la producción rural, cuyos habitantes, por lo tanto, considerarán oportuno abandonar sus raíces en busca de mejor calidad de vida,

---

<sup>267</sup> Ídem. p. 8.

<sup>268</sup> Ídem. p. 16.

<sup>269</sup> Memoria de 1952. Óp. cit. p. 105.

percibiendo como una buena opción la ciudad de Cusco. De esta manera, el crecimiento demográfico del Cusco se fue acrecentado por la ampliación de mercado laboral urbano de la ciudad cusqueña, razón por la que, la estructura urbana fue creciendo al ritmo del aumento poblacional y los flujos migratorios.

Según estudios de Villegas Ormachea, los factores principales para el crecimiento demográfico del Cusco fueron los siguientes:

[...] es necesario destacar tres factores importantes: las migraciones campesinas a raíz de la sequía ya mencionada, que provocó elevados niveles de pauperización entre los campesinos; las migraciones provenientes de la presión poblacional sobre los recursos de las comunidades, parcialidades y pueblos rurales, y naturalmente, la migración de los hacendados que aun residían en el campo provocada en cambio por los movimientos campesinos y más tarde por la Reforma Agraria<sup>270</sup>.

La sequía de 1956 a 1957, provocó pérdida agrícola y por lo tanto económica, generando las olas migratorias de las zonas rurales hacia el Cusco, en busca de mejores condiciones de vida.

Este fenómeno natural se manifestó dos años seguidos (1956 – 1957) causando preocupación generalmente en los habitantes de las zonas rurales, quienes se dedicaban a la agricultura como base fundamental de la economía, pues afectados por este fenómeno natural buscaron otras formas de subsistencia, siendo el Cusco una urbe atractiva por el desarrollo urbano que atravesaba para entonces.

Hambruna ocasionada por sequía i heladas: considerando que las precipitaciones pluviales fueron bajas en el Dpto. del Cuzco, en los períodos de 1955-56 i 1956-57 originando la pérdida de los cultivos i y la hambruna general en el Dpto. del Cuzco, es

---

<sup>270</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 37.

necesario tomar las medidas del caso para estar preparados en la nueva emergencia como la de entonces.

De los estudios afectados por el Plan Regional para el Desarrollo del Sur del Perú, se infiere, que no fue tanto la escasez de lluvias, sino más bien su mala distribución en las épocas de cultivo. –

El régimen de precipitación media anual para varias estaciones meteorológicas ha sido cuidadosamente estudiado, i y tomando en consideración los análisis de Rudolff de las curvas periodogramicas de Schuster, se ha establecido la posibilidad de que se presente un nuevo período de sequía i heladas en los años 1960 a 1966, pudiendo esto no significa que las catástrofes agrícolas se deban a la falta de precipitaciones pluviales, sino, asuma la distribución, lo que no permite seguir el ciclo biológico del desarrollo de las plantas, ocasionando más al contrario, que exceso de ellas en determinado momento pueda ser causa de aluviones y otros, haciendo al mismo tiempo que los campos se anieguen perdiéndose las cosechas i y creando una situación de hambruna entre la gente del campo, la mortandad de ganado, falta de cosechas, todo lo que ocasiona un creciente i grave malestar social económico<sup>271</sup>.

La sequía afectó grandes hectáreas de pastizales en las diferentes provincias, provocando la pérdida de ganados y ovinos, y más de la mitad de las cosechas, la misma que ocasionó el abandono de sus tierras por los campesinos.

[...] en 1956 y parte de 1957 se produjo la mayor sequia de la historia agropecuaria del sur andino. Las pérdidas que origino fueron cuantiosas. Núñez Anavitarte utilizando cifras oficiales manifiesta que la sequía originó la pérdida de un 50% de las cosechas y un 30% de la mortalidad de ganado vacuno, ovino y auquénidos en el departamento del

---

<sup>271</sup> ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.



Cusco. “La pérdida en pastos fue del 70 % en la provincia de Espinar, Canas, Chumbivilcas, Canchis y parte de punas de las demás provincias<sup>272</sup>.”

A raíz de estas olas migratorias, el Cusco atravesó por la problemática de tugurización y hacinamiento ocasionado por el crecimiento de la densidad poblacional.

[...] los movimientos campesinos y la sequía de 1957 – 1958 tendrían como efecto precarizar el derecho a la propiedad de la tierra y los ingresos que ello generaba. Así, el único patrimonio serán los inmuebles urbanos y de ellos se tratará de obtener el mayor ingreso posible. De ese modo se usará intensivamente el espacio disponible incrementando aún más la tugurización como se ve nítidamente en el Censo de 1961.<sup>273</sup>

Las sequías de 1956 y 1957 terminaron de arruinar a los hacendados, los cuales se vieron sin recursos económicos para afrontar los movimientos campesinos durante la década del 60, de igual forma los campesinos quedaron en situaciones de pobreza, posteriormente, en “1961, se produjo una sequía más leve, pero que seguramente deslizó los intentos de recuperación económica iniciados por algunos hacendados”.<sup>274</sup>

Consecuencia de ello siguieron las migraciones de los campesinos y algunos hacendados hacia la ciudad del Cusco, evidenciando la ciudad como un eje de atracción por el desarrollo industrial que atravesaba, llegando a congregar a personas de otras regiones “el Cusco recibe población fundamentalmente, de Apurímac y Puno. [...] Apurímac sigue tributando en forma creciente al Cusco; desde el punto de vista de la situación de Apurímac, el Cusco sigue siendo una alternativa viable en términos de costo y de oportunidades”.<sup>275</sup> Es así que el fenómeno natural de la sequía fue uno de los factores

---

<sup>272</sup> Jesús Guillén Marroquín. Óp. cit. p. 19.

<sup>273</sup> Américo Villegas Ormachea y Enrique Estrada Ibérico. Óp. cit. p. 37.

<sup>274</sup> Jesús Guillén Marroquín. Óp. cit. p. 20.

<sup>275</sup> Gerardo Lovón Zavala y Juan Fernando Vega Ganoza. *Informe: Dinámica Demográfica*. Óp. cit. p. 21.

que contribuyó en el crecimiento de la densidad poblacional del Cusco, por las olas migratorias producidas por el fenómeno natural.

Otro factor independiente fue la Reforma Agraria de 1969, que insidió también en el crecimiento demográfico del Cusco, promulgado en el gobierno de Juan Velasco Alvarado. La promulgación de la Reforma Agraria fue como un renacer para los campesinos, ya que las tierras pasan al campesinado. El objetivo de la Reforma Agraria estuvo encaminado para otorgar el mayor grado de autonomía del campesinado sobre las tierras, de esta manera los dueños de grandes extensiones de tierras pierden legitimidad sobre sus tierras por la Ley de Reforma Agraria. A causa de la reforma se inicia el proceso migratorio de los hacendados, provocando el abandono de la zona rural para ocupar la ciudad, provocando el crecimiento demográfico en las áreas urbanas.

En 1969 se promulgó la “Nueva Ley de Reforma Agraria Instrumento de Transformación”<sup>276</sup>. El crecimiento poblacional a nivel nacional disminuyó notoriamente; caso contrario sucedió en Cusco, en el que la población iba en incremento. Las migraciones constituyeron una fuente de crecimiento poblacional, es así que, para el caso Cusco:

En 1961, ingresaron a la provincia 40, 654 inmigrantes y salieron de la ciudad 41, 944 emigrantes, con un saldo negativo de migración neta de 1,090 habitantes; esta situación se invierte para 1972 puesto que los inmigrantes aumentan a 57, 566 mientras que los emigrantes aumentan tan solo a 43, 874, habiendo en consecuencia una migración neta positiva de 13, 692 habitantes; que engrosa la población total [...]<sup>277</sup>

---

<sup>276</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 26 de junio de 1969.

<sup>277</sup> Municipalidad del Qosqo. Óp. cit. p.12.

Como se registró con anterioridad, la Reforma Agraria de 1969 promulgada durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, contribuyó al crecimiento demográfico del Cusco, a causa de las migraciones de hacendados y campesinos hacia la ciudad.

### **5.3. La universidad**

Por último, otro factor independiente fue la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), que también fue afectado por el terremoto de 1950, para lo cual se llevó a cabo trabajos de reconstrucción de la misma “(Universidad Nacional de San Antonio Abad)”<sup>278</sup>, esta casa de estudios jugó un rol determinante en la atracción de estudiantes, reconociéndolo como una alternativa para abrirse nuevos caminos, obtener y/o escalar una categoría importante dentro de la sociedad cusqueña.

Para un mejor entendimiento, la presente investigación se enfocará en el progreso de la UNSAAC, esto con relación al incremento de la población en busca de mejorar la calidad de vida, a través de una profesión. La universidad del siglo XIX fue muy distinta a la universidad después del terremoto de 1950, puesto que la universidad solo se concebía como una institución para otorgar grados, mas no proporcionar enseñanza ni mucho menos otorgar investigación.

Las universidades no suministraban ninguna enseñanza, los cursos necesarios para obtener grados en filosofía, matemáticas, teología y jurisprudencia se llevaban en los colegios y seminarios. Las universidades eran cuerpos sin vida que no abrían sus puertas ni dejaban sentir su acción sino cuando se presentaba algún aspirante a grado universitario. En la concesión de grados, reinaba la arbitrariedad y el desorden más grande.<sup>279</sup>

---

<sup>278</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 7 de julio de 1952. p. 2.

<sup>279</sup> Antonio Cesar Ugarte. Las Universidades Menores en Revista Universitaria N° 19 Cuzco: 1917. p. 19.

Para el siglo XIX, la universidad de San Antonio Abad del Cusco es la única universidad que continúa en funcionamiento; ciertamente existieron otras universidades como de Huamanga y Puno; sin embargo, “desaparecen por consunción”<sup>280</sup>

La UNSAAC trascendió por diferentes periodos. Primero, por el periodo de orden conservador entre 1896 y 1909, siendo una universidad con un pensamiento estancado, congelado en lucubraciones generales y metafísicas; los temas sobre realidad nacional, brillaban por su ausencia. Segundo, entre 1909 y 1930 la universidad percibe una transformación de mentes, época donde adquiere un prestigio científico nacional, un periodo creador, auténticamente revolucionario, este periodo comprende el verdadero trabajo de investigación. Tercero, entre los años 1930 y 1945 la universidad mantuvo el espíritu de transformación de mentes de la época anterior.<sup>281</sup> Las tres etapas fueron distintas, pero complementarias.

“En 1907 el cuerpo docente y administrativo apenas llegaba a quince personas y los alumnos a 111”<sup>282</sup>. Con el transcurso del tiempo el incremento de número de estudiantes será de manera progresiva.

Hacia 1925, San Antonio abad era una universidad pequeña: 20 profesores, 215 alumnos. Una institución donde todo se desenvolvía y resolvía entre pocos. A partir de 1945 la universidad cuzqueña hacia un crecimiento espectacular, y al cambio cuantitativo le sigue asimismo un cambio cualitativo no menos importante.<sup>283</sup>

Posteriormente, en agosto de 1927 se presentó un anteproyecto que tuvo como propósito conseguir el resurgimiento de la raza andina, dominar la naturaleza con avances

---

<sup>280</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 68.

<sup>281</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 126.

<sup>282</sup> Ídem. p.128

<sup>283</sup> Ídem. p.251.

tecnológicos, orientada a una universidad democrática, proponiéndose la creación de facultades, que posteriormente sería aprobado e implementado.

La universidad no solo atravesaba por un cambio cuantitativo, sino cualitativo; la educación en la universidad, básicamente en los años anteriores al terremoto de 1950, estuvo orientada al acogimiento de la clase media, ya que los hijos de los hacendados y terratenientes no se ocupaban a la vida universitaria. “La universidad cuzqueña era más la expresión de una mesocracia ansiosa de elevarse socialmente a través de la obtención de títulos y grados, y hacia 1950, a nivel profesoral y discente era la clase media la que dominaba”.<sup>284</sup>

Después del terremoto de 1950, la población estudiantil se incrementó a raíz de las migraciones campesinas de diferentes clases sociales, puesto que, la universidad se concibió como fuente de acceso a un estatus social dentro de la sociedad cusqueña y la apertura de nuevas oportunidades a futuro. Es así que, en 1950, la población estudiantil sería “de 988 alumnos”<sup>285</sup>, de las cuales “214 alumnos fueron matriculados en la facultad de letras”<sup>286</sup>. La población estudiantil aumenta “en 1960 a 2,351, un incremento de 120% en diez años, a un ritmo de crecimiento de un poco más de 10% anual. A 4,312 en 1965 y a 5,097 en 1970, un aumento de 500 % respecto a 1950”<sup>287</sup>. Sin embargo, el crecimiento del estudiantado de la Universidad San Antonio Abad rebasó a partir de la década del 70. “En 1976 San Antonio Abad llega a tener 8,492 alumnos, un crecimiento inusitado de 900% en 26 años,<sup>288</sup> cuatro años después, específicamente en 1980 alcanzó una población

---

<sup>284</sup> Ídem. p. 251.

<sup>285</sup> Archivo de la Secretaria General de la Universidad San Antonio Abad del Cusco.

<sup>286</sup> Libro de matrículas de la Facultad de Letras – Universidad Nacional del Cuzco. 1950.

<sup>287</sup> CONUP. Diagnostico Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad, 1976. p. 69

<sup>288</sup> Datos de la Dirección de Evaluación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad en José Gonzales Ríos. La federación Universitaria Cusco y los movimientos sociales: 1959 – 1991. p. 89.

de “(casi 14 000 alumnos). La ola masificadora ha llegado al claustro cusqueño como resultado de la expansión de la educación secundaria después de 1958.”<sup>289</sup>

Es así que la universidad donde básicamente se educaban solo los hijos de la clase media y la clase alta, a partir de 1950, con las olas migratorias producidos por la demanda de mano de obra la universidad alberga estudiantes provenientes de la clase social baja: “hijos de artesanos y obreros, de campesinos ricos y empleados modestos, de la pequeña burguesía empobrecida y de los sectores emergentes beneficiados con los cambios sociales”.<sup>290</sup> Es así que, se produce la extensión y democratización de la enseñanza en las aulas de la universidad, en 1950 “la Universidad Nacional del Cuzco, cuenta con cinco Facultades; derecho, letras, ciencias, educación y ciencias económicas y comerciales, tres secciones: ciencias químicas, ingeniería civil y agronomía.”<sup>291</sup>

En 1957, la universidad tomó “un carácter singular y pluralista, que caracteriza con nitidez no repetida una etapa que llamaríamos de transición”<sup>292</sup>, enfocándose más a la lucha y nuevos pensamientos políticos.

Con el paso del tiempo, el número de docentes no logra abastecer la cantidad de estudiantes, en consecuencia, se tuvo que incrementar la cantidad de docentes. “El número de la docencia también ha crecido, en cierta medida el profesorado también se ha masificado, en 1960 había 269 profesores en san Antonio abad. En 1973 hubo 328; es decir 10 veces más que en la época aurea de 1920 a 1930.”<sup>293</sup>

---

<sup>289</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 234.

<sup>290</sup> José Tamayo herrera Historia Social del Cuzco Republicano. Ídem. p. 253.

<sup>291</sup> Universidad nacional del Cuzco - Cuestionario para el ingreso en las facultades de Letras, Ciencias, Ciencias Económicas y Comerciales y sección de Ingeniería Civil y Agronomía. 1959. p. 3.

<sup>292</sup> José Tamayo Herrera. Historia Social del Cuzco Republicano. Óp. cit. p. 265.

<sup>293</sup> CONUP. Óp. cit. p. 156.

En 1969, se llevó a cabo el examen de admisión para el ingreso a la Universidad de San Antonio Abad del Cusco, llegando a registrarse un total de 1 958 postulantes, de los cuales, 738 estudiantes lograron alcanzar un cupo de ingreso.

De 1, 958 postulantes a la Universidad local, solo lograron ingresar 738, faltando únicamente los exámenes a la de Agronomía.

A Ciencias Económicas y Comerciales se presentaron 384, logrando ingresar única, ente 141, o sea casi la tercera parte. Al departamento de letras, postularon 321, habiendo aprobado los exámenes correspondientes 190.

En Derecho, se encuentran aptos para matricularse 79, del total de 173. A ingeniería Civil y Arquitectura, ingresaron 73 de 173 que rindieron los exámenes correspondientes.

En química de 189 pasaron la prueba de fuego únicamente 49. Educación fue el Departamento, donde se produjo el mayor número de desaprobados, de 469 postulantes quedaron 102 aptos para la matrícula, 58 para Primaria y 44 para Especialidad Secundaria.

En Ciencias Biológicas de 199 aspirantes, 104 ha sido favorecido y han conseguido su ingreso.

En físico Matemáticas, de 72 fueron eliminados 44, únicamente faltan los exámenes en el Departamento de Agronomía, donde recién se iniciarán el 16 del presente mes. Hasta el momento hay 375 inscritos, habiendo superado esta cifra a del año pasado, en que se presentaron 203 y al de 1967, en que el total fue de 135.<sup>294</sup>

Con el ingreso de 738 alumnos en 1969, la población estudiantil aumentó a 5 097 estudiantes para el año de 1970.

---

<sup>294</sup> Diario “El Comercio” – Cuzco. 3 de abril de 1969.

Los estudios de José Gonzales Ríos en Federación Universitaria Cusco y los Movimientos Sociales: 1959 – 1991, realiza un cuadro comparativo de la población estudiantil, detallando el progreso educativo a partir de 1962 a 1968, en el cual, claramente se aprecia el aumento de la tasa de estudiantes a través de los años.

### CUADRO N° 13

#### ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNSAAC, POR AÑOS Y SEXO

AÑO	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	N°	%	N°	%	N°	%
1960	2 351	100	1 747	74	604	26
1961	2 664	100	1 947	73	717	27
1962	3 014	100	2 252	75	762	25
1963	3 301	100	2 487	75	814	25
1964	4 174	100	3 208	77	966	23
1965	4 312	100	3 248	75	1 064	25
1966	4 292	100	3 283	76	1 009	24
1967	4 758	100	3 596	76	1 162	24
1968	5 024	100	3 840	76	1 184	24
1969	4 839	100	3 574	74	1 265	26
1970	5 100	100	3 679	72	1 421	28
1971	5 321	100	3 230	61	2 091	39
1972	6 592	100	4 709	71	1 883	29

Fuente: Adaptación propia en base a José Gonzales Ríos en su publicación: Federación Universitaria Cusco y los Movimientos Sociales: 1959 – 1991. p. 43 -72.

En el cuadro N° 13, la población estudiantil en 1960 fue de 2 351 estudiantes, atendidos “por 269 docentes y 9 empleados administrativos, y en 1961 los docentes fueron 303 y los administrativos 10”<sup>295</sup>, para 2 664 educandos; en 1968 se incrementó a 5 024 estudiantes, este incremento se debió a la ampliación de vacantes para el ingreso a la Universidad, gestionados por la FUC en 1973.

La ampliación de vacantes de ingreso a la universidad, es táctica hasta 1972 no se dio en la UNSAAC, la FUC en 1973 pide la ampliación de vacantes para el ingreso a la universidad, ese año la autoridad había considerado 1, 000 vacantes. El total de postulantes fueron 2, 900 y la petición de la FUC fue de 2, 500 vacantes. En 1975 las

<sup>295</sup> José Gonzales Ríos. La Federación Universitaria Cusco y los Movimientos Sociales: 1959 – 1991. Cusco: Instituto de Investigación Universidad y Región. 1992. p. 22.



vacantes de ingreso fueron 1, 400 más, 70 hijos de campesinos y obreros que se matricularon utilizando el derecho de ingreso libre a la Universidad. En 1976 las vacantes fueron 1, 500 para 5, 105 que se presentaron a dar Exámenes de Ingreso.<sup>296</sup>

En 1977 ingresaron 1, 800 estudiantes; en 1978 a pedido de la FUC se incrementó 2, 000 vacantes y en 1979, se pidió 5 000 vacantes, con tal propósito los primeros días del mes de mayo más o menos 150 postulantes se declararon la huelga de hambre en el Templo de la Compañía de la ciudad del Cusco.<sup>297</sup>

A continuación, el cuadro N° 16 detalla el proceso de crecimiento correspondiente al número de matriculados a la UNSAAC, desde 1973 a 1981.

**CUADRO N° 14**  
**EVOLUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS POR SEXO EN LA UNSAAC**  
**1974- 1984**

Año	Total		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%	N°	%
1973 – 74	6 770	100	4 635	68	4 138	32
1975	6 758	100	4 463	66	2 295	34
1976	8 392	100	5 579	66	2 813	34
1977	10 023	100	6 717	67	3 306	33
1978	11 863	100	7 794	66	4 069	34
1979	13 411	100	8 802	66	4 609	34
1980 – 1981	15 112	100	9 856	65	5 256	35

Fuente: Boletín Estadístico N° 1 y 4 de la Dirección Universitaria de Planificación de la UNSAAC.

En el cuadro N° 14 se observa el crecimiento gradual de los estudiantes universitarios, en 1973 el número de estudiantes fue de 6 770, para 1981 fueron 15 112 estudiantes universitarios, lo que significa un incremento de 8 342 estudiantes durante los años de 1973 a 1981. El incremento estudiantil, generó mayor necesidad de demanda de docentes; del mismo modo, está relacionado a la demanda de estudiantes que egresaban

<sup>296</sup> Diario el Sol - Cusco.13 de mayo de 1976.

<sup>297</sup> Diario “El Comercio” - Cusco. 4 de mayo de 1979.

de la educación secundaria, quienes buscaban abrirse camino en la sociedad a través de una profesión para extender su estatus social. La UNSAAC fue otra de las instituciones que contribuyó al crecimiento demográfico del Cusco, en relación a la educación, puesto que, para acceder a ella, jóvenes de distintas procedencias (provincias), migraron hacia la ciudad, incrementando así el número de habitantes de la población cusqueña, ocasionando demanda de viviendas (alquiler de viviendas) y por lo tanto la construcción de viviendas en nuevas zonas, generalmente periféricas, acrecentando el área de residencia y crecimiento demográfico del Cusco .

## CONCLUSIONES

1.- El crecimiento demográfico del Cusco de 1950 a 1980, fue consecuencia del terremoto de 1950, uno de los hitos que marcó el desarrollo socioeconómico de la ciudad, con la intervención y contribución de diferentes organismos y gobiernos de turno.

2.- La población del Cusco para 1940 estimaba un total de 44 956 habitantes; sin embargo, esta situación continuó su incremento a raíz del terremoto de 1950, puesto que, para 1961 alcanzó una cifra total de 86 144 habitantes, considerando que, en el año de 1940, se tenía un registro de 44 956 habitantes, y hasta el año de 1961 se visualiza un incremento de 41 188 habitantes más. Durante este lapso de tiempo, el Cusco se expandió hacia los distritos de Santiago y Wánchaq y para 1972 San Sebastián y San Jerónimo.

3.- Los factores determinantes que coadyuvaron al crecimiento demográfico del Cusco fueron los siguientes:

- ❖ *El terremoto de 1950.* Este fenómeno natural fue una de las causas principales que incidió en el crecimiento demográfico del Cusco, puesto que, debido a este fenómeno geológico, el Cusco por primera vez fue el centro de atención para los diferentes gobiernos de turno y para los organismos nacionales e internacionales.
- ❖ *Mano de obra.* La demanda de mano de obra, en primer lugar, fue producto del terremoto de 1950 para las diferentes obras de refacción y reconstrucción de monumentos y viviendas coloniales.
- ❖ *La sequía y la Reforma Agraria.* Este fenómeno natural producido durante los años 1956 y 1957 provocó innumerables pérdidas en el sector rural, ocasionando de esta manera el abandono por parte de los campesinos y

algunos hacendados de las zonas rurales, trasladándose hacia la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, produciéndose así una vez más, una oleada de migración del campo a la ciudad del Cusco.

La Reforma Agraria promulgada en 1969 durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado se dio el cambio de la estructura social que ocasionó la expropiación de tierras de los hacendados.

- ❖ *La universidad.* La Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), protagonizó un rol importante en la atracción de estudiantes, generalmente en su mayoría procedentes de zonas rurales, quienes vieron la universidad como un camino para adquirir una categoría importante dentro de la sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes primarias

#### Archivo Regional de Cusco (ARC)

- ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.
- ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo N° 50-224.
- ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.
- ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.
- ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo. N° 86. Años: 1950 – 1961.
- ARC. Fondo: Prefectura. Terremoto. Legajo N° 50-224.

#### Archivo Arzobispal del Cusco (AAC)

- Exp. 25 – C-LVIIN° 2.

#### Archivo Biblioteca Municipal de Cusco (ABMC)

#### Diario el Comercio – Cusco

- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 25 de mayo de 1950
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 26 de mayo de 1950.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Jueves 6 de julio de 1950.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 7 de julio de 1950.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Miércoles 26 de julio de 1950.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Martes 31 de octubre de 1950.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Sábado 18 de noviembre de 1950.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Jueves 23 de noviembre de 1950.
- Diario “El Comercio” - Cuzco. Sábado 8 de diciembre de 1950.

- Diario “El Comercio” - Cuzco. Martes 1 de enero 1952.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Sábado 16 febrero de 1952
- Diario “El Comercio” – Cuzco 19 de febrero de 1952.
- Diario “El Comercio”. – Cuzco miércoles 12 de marzo de 1952.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Jueves 27 de marzo de 1952.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Lunes 14 de abril de 1952.
- Diario “El comercio” – Cuzco. Sábado 19 de abril de 1952.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 25 de abril de 1952.
- Diario “El Comercio” - Cuzco miércoles 21 de mayo de 1952
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Sábado 24 de mayo de 1952.
- Diario “El Comercio – Cuzco. Viernes 23 de mayo de 1952.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Lunes 7 de julio de 1952.
  
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Sábado 10 de febrero de 1961.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Miércoles 15 de febrero de 1961.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Lunes 27 de febrero de 1961.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 10 de marzo de 1961.
  
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 21 de marzo de 1969.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Miércoles 3 de abril de 1969.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Sábado 5 de abril de 1969.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 6 de junio de 1969.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Jueves 26 de junio de 1969.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Viernes 27 de junio de 1969.

- Diario “El Comercio” – Cuzco. Lunes 11 de enero de 1971.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Martes, 7 de setiembre de 1971.
- Diario “El Comercio” – Cuzco. Sábado, 4 de noviembre de 1971.
  
- Diario “El Comercio” - Cusco. 04 de mayo de 1979.

### **Diario El Sol – Cusco**

- Diario El Sol – Cuzco. Lunes 29 de mayo de 1950.
- Diario El Sol - Cuzco. Junio de 1950
- Diario El Sol – Cuzco. 12 de julio de 1950.
  
- Diario El Sol del Cusco. 15 de setiembre de 1952. p. 04.
  
- Diario El Sol. Cuzco, miércoles 28 de agosto de 1963.
- Diario El Sol Cuzco, viernes 13 de diciembre 1963.
  
- Diario El Sol – Cuzco. Lunes 3 de marzo de 1969.
- Diario El Sol – Cuzco. Lunes 3 de marzo de 1969.
- Diario El Sol – Cuzco. Sábado 8 de marzo de 1969.
- Diario El Sol – Cuzco. Sábado 27 de marzo de 1969.
- Diario El Sol – Cuzco. Sábado 29 de marzo de 1969.
  
- Diario El Sol - Cusco 13 de mayo de 1976.
- Diario El Sol – Cusco. Martes 29 marzo de 1980.

### **Diario Oficial El Peruano.**

- Diario Oficial El Peruano. Lima. Jueves 24 de junio de 1971.
- Diario Oficial El Peruano. Lima. Jueves 24 de Julio de 1971.

### **Fuentes secundarias**

#### **Memorias:**

MEMORIA.

1952

Cámara de comercio del Cusco.

MEMORIA.

1953 – 1954

Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco.

MEMORIA.

1955 – 1956

Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco

MEMORIA.

1956-1957

Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial del Cuzco.

MEMORIA.

1957

Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco.

MEMORIA.

1958

Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco.

MEMORIA.

1959

Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco.

MEMORIA.

1960

Corporación de Reconstrucción i Fomento del Cuzco.

MEMORIA.

1961

Corporación de Reconstrucción y Fomento de Cuzco.



- MEMORIA.  
1963 Corporación y Fomento del Cuzco.
- MEMORIA.  
1964 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (Ley 12800).
- MEMORIA.  
1965 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco (Ley 13800).
- MEMORIA  
1966 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco.
- MEMORIA.  
1967 Corporación de Reconstrucción y Fomento del Cuzco
- Plan Regional para el desarrollo del Sur del Perú.  
1959 Informe: La demografía y recursos humanos
- Plan Regional para el desarrollo del Sur del Perú.  
1959 Informe. Industria y comercio:  
Personal y mano de obra. VOL. XVI.
- Estadísticas:**
- INEI  
1940. Censo Nacional.
- INEI  
1961 CENSOS NACIONALES POBLACIÓN, VIVIENDA Y AGROPECUARIO Departamento del Cusco. Volumen – VII. Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- INEI  
1975 CENSOS NACIONALES VII de Población, II de Vivienda 1972. TOMO I, TOMO II, TOMO III Lima – Perú.
- INEI  
1983 Censos Nacionales VIII de población, III de vivienda 1981. Tomo I, Tomo II, Tomo III. Cusco – Perú.
- Sistema Estadístico Nacional Cusco.  
2018 Compendio estadístico.

Libro de matrículas de la Facultad de Letras – Universidad Nacional del Cuzco. 1950.

**Otros**

CONUP. Diagnostico Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad, 1976.

Universidad Nacional del Cuzco - cuestionario para el ingreso de las facultades de letras, ciencias, ciencias económicas y comerciales y sección de ingeniería civil y agronomía. 1959.

Ministerio de Fomento y Obras Publicas – Instituto Nacional de investigación y fomentos mineros. Datos Sismológicos del Perú 1957. Boletín N° 8.

## Bibliografía

- BASADRE, Jorge.  
1973 *El Azar en la Historia y sus Límites* con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana. EDICIONES P.L.V.Lima.
- CALVO, Rossano.  
2003 Cusco Monumental Patrimonio y Sociedad. Cusco – Perú.
- COLIER, David.  
1978 “Barriadas y Elites: de Odría a Velasco”. Lima IEP.
- CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos.  
2013 Historia del Perú contemporáneo. Lima: IEP. 5ta. ED.
- CONTRERAS Y VALVERDE. Vasco de  
1982 Relación de la Ciudad del Cusco 1649 – 1982.
- CONTRERAS, Carlos.  
2011 Economía de la primera centuria independiente. Tomo IV. Lima: IEP.
- CONTRERAS, Carlos.  
1994 Sobre los orígenes de la explosión demográfica en el Perú. IEP Ediciones, Lima.
- COPLAN.  
2013 El Centro Histórico del Cusco consideraciones para la renovación de su gestión. Cusco.
- DE AZEVEDO, Paulo O. D.  
2009 Cusco continuidad y cambio. Segunda Edición. Cusco.
- EL PEQUEÑO LAROUSSE / ILUSTRADO.  
2009. Barcelona: editorial: LAROUSSE EDITORIAL, S. L. Impreso en España.
- ESQUIVEL Y NAVIA, Diego.  
1901 ANALES DEL CUSCO 1600 a 1750. Imprenta de “El Estado” - Rifa N° 58. Lima.

GONZALES RÍOS, José.

1992 La Federación Universitaria Cusco y los Movimientos Sociales: 1959 – 1991. Cusco: Instituto de Investigación Universidad y Región. 1992.

GUILLEN MARROQUIN, Jesús.

1983. Desarrollo regional y dinámica nacional Cusco 1950 – 1982. CUSCO.

CARR, Edward Hallett

1961 ¿Qué es la Historia? SEIX BARRAL S.A, BARCELONA.

HURTADO Isabel, MAGALLANES, Juan y OTROS.

1993 Tendencias demográficas en la Región Inka 1961 – 1993 ¿éxodo o redistribución? Cusco – Perú.

INEI.

2001 Conociendo Cusco. Cusco: OTA – INEI.

INEI (Perú)

2017 Cusco Compendio Estadístico.

INEI.

2017 OFICINA DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA CUSCO. CUSCO COMPENDIO ESTADISTICO. Cusco, 2017.

LOVÓN ZAVALA, Gerardo y VEGA GANOZA, Juan Fernando.

1981. INVESTIGACION SOBRE DESARROLLO REGIONAL CUSCO 1950-1980. INFORME: Sector Industria. Cusco.

LOVÓN ZAVALA, Gerardo; VEGA GANOZA, Juan Fernando.

1981 INVESTIGACIÓN SOBRE DESARROLLO REGIONAL CUSCO – INFORME: Dinámica Demografica.1950 – 1980. Cusco – Perú.

- Kubler, George.  
1951 “Informe de la comisión enviada por la UNESCO. Cuzco reconstrucción de la ciudad y sus monumentos”. Paris.
- MEDINA SUYO, Luis F.  
2012 Formación de la industria textil moderna en Cusco 1861-1945 en Revista Andina N° 52. Cusco.
- MOLINER, María.  
2007 Diccionario de uso del español. Editorial Gredos, S.A.U, Madrid.
- MONTESINOS, Efraín  
1957. INFORME. CORPORACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO DEL CUZCO, CUZCO- PERU.
- MOUCHEZ, Philippe.  
1996 DEMOGRAFIA. España: EDICIONES ARIEL.
- MUNICIPALIDAD DEL QOSQO.  
1993 PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DEL QOSQO. Cusco.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.  
2006 Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Cusco 2006 – 2011.
- NOBLE DAVID, Cook.  
2013 La catástrofe demográfica andina Perú 1520 – 1620. Lima: Fondo Editorial de la Pontifica Universidad Católica del Perú.
- ORTIZ LAZCANO, Asael y otros.  
2011 Antología de demografía y estudios de población. Tomo I. México.

- ORTIZ MARTINEZ, Jorge del Carmen.  
1994 Dinámica demográfica en el área rural del Cusco: por Piso Ecológico. En *revista peruana de población* N° 4. Lima.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.  
2006 Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Cusco. 2006 - 2011.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO.  
2011 Plan de Desarrollo Urbano al 2023.
- R.J. JOHNSTON, DEREK GREGORY/ DAVID M. SMITH.  
1981 DICCIONARIO DE GEOGRAFIA HUMANA. Editorial organization R.J. Johnston. Madrid.
- SÁNCHEZ LEÓN, Abelardo; CALDERÓN COCKBURN, Julio.  
1987 El laberinto de la ciudad – Políticas urbanas del estado 1950 – 1979. 2da edición DESCO Lima.
- SPIEGELMAN, Mortimer.  
1972 Introducción a la demografía. En español: México.
- T.H. Hollingsworth.  
1983 Demografía histórica: como utilizar las fuentes de la historia para construirla. México: Fondo de Cultura Económica.
- TAMAYO HERRERA, José.  
1978 Historia Social del Cuzco Republicano.  
Lima – Perú: Edit. Universo S.A.
- 1992 HISTORIA GENERAL DEL QOSQO una historia regional desde el periodo lítico hasta el año 2000. TOMO III. 1992. Editorial Mercantil.  
Qosqo – Perú.
- URBANO DE CARVALHO, Henrique Oswaldo.  
1997 TRADICION Y MODERNIDAD EN LOS ANDES.  
Cusco, Perú: 2da. Edición.
- VALCARCEL, Luis.  
2015 MEMORIAS. 2da edición. Cusco.

VEGA GANOZA, Juan Fernando, GUILLEN MARROQUIN, Jesús.  
1980. CUSCO: PROBLEMA Y POSIBILIDAD debate.

VILLEGA ORMACHEA, Américo y ESTRADA IBERICO, Enrique.  
1990 CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO  
REHABILITACIÓN URBANA Y VIVIENDA. Editorial  
Universitaria – UNSAAC Cusco – Perú.

# ANEXOS



(ANEXO 1)

RECONOCIMIENTO DE LA URBANIZACIÓN DEL DISTRITO DE 24 DE JUNIO

68

5.—Solicitudes de construcción denegadas:	63
6.—Solicitudes de refacción denegadas:	47
7.—Inspecciones oculares:	755

Esta Sección ha emprendido también el censo de las construcciones que actualmente tienen techo de calamina, habiendo llegado a un total de 272 inmuebles, en la zona censada.

Asimismo, en cuanto se refiere a los préstamos hipotecarios, esta Sección por intermedio del Ingeniero encargado del control de préstamos hipotecarios, ha llevado a cabo en forma directa con la Jefatura toda la labor técnica relacionada con los préstamos hipotecarios. Durante el año de 1958 se han efectuado un total de 638 operaciones que comprenden valorizaciones de obra, primeros informes referentes a revisión de planos y proyectos, informes finales de obra concluida, etc.

II

SECCIÓN VIVIENDA Y URBANISMO

Las funciones principales de esta Sección son las de solucionar los problemas de urbanismo de la Ciudad del Cuzco, aplicando y modificando el Plan Piloto y Regulador respectivo; esas funciones se extienden también a centros poblados del Departamento. Asimismo, estudia la solución de problemas de vivienda en el Departamento y la construcción de grupos vecinales de tipo popular; la organización de sistemas de estímulo para construir agrupaciones similares, la ayuda a asociaciones o cooperativas para préstamos hipotecarios, la confección de tablas de prioridad para caso de desmembraciones e independizaciones de inmuebles que durante el año en curso han ascendido a 28.

Entre las obras de mayor importancia cabe destacar las siguientes:

- 1.—Urbanización de Rosaspata y Cruzpata;
- 2.—Reconocimiento de la Urbanización del Distrito Veinticuatro de Junio (Huánchac).
- 3.—Asesoría técnica a la Urbanización "Manuel Prado" de Sicuani.



## (ANEXO 2)

## POBLACIÓN TOTAL DE LA PROVINCIA DEL CUSCO 1940 SEGÚN GÉNERO

CUADRO Nº 18 (Continuación)

Departamentos, Provincias y Distritos	POBLACION			Departamentos, Provincias y Distritos	POBLACION		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
Sayapullo .. . . .	4,906	2,570	2,336	Querocoto .. . . .	6,811	3,287	3,524
Sitacocha .. . . .	4,072	1,932	2,140	Tacabamba .. . . .	8,352	3,897	4,455
Prov. Celendín .. . . .	39,925	18,316	21,609	Prov. Hualgayoc. . . . .	94,158	45,494	48,664
Celendín .. . . .	9,916	4,476	5,440	Hualgayoc .. . . .	9,796	4,637	5,159
Cortegana .. . . .	2,663	1,013	1,650	Dambamarca .. . . .	24,926	11,871	13,055
Chumuch. . . . .	5,561	2,615	2,946	Chugur .. . . .	2,537	1,263	1,274
Huacapampa .. . . .	2,570	1,090	1,480	Llapa .. . . .	8,440	4,066	4,374
Huasmán .. . . .	5,378	2,487	2,891	Niepos .. . . .	8,471	4,275	4,196
Huauco .. . . .	3,588	1,579	2,009	San Gregorio. . . . .	4,176	2,119	2,057
Luemapampa .. . . .	1,116	490	626	San Miguel de Pallaquez	15,238	7,379	7,859
Ozamarca .. . . .	3,719	1,764	1,955	Santa Cruz .. . . .	20,565	9,884	10,681
Sotochuco .. . . .	5,984	2,772	3,212	Prov. Jaén .. . . .	22,663	11,943	10,720
Prov. Centomasá. . . . .	27,868	14,434	13,434	Jaén .. . . .	5,091	2,716	2,375
Centomasá .. . . .	7,629	3,759	3,870	Bellavista .. . . .	1,038	609	429
Carcas .. . . .	7,075	3,705	3,370	Colasay .. . . .	4,457	2,256	2,201
Chilite .. . . .	1,785	858	927	Chirinos .. . . .	2,243	1,173	1,070
Guzmango .. . . .	3,020	1,455	1,565	Sallique .. . . .	2,143	1,129	1,014
San Benito .. . . .	2,939	1,228	1,711	San Felipe .. . . .	1,275	660	615
Trinidad .. . . .	5,960	3,329	2,631	San Ignacio .. . . .	3,794	1,934	1,810
Prov. Cutervo .. . . .	52,732	25,836	26,896	Tabaconas .. . . .	2,712	1,416	1,296
Cutervo .. . . .	18,785	8,825	9,960	Prov. Const. CALLAO.	82,237	44,037	38,200
Callayuc .. . . .	6,485	3,286	3,199	Callao .. . . .	70,425	38,217	32,208
Cujillo .. . . .	1,686	865	821	Bellavista .. . . .	8,273	4,120	4,153
Choros .. . . .	715	356	359	La Punta .. . . .	3,589	1,700	1,889
Pimpincos .. . . .	4,113	2,123	1,990				
Querecotillo .. . . .	9,022	4,462	4,560				
San Luis de Lucma .. . . .	2,623	1,291	1,332				
Santo Tomás .. . . .	3,101	1,536	1,565	<b>DPTO. CUSCO .. . . .</b>	<b>486,592</b>	<b>242,667</b>	<b>243,925</b>
Sótota .. . . .	6,262	3,089	3,173	Prov. Cusco .. . . .	54,631	26,824	27,807
Prov. Chota .. . . .	94,984	44,835	50,148	Cusco .. . . .	46,066	22,524	23,542
Chota .. . . .	23,129	10,500	12,629	San Jerónimo .. . . .	4,485	2,236	2,249
Anguía .. . . .	2,027	926	1,101	San Sebastián .. . . .	4,080	2,064	2,016
Cachén .. . . .	5,320	2,592	2,728	Prov. Acomayo .. . . .	29,397	14,070	15,327
Ochabamba. . . . .	7,106	3,418	3,688	Acomayo .. . . .	5,319	2,552	2,767
Conchán .. . . .	3,738	1,732	2,006	Acos .. . . .	4,337	2,065	2,272
Cliguirip .. . . .	3,119	1,458	1,661	Pomacanchi .. . . .	10,441	4,943	5,498
Huambos .. . . .	7,281	3,387	3,894	Rondocán. . . . .	4,419	2,180	2,239
Lr Esperanza. . . . .	4,102	2,059	2,043	Sangarará .. . . .	4,881	2,330	2,551
Lajas .. . . .	9,029	4,277	4,752	Prov. Anta .. . . .	39,377	19,369	20,008
Lucma .. . . .	6,372	3,118	3,254	Anta .. . . .	16,259	7,903	8,356
Pacha .. . . .	7,143	3,442	3,701	Huarocondo .. . . .	5,572	2,808	2,764
Piñón .. . . .	1,455	743	712				

Fuente: Censo Nacional de 1940.

(ANEXO 3)

**POBLACIÓN CENSADA A PARTIR DE 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN IDIOMAS Y SEXO, EN EL DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DEL CUSCO.**

(Cifras absolutas y relativas)

Departamentos y Provincias	Total		Población				Castellano				Castellano e idioma extranjero				Castellano y lengua aborígen				Lengua aborígen.			
	Total		hombres		mujeres		hombres		Mujeres		hombres		mujeres		hombres		Mujeres		hombres		mujeres	
	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %	Cifras absolutas	Cifras relativas %
Total republica	5.228,352	100.00	2.572,550	100.00	2.655,802	100.00	1.208.715	46.98	1.234,675	46.49	58,914	2.29	28,128	1.06	541,424	2.05	327,253	12.32	763,497	29.68	1.065,746	40.13
DPTO. CUSCO	411,298	100.00	204,771	100.00	206,527	100.00	3,257	1.59	2,728	1.32	438	0.22	219	0.11	49,825	2.03	28,107	13.61	151,251	73.86	175,473	84.96
Cusco	47,409	100.00	23,164	100.00	24,245	100.00	1,813	3.82	1,647	3.47	277	0.58	186	0.39	13,397	28.26	12,973	27.36	7,677	16.19	9,439	19.91

Fuente: Censo Nacional de 1940. Pág. 165 y 169.

## (ANEXO 4)

**TOTAL DE VIVIENDAS CENSADAS EN LA PROVINCIA DEL CUSCO, PARTICULARES Y COLECTIVAS, EN ÁREA URBANA Y RURAL  
POR PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL CUSCO 1972**

Provincias, Distritos, Sexo, Área Urbana Y Rural	Viviendas						Tipo De Hogares En Viviendas Particulares Con Ocupantes						
	Total	Particulares				Colectivas	Total	Unipersonales	Nucleares (1)		Extendidas O Agregadas (2)		Compuestas O Censales (3)
		Total	Con Ocupantes Presentes	Con Ocupantes Ausentes	Desocupadas				Con Empleados Del Hogar	Sin Empleados Del Hogar	Con Empleados Del Hogar	Sin Empleados Del Hogar	
<b>Prov. Cuzco</b>	32 145	31882	29543	1840	499	263	30446	4184	1299	12993	705	4540	6725
Urbana	29 375	29127	26917	1758	452	248	277792	3985	1290	11269	697	4070	6481
Rural	2 770	2755	2626	82	47	15	2654	199	9	1724	8	470	244
<b>Dist. Cuzco</b>	15 452	15277	14009	969	299	175	14334	2300	818	5196	431	1919	3670
Urbana	14 875	14706	13470	945	291	169	13790	2260	813	4847	429	1821	3620
Rural	577	517	539	24	8	6	544	40	5	349	2	98	50
<b>Dist. Huanchac</b>	4 927	4894	4408	436	50	33	4550	584	263	1730	150	697	1126
<b>Dist. San Jeronimo</b>	1 462	1462	1340	86	30	6	1364	128	17	776	14	210	219
Urbana	1 080	1076	985	69	22	4	1008	106	15	548	8	144	187
Rural	382	380	355	17	8	2	356	22	2	228	6	66	32
<b>Dist. San Sebastian</b>	1 496	1492	1440	48	4	4	1496	176	14	936	4	187	179
Total	1 496	1492	1440	48	4	4	1496	176	14	936	4	187	179
Urbana	872	869	840	27	2	3	891	121	13	519	4	108	126
Rural	624	623	600	21	2	1	605	55	1	417		79	53
<b>Dist. Santiago</b>	7 768	7728	7412	245	71	40	7760	885	187	3778	104	1357	1449
Urbana	7 122	7085	6776	238	71	37	7111	837	186	3368	104	1234	1382
Rural	646	643	636	7		3	649	48	1	410		123	67

Fuente: CENSOS NACIONALES. VII de población, II de vivienda. 4 de junio de 1972. TOMO I

## (ANEXO 5)

**VIVIENDA, HOGARES Y POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL. SEGÚN PROVINCIAS, DISTRITOS Y CENTROS POBLADOS.  
CENSO NACIONAL DE VIVIENDA 1972.**

Provincias, distritos, centros poblados	Categoría de los centros poblados	Viviendas particulares colectivas			Hogares en viviendas particulares	Población censada		
		Total	Urbana	Rural		Total	Urbana	Rural
Dpto. Cuzco		199180	65049	105531	162269	715237	262822	452415
Prov. Cuzco		32145	29373	2770	30446	143343	131386	11957
Dist. Cuzco		15452	14375	577	14334	66528	63942	2586
Cuzco	Ciudad	8761	8761		7940	36837	36837	
Ayuda Mutua	Comunidad	66		66	56	265		265
Barrio Profesional	Urbanizacion	23	23		21	112	112	
Bellavista	Urbanizacion	14	14		15	67	67	
Cequera Kay	Pueblo	43		43	43	177		177
Chinchaysuyo	Comunidad	18		18	18	84		84
Cosinarta	Comunidad	20		20	20	95		95
Fortaleza	Hacienda	11		11	11	44		44
Huancabamba	Hacienda	26		26	25	92		92
Huarahuaylla	Anexo	12		12	13	57		57
Huayllarcocha	Hacienda	13		13	10	164		164
Huayrac Puncu	Urbanizacion	11	11		13	55	55	
Huillcarpata	Comunidad	66		66	66	237		237
Kallachaca	Anexo	19		19	18	57		57
Keler Chico	Caserio	13		13	13	60		60
Los Incas	Urbanizacion	568	568		560	2673	2673	
Lucrepata	Urbanizacion	10	10		10	53	53	
Manuel Prado	Urbanizacion	143	143		140	739	739	
Marcavalle	Urbanizacion	12	12		11	60	60	
Mariscal Gamarra	Urbanizacion	710	710		684	3879	3879	
Mosogllacta	Pueblo Joven	22	22		21	106	106	
Panteon Cancha	Caserio	10		10	10	47		47
Quispicanchis	Urbanizacion	22	22		20	84	84	
Recoleta	Hacienda	27		27	22	161		161
Rinconada	Urbanizacion	53	53		56	248	248	
Rosas Pata	Urbanizacion	386	386		387	1679	1679	
Runter	Urbanizacion	22	22		26	161	161	
Saguan Del Cielo	Urbanizacion	332	332		330	1772	1772	
San Blas	Urbanizacion	968	963		905	3768	3768	
San Martin	Urbanizacion	15	15		15	87	87	
Santa Ana	Barrio	1109	1109		1041	4327	4327	
Tawantinsuyu	Urbanizacion	791	791		706	2911	1911	

Totora Paccha	Pueblo Joven	11	11		3	34	34	
Uchullo Alto	Urbanizacion	239	239		246	1141	1141	
Uchullo Chico	Urbanizacion	139	139		137	641	641	
Uchullo Grande	Urbanizacion	107	107		190	892	891	
Uchullo Grande	Pueblo Joven	46	46		43	236	236	
Urbanizacion Magisterial	Urbanizacion	174	174		164	850	850	
Yuncaypata	Comunidad	40		40	40	176		176
Zarumilla	Urbanizacion	107	107		101	531	531	
1 Centro Poblado con 9 Viviendas		9		9	8	48		48
4 Centros Poblados con 8 Viviendas		32		32	32	147		147
4 Centros Poblados con 7 Viviendas		28		28	26	121		121
6 Centros Poblados con 6 Viviendas		36		36	30	139		139
3 Centros Poblados con 5 Viviendas		15		15	14	69		69
5 Centros Poblados con 4 Viviendas		20		20	19	38		38
7 Centros Poblados con 3 Viviendas		21		21	22	105		105
4 Centros Poblados con 2 Viviendas		8		8	6	35		35
24 Centros Poblados con 1 Vivienda		24		24	22	118		118
<b>Dist. Ccorca</b>		<b>605</b>	<b>139</b>	<b>466</b>	<b>543</b>	<b>2383</b>	<b>439</b>	<b>1944</b>
Ccorca	Pueblo	139	139		115	439	439	
Ccarihuis	Hacienda	16		16	16	71		71
Ccoccayllo	Comunidad	110		110	103	375		375
Cusibamba	Hacienda	92		92	88	483		483
Huatahuaylla	Anexo	16		16	9	37		37
Huayllay	Hacienda	40		40	36	176		176
Quishuar Cancha	Estancia	15		15	10	49		49
Rumaray	Hacienda	11		11	11	48		48
Tamborpujio	Estancia	13		13	13	76		76
Totora	Hacienda	64		64	56	250		250
Urateac	Anexo	12		12	12	50		50
1 Centro Poblado con 9 Viviendas		9	9	9	43		43	
1 Centro Poblado con 7 Viviendas		7	7	7	30		30	
3 Centros Poblados con 6 Viviendas		18	18	18	81		81	
5 Centros Poblados con 4 Viviendas		20	20	20	81		81	
3 Centros Poblados con 3 Viviendas		9	9	8	39		39	
5 Centros Poblados con 2 Viviendas		10	10	8	41		41	
4 Centros Poblados con 1 Vivienda		4	4	4	14		14	
<b>Dist. Huanchac</b>		<b>4927</b>	<b>4927</b>		<b>4550</b>	<b>22831</b>	<b>22831</b>	
Huanchag	Ciudad	2201	2201		2016	9101	9101	
Cerveceros	Urbanizacion	10	10		10	59	59	
Chachacomayoc	Barrio	98	98		99	459	459	
Huayrupata	Barrio	333	333		323	1379	1379	
Marcavalle	Urbanizacion	253	253		61	417	417	
Progreso	Urbanizacion	528	528		527	2627	2627	

Pumacahua	Urbanizacion	34	34		34	202	202	
San Borja	Urbanizacion	73	73		75	321	321	
San Francisco	Urbanizacion	93	93		84	414	414	
Santa Monica	Urbanizacion	105	105		100	489	489	
Ttio	Urbanizacion	1193	1193		1215	7340	7340	
1 Centro Poblados con 4 Viviendas		4		4	9	9		
1 Centro Poblados con 2 Viviendas		2		2	14	14		
<b>Dist. Poroy</b>		251	196	55	238	951	715	236
Poroy	Pueblo	196	196		187	715	715	
1 Centros Poblados con 5 Viviendas		5	5	5	22		22	
3 Centros Poblados con 4 Viviendas		12	12	11	41		41	
2 Centros Poblados con 3 Viviendas		6	6	6	22		22	
7 Centros Poblados con 2 Viviendas		14	14	14	75		75	
18 Centros Poblados con 1 Vivienda		18	18	15	76		76	
<b>Dist. San Jeronimo</b>		1462	1080	382	1364	6174	4562	1612
San Jeronimo	Pueblo	987	987		917	4224	4224	
Angostura	Hacienda	21		21	21	103		103
Ascollo Pampa	Caserio	10		10	10	49		49
Cconchacalla	Parcialidad	24		24	23	95		95
Chimpahuaylla	Pueblo	93	93		91	338	338	
Cocevidayoc	Hacienda	10		10	9	35		35
Huaccoto	Pueblo	32		32	30	115		115
Huracochan	Comunidad	31		31	29	131		131
Kaira	Granja	33		33	32	165		165
Laraja	Parcialidad	10		10	9	44		44
Patapata	Hacienda	14		14	13	64		64
Surcco	Pueblo	57		57	57	265		265
Uspabamba	Hacienda	12		12	11	55		55
1 Centro Poblado con 9 Viviendas		9	9	8	36		36	
3 Centros Poblados con 8 Viviendas		24	24	25	113		113	
4 Centros Poblados con 7 Viviendas		28	28	28	117		117	
1 Centro Poblado con 6 Viviendas		6	6	5	30		30	
4 Centros Poblados con 5 Viviendas		20	20	14	63		63	
8 Centros Poblados con 3 Viviendas		24	24	18	79		79	
4 Centros Poblados con 2 Viviendas		8	8	7	23		23	
9 Centros Poblados con Una Vivienda		9	9	7	30		30	
<b>Dist. San Sebastian</b>		1496	872	624	1496	6174	3698	2476
San Sebastian	Pueblo	872	872		891	3698	3698	
Acpitan	Comunidad	11		11	11	35		35
Ccorao	Comunidad	122		122	122	517		517
Huillcarpay	Fundo	12		12	12	61		61
Kesallay	Comunidad	12		12	12	62		61
Mandorani	Anexo	23		23	23	98		98

Maskahuaila	Anexo	14		14	14	54		54
Paucar Pata	Anexo	17		17	17	68		68
Pumacancha	Comunidad	41		41	42	156		156
Pumamarca	Pueblo	91		91	91	333		333
Quillahuata	Pueblo	28		28	28	129		129
Quircas	Comunidad	21		21	21	86		86
Quispiquillay	Hacienda	33		33	25	81		81
Tancarpata	Anexo	43		43	40	188		188
Tenería	Fundo	10		10	9	56		56
Ticapata	Pueblo	26		26	26	94		94
Tupac Amaru	Urbanización	15		15	14	46		46
Vista Alegre	Urbanizacion	37		37	31	131		131
2 Centros Poblados con 3 Viviendas		16	16	16	58		58	
1 Centro Poblado con 6 Viviendas		6	6	6	23		23	
2 Centros Poblados con 5 Viviendas		10	10	11	48		48	
1 Centro Poblado con 4 Viviendas		4	4	2	6		6	
7 Centros Poblados con 3 Viviendas		21	21	21	90		90	
2 Centros Poblados con 2 Viviendas		4	4	4	14		14	
7 Centros Poblados con 1 Vivienda		7	7	7	42		42	
<b>Dist. Santiago</b>		<b>7768</b>	<b>7122</b>	<b>646</b>	<b>7760</b>	<b>37698</b>	<b>34691</b>	<b>3007</b>
Santiago	Pueblo	2521	2521		2444	11927	11927	
Ancaschaca	Comunidad	47		47	46	190		190
Barrio De Dios	Pueblo Jove	33		33	32	136		136
Belempata	Comunidad	18		18	18	90		90
Cachicalla	Comunidad	18		18	17	71		71
Ccachona	Comunidad	52		52	54	269		264
Ccantoc	Urbanización	112	112		116	544	544	
Checcopercca	Comunidad	65		65	66	298		298
Cocco	Comunidad	384	339	45	355	1638	1402	236
Churucalla	Hacienda	11		11	11	43		43
Coyllur Puquio	Comunidad	32		32	32	164		164
Dolores Pata	Pueblo	184	184		185	856	856	
General Ollanta	Pueblo Jove	86	86		83	375	375	
Huamauchacpa	Comunidad	19		19	19	79		79
Huasaupata	Comunidad	32		32	32	124		124
Jaquira	Comunidad	20		20	19	95		95
Kcoripata	Urbanizacio	1136	1136		1146	5664	5664	
Lotización Tiobamba	Pueblo Jove	19	19		18	78	78	
Manahuanca	Urbanizacio	116	116		109	522	522	
Manco Capac	Pueblo Jove	230	230		212	952	952	
Mayorazco	Comunidad	20		20	19	108		108
Monjas Pata	Hacienda	20		20	20	79		79
Occopata	Comunidad	95		95	100	444		444



Pichu Alto	Pueblo Jove	508	416	92	553	2586	2134	452
Primavera	Urbanización	38	38		43	229	229	
San Isidro	Pueblo Jove	182	181	1	183	811	810	1
Urbanización Independenc	Pueblo Jove	863	863		891	4470	4470	
Urbanización Mercados Un	Pueblo Jove	681	679	2	722	3628	3623	5
Viva El Peru	Pueblo Jove	202	202		191	1105	1105	
1 Centro Poblado con 7 Viviendas		7	7	7	33		33	
1 Centro Poblado con 5 Viviendas		5	5	5	25		25	
1 Centro Poblado con 4 Viviendas		4	4	4	22		22	
1 Centro Poblado con 3 Viviendas		3	3	3	16		16	
2 Centro Poblado con 2 Viviendas		4	4	4	22		22	
1 Centro Poblado con 1 Vivienda		1	1	1	5		5	
<b>Dist. Saylla</b>		184	164	20	141	604	508	96
<b>Saylla</b>	<b>Pueblo</b>	164	164		140	508	508	
Condesamba	Hacienda	10		10	11	56		56
1 Centro Poblado con 3 Viviendas		3	3	3	18		18	
2 Centro Poblado con 2 Viviendas		4	4	4	13		13	
3 Centro Poblado con 1 Vivienda		3	3	3	9		9	

Fuente: CENSOS NACIONALES. VII de población, II de vivienda. 4 de Junio de 1972. TOMO I.

(Anexo 6)

**POBLACIÓN TOTAL, POR EDAD, SEGÚN PROVINCIAS, DISTRITOS Y SEXO EN ÁREA URBANA Y RURAL  
RESULTADOS DEFINITIVOS.  
CENSOS NACIONALES VII DE POBLACIÓN, II DE VIVIENDA 1972**

Provincia y distritos	Total de población	Hombres	Mujeres	Urbana			Rural		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Dept. Cusco	715 237	361 671	353 566	262 822	131 821	131 001	452 415	229 850	222 565
Prov. Cusco	143 343	72 057	71 286	131 386	66 041	65 345	11 957	6 016	5 941
Dist. Cusco	66 528	32 801	33 727	63 942	31 527	32 415	2 586	1 274	1 312
Wanchaq	22 831	11 422	11 409	22 831	11 422	11 409	-	-	-
San Jerónimo	6 174	3 154	3 020	4 562	2 320	2 242	1 612	834	778
San Sebastián	6 174	3168	3 006	3 698	1 905	1 793	2 476	1 263	1 213
Santiago	37 698	19 555	18 143	34 691	18 024	16 667	3 007	1 531	1 476

Fuente: Censos Nacionales VII de Población, II de vivienda de 1972. Pág. 29.

(Anexo 7)

**POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL CUSCO 1981**

Provincia y distritos	Población total			Población urbana			Población rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	mujeres	Total	hombres	Mujeres
<b>Departamento Cusco</b>	832 504	419 483	413 021	348 396	174 501	173 895	484 108	244 982	239 126
<b>Provincia Cusco</b>	208 040	103 686	104 356	193 577	96 369	97 208	14 463	7 317	7 744
<b>Distrito Cusco</b>	89 563	43 861	45 702	86 307	42 206	44 101	3 256	1 655	1 651
<b>Distrito de san Jerónimo</b>	10 457	5 651	4 806	7 426	4 093	3 333	3 031	1 558	1 473
<b>Distrito San Sebastián</b>	14 422	7 336	7 086	10 941	5 614	5 327	3 481	1 722	1 759
<b>Distrito de Santiago</b>	52 478	26 520	25 958	50 476	25 511	24 965	2 002	1 009	993

Fuente: Censos Nacionales VIII de población, III de vivienda 1981.

(Anexo 8)

**EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITOS DEL CUSCO 1940 – 1981**

Departamento, provincia y distrito.	Población total				Población urbana				Población rural			
	1940	1961	1972	1981	1940	1961	1972	1981	1940	1961	1972	1981
<b>Dept. CUSCO</b>	486 592	611 972	715 237	832 504	122 572	198 340	262 822	348 396	364 019	413 632	452 415	484 108
Prov. Cusco	54 631	95 088	143 343	208 040	44 954	87 752	131 386	193 577	9 677	7 336	11 957	14 463
Dist. Cuzco	46 066	60 955	66 528	89 563	40 657	59 971	63 942	86 307	5 409	984	2 586	3 256
Dist. San Jerónimo	4 485	4 850	6 174	10 457	2 310	3 247	4 562	7 426	2 175	1 603	1 612	3 031
Dist. San Sebastián	4 080	4 369	6 174	14 422	1 987	3 040	3 698	10 941	2 093	1 329	2 476	3 481
Dist. Santiago	-	12 801	37 698	52 478	-	11 377	34 691	50 476	-	1 424	3 007	2 002
Wanchaq	-	8 509	22 831	38 826	-	8 509	22 831	36 826	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia en base de los Censos Nacionales (1940- 1981) realizados por la INEI.

**(Anexo 9)**  
**ASISTEN A INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA**

Provincias y sexo	Universitaria
Prov. Cusco	2 306
Hombres	1 670
Mujeres	636

Fuente: Censos Nacionales Población, Vivienda y Agropecuario 1961. Departamento del Cusco. Volumen – VII. Oficina Nacional de estadística y censos.

**(Anexo 10)**  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CUZCO, DE 6 AÑOS Y MÁS, EN ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN SEXO, POR PROVINCIAS Y DISTRITOS.**  
**Censo Nacional de 1961**

Provincias y distritos	Población de 6 años y mas	Económicamente activa					No económicamente activa				
		total	Urbana		Rural		total	Urbana		Rural	
			Hombres	Mujeres	Hombres	mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	496 753	205 549	48 415	18 890	110 167	28 077	291 204	33 660	62 955	55 912	138 677
Prov. Cusco	78 975	31 232	20 267	8 854	1 877	234	47 743	16 321	27 691	1 027	2 704
Dist. Cusco	51 017	21 022	14 021	6 697	248	56	29 995	10 793	18 728	135	339
San Jerónimo	3 978	1 371	781	125	433	32	2 607	521	1 233	248	605
San Sebastián	3 571	1 459	760	289	344	66	2 112	499	955	184	474
Santiago	3 956	3 606	2 303	959	328	16	350	70	208	25	47
24 de junio	6 965	2 691	1 975	716	-	-	4 274	1 651	2 623	-	-

Fuente: Censos Nacionales Población, Vivienda y Agropecuario 1961. Departamento del Cusco. Volumen – VII. Oficina Nacional de estadística y censos.

**(Anexo 11)**  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO, DE 6 AÑOS Y MÁS, EN ÁREA URBANA Y RURAL**  
**SEGÚN PRINCIPALES GRUPOS COMPONENTES DE ACTIVIDAD Y SEXO, POR PROVINCIAS Y DISTRITOS.**  
**Censo Nacionales de 1961.**

Provincias y distritos	Población económicamente activa	Grupos componentes de actividad y sexo															
		Urbana								Rural							
		Ocupados		Trabajador familiar no remunerado		Desocupados		Aspirante a trabajador		ocupados		Trabajador familiar no remunerado		desocupados		Aspirante a trabajador	
		Hombres	Mujeres	Hombres	mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	mujeres	Hombres	Mujeres
Total	205 549	45 836	17 684	1 820	999	377	91	382	116	92 697	20 057	15 879	7 848	960	50	631	122
Prov. Cusco	31 232 19 865	19 865	8 660	200	105	28	36	174	53	1 312	175	256	58	298	-	11	1
Dist. Cusco	21 022	13 880	6 563	83	64	-	31	115	39	191	18	24	5	3	-	5	1
San Jerónimo	1 371	721	119	32	3	-	-	14	3	393	30	36	2	15	-	3	-
San Sebastián	1 459	724	277	31	12	2	-	3	-	295	51	49	15	-	-	-	-
Santiago	3 606	2 237	943	9	10	-	2	14	4	285	14	37	2	47	-	2	-
24 de junio	2 691	1 910	696	13	10	25	3	27	7	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Censos Nacionales Población, Vivienda y Agropecuario 1961. Departamento del Cusco. Volumen – VII. Oficina Nacional de estadística y censos.

**(Anexo 12)**  
**TOTAL DE VIVIENDAS CENSADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO,**  
**PARTICULARES Y COLECTIVAS, EN ÁREA URBANA Y RURAL POR**  
**PROVINCIAS Y DISTRITOS.**  
**Censo Nacional 1961**

Provincias y distritos	Total viviendas	Clase de vivienda		
		colectivas	Particulares	
			Urbana	Rural
Total departamento	122 224	373	40 426	81 425
Prov. Cusco	18 149	140	16 474	1 535
Dist. Cusco	11 462	113	11 128	221
San Jerónimo	1 012	4	768	330
San Sebastián	910	3	636	271
Santiago	2 298	12	1 970	316
24 de junio	1 727	7	1 720	-

Fuente: Censos Nacionales Población, Vivienda y Agropecuario 1961. Departamento del Cusco. Volumen – VII. Oficina Nacional de estadística y censos.

## (Anexo 13)

**POBLACIÓN TOTAL ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MÁS, POR GRUPOS COMPONENTES DE ACTIVIDADES Y SEXO,  
SEGÚN PROVINCIAS, DISTRITOS, ÁREA URBANA Y RURAL Y GRANDES GRUPOS DE EDAD – 1981.**

Provincias y distritos, área urbana y rural y grandes grupos de edad	Población total económicamente activa de 6 años y mas	Grupos componentes de actividades y sexo									
		Ocupados				Desocupados					
						Que buscan trabajo por haber perdido el que tenían			Que buscan trabajo por primera vez		
		total	Hombres	Mujeres	Total	Total	hombres	mujeres	total	hombres	Mujeres
Dpto Cusco											
<b>Provincia Cusco</b>	65 175	61 371	41 242	20 129	3 804	1 789	1 323	466	2 015	881	1 134
Urbana	60 710	56 998	37 835	19 163	3 712	1 751	1 300	451	1 961	863	1 098
Rural	4 465	4 373	3 407	966	92	38	23	15	54	18	36
<b>Distrito Cusco</b>	29 994	28 323	18 062	10 261	1 671	728	479	249	943	392	551
Urbana	29 116	27 469	17 355	10 114	1 647	720	475	245	927	386	541
Rural	878	854	707	147	24	8	4	4	16	6	10
<b>Distrito Wanchaq</b>	11 280	10 674	6 608	4 066	606	258	189	69	348	158	190
Urbana	11 280	10 674	6 608	4 066	606	258	189	69	348	158	190
<b>Distrito San Jerónimo</b>	3 110	2 695	2 183	512	415	245	229	16	170	107	63
Urbana	2 289	1 900	1 492	408	389	259	224	15	550	101	69
Rural	821	795	691	104	26	6	5	1	20	6	14
<b>Distrito San Sebastián</b>	4 014	3 828	2 962	866	186	107	86	21	79	37	42
Urbana	3 068	2 910	2 183	727	158	89	75	14	69	34	35
rural	946	918	779	139	28	18	11	7	10	3	7
<b>Distrito Santiago</b>	15 173	14 255	10 320	3 935	918	446	337	109	472	185	287
Urbana	144	13 520	9 809	3 711	908	442	335	107	466	183	283
Rural	745	735	511	224	10	4	2	2	6	2	4

Fuente: CENSOS NACIONALES VIII DE POBLACIÓN, III DE VIVIENDA – 1981.



## (Anexo 14)

**VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICIÓN DE OCUPANTES SEGÚN PROVINCIA DISTRITOS ÁREA URBANA Y RURAL, MAGNITUD DE LOS CENTROS POBLADOS Y TIPO DE VIVIENDA – 1981.**

Provincias, Dist. Área urbana y rural, magnitud de los centros poblados y tipo de vivienda	Total de viviendas particulares	Condición de ocupantes							
		Ocupadas				Desocupados			
		Total	Con ocupantes presentes	Con ocupantes ausentes	Ocupado uso ocasional	Total	Alquiler venta	Reparación	Otra forma
Departamento Cusco									
<b>Provincia Cusco</b>	39 395	39 300	37 952	1 279	69	95	24	41	30
Urbana	36 208	36 117	34 914	1 145	58	91	24	40	27
Rural	3 187	3 183	3 038	134	11	4	-	1	3
<b>Distrito Cusco</b>	17 648	17 605	17 028	546	11	43	13	16	14
Urbana	16 999	16 957	16 381	545	31	42	13	16	13
Rural	649	648	647	1	-	1	-	-	1
<b>Distrito Wanchaq</b>	6 638	6 620	6 397	217	6	18	7	5	6
Urbana	6 638	6 620	6 397	217	6	18	7	5	6
<b>Distrito San Jerónimo</b>	1 984	1 969	1 859	106	4	15	1	13	1
Urbana	1 377	1 363	1 285	75	3	14	1	13	-
Rural	607	606	574	31	1	1	-	-	1
<b>Distrito San Sebastián</b>	2 841	2 834	2 656	165	13	7	-	2	5
Urbana	2 001	1 995	1 877	112	6	6	-	2	4
Rural	840	839	779	53	7	1	-	-	1
<b>Distrito Santiago</b>	9 169	9 162	9 020	139	3	7	2	2	3
Urbana	8 721	8 714	8 580	131	3	7	2	2	3
Rural	448	448	440	8	-	-	-	-	-

Fuente: CENSOS NACIONALES VIII DE POBLACION Y III DE VIVIENDA 1981.